LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, [illegible] DICIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Num. suelto del dia.... Un peso
Id. atrasados.... Dos pesos
Por un mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cincuenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Gregorio, Luciano y Cenobio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 24 DE 1881

Trabas fiscales al comercio

Las leyes aduaneras son esencialmente una traba para el comercio, y se justifican tan solo por la necesidad que tiene el Estado de detener en determinados puntos la mercancía, para facilitar el cobro del tributo fiscal que se le impone.

El ideal de los gobiernos organizados y organizadores, es simplificar la restriccion de aduana, haciéndola lo menos gravosa y odiosa posible.

Los economistas se preocupan con contraccion por buscar las fórmulas mas fáciles y sencillas para aplicar y percibir los impuestos de aduana.

En cuanto á los auxiliares materiales destinados á proteger y abaratar las operaciones del embarque y desembarque de mercaderías, la hidráulica y la mecánica han arribado á perfeccionamientos que hacen honor á la inteligencia humana.

Nosotros nos encontramos muy á retaguardia de ese movimiento civilizador.

Difícilmente se encontrará en el mundo un puerto peor dotado por el arte que el de Buenos Aires.

Si algun curioso inteligente se tomase el trabajo de calcular aproximadamente las pérdidas que ha esperimentado este comercio y el pais entero, por causa de nuestros detestables desembarcaderos, nos espantaria la cifra, porque debe ser enorme.

Si esta tierra no fuese lo que es, tan rica, se haria pesadamente sensible eso quebranto inmenso.

Las masas populares están habituadas á los gravámenes de nuestro malo y carísimo puerto, pero cuando algun compatriota hace un viaje á Europa, á su regreso al muelle de pasageros, lo primero que hace es ponderar á sus relaciones las grandes desventajas de nuestro puerto, del cual acaba de ser una víctima, y no sabe esplicarse cómo es que hasta ahora no hayan sido mejoradas sus condiciones.

Hace 59 años que el inmortal Rivadavia, como Ministro del General Rodriguez, proyectó el puerto de Buenos Aires, á cuyo fin se contrajo el empréstito inglés del año 24, que al fin fué gastado en la guerra del Brasil.

La verdad es que parece imposible que sentida desde entonces la gran necesidad, no se ha realizado hasta ahora la obra, no habiéndose ni siquiera hecho un *puerto legal*, por medio de leyes liberales, ya que falta el puerto material.

Hay dos tentativas, que han aliviado un tanto al comercio, cada una en su terreno—la Empresa de las Catalinas y la canalizacion del Riachuelo, obra fecunda que con dinero suficiente, tocará su término en tres años mas á lo sumo.

La Empresa de las Catalinas ha prestado y presta exelentes servicios al comercio, que este reconoce y aprecia.

Dotada de ciertas condiciones que abaratan y facilitan las operaciones de carga y descarga, ha rendido positivos beneficios al pais.

En estas circunstancias, la Direccion General de Rentas de la Nacion, espide un decreto limitando á la tercera ó cuarta parte la esfera de accion de aquella Empresa, persiguiendo no sabemos qué ventajas fiscales, que no alcanzamos.

Aquí podemos repetir un cuento traido con oportunidad al debate en la Cámara Nacional de Diputados por uno de sus miembros, para patentizar nuestra impaciencia é inconstancia característica en materia de instituciones y mejoras públicas.

Nos parecemos, decia, al hortelano, que todos los dias desenterraba la semilla sembrada, para ver si habia prendido.

La Empresa de las Catalinas, al amparo de sus concesiones, malas ó buenas, habia logrado establecer un servicio de embarque y desembarque, con palmarias ventajas para el comercio, y cuando la semilla habia prendido, se cava la tierra, se la estrae y se la espone al sol para ver cómo se encuentra, esto es, para destruirla.

La disposicion aludida, en lo mas sustancial, consiste en lo siguiente: las mercaderías que se desembarquen en este puerto, serán distribuidas en la proporcion de cuatro buques para los depósitos fiscales y uno para los de las Catalinas.

[illegible] creemos que nadie nos la esplicaria satisfactoriamente.

Cerca de doscientas firmas del alto comercio de esta plaza aparecen al pié de una peticion elevada al Ministerio de Hacienda, en que se demuestra con cifras y con argumentos concluyentes la inconveniencia de la medida, dejando patentizado cuán ligeramente ha sido espedida.

No obstante de que ese documento ha sido publicado en una seccion neutral de este diario en estos últimos dias, consideramos oportuno reproducir la demostracion numérica de las conveniencias defraudadas por la resolucion protestada, que hacen los peticionantes.

Hé aquí como se espresan:

"La economía del dinero que el Comercio tiene en la descarga por Catalinas, puede apreciarla V. E. por los siguientes datos:

Una pipa de vino:

	Por Catalinas	Por la Aduana
Eslingage y Muelle	$m/c 17.70	$m/c 14.50 s/muelle
Carro del agua	—	" 27.00
Carro á reparto	" 12.00	—
	$ 29.70	$ 41.50
Si una pipa se tiene que reenchir:		
Peones para carga y descarga en casa del Consignatario	—	" 8.00
Carro á reparto	—	" 12.00
	$ 29.70	$ 61.50
Una pipa reembarcada:		
Derechos de Muelle	6.00	
Carro del agua por tarifa	—	" 27.00
	$m/c 35.70	$m/c 88.50

Una barrica de azúcar cuesta:

	Por Catalinas	Por la Aduana
Eslingaje	—	$m/c 2.25
Derecho de Muelle	$m/c 2.85	—
Carro de agua	—	" 4.50
Pesar en casa del consignatario	—	" 50
Peones para cargar y descargar	—	" 1.35
Carro á reparto	" 2.00	" 2.00
	$m/c 4.85	$m/c 10.60
Reembarcando:		
Derecho de Muelle	" 1.00	—
Carro del agua por tarifa	—	" 4.50
	$m/c 5.85	$m/c 15.10

Hasta aquí la trascripcion.

Debemos creer que el Ministro de Hacienda, estudiando con la consagracion debida el asunto, ha de derogar la resolucion de la Direccion de Rentas que motiva el reclamo.

No hay ni el argumento de la persecucion del contrabando, porque en las Catalinas, por razon del limitado y preciso radio del embarque y desembarque, es mucho mas fácil la policía aduanera.

Sobre esto no puedan haber dos opiniones.

El Gobierno carece de derecho, rectamente hablando, para imponer al comercio gravámenes innecesarios, pudiendo ser relevado de ellos. No puede violentarlo á que contra sus conveniencias y á espensas de su bolsillo, afluya á un desembarcadero dañoso, [illegible] á su disposicion uno mas cómodo y económico.

Esto es rudimentario.

No hay mas que un medio racional, legal y honesto para desviar al comercio de exportacion é importacion del Muelle de las Catalinas—hacer otro mejor que le ofrezca mayores facilidades y economías.

[illegible] con entusiasmo y decision el Gobierno á esa obra, y conquistará los aplausos del pais entero.

Entre tanto: deje al comercio en plena libertad para embarcar y desembarcar sus mercaderías por donde mas le convenga.

Continuacion de las Obras de Saneamiento

La mayor parte de los diarios de la Capital han publicado la noticia de haber sido aprobado por el Gobierno Nacional el aviso de licitacion, para continuar las Obras de Saneamiento, llegando algunos hasta insertar las principales bases de ese documento.

Nuestro repórter mismo recogió la misma noticia en las oficinas de la casa de Gobierno.

[illegible]

nada y promulgada, preguntaríamos ¿ha aprobado el P. E. los planos y presupuestos definitivos de las obras, para que se cumpla la cláusula recordada del proyecto del Senado?

No vacilamos en responder negativamente á la pregunta, porque realmente no ha tenido lugar hasta ahora semejante acto.

Precisamente ha sido el punto mas sério de la cuestion que se ha presentado al P. E. al encarar tan importante asunto.

El Departamento de Ingenieros, informando á solicitud del Ministerio del Interior, ha sostenido que no existen los planos definitivos, ni menos los presupuestos correspondientes, sobre los cuales debe abrirse la licitacion.

De acuerdo con esas ideas se hizo el contrato celebrado últimamente el con Ingeniero Bateman.

En frente de tales antecedentes ¿cómo no sorprendernos con la noticia de que el P. E. ha aprobado ya el aviso llamando á licitacion para la continuacion de las obras? ¿Sobre qué base se haria la operacion, cuando el Congreso no ha votado los recursos, cuando no se conocen los términos en que dictará la ley y cuando no se han aprobado los planos y presupuestos definitivos?

Preferimos creer que la noticia mencionada debe carecer de fundamento.

Se nos ha informado ayer que el decreto aprobatorio del aviso de licitacion está estendido, y que para firmarlo, solo se espera que el Congreso dicte la ley votando los recursos destinados á las obras.

Pero tambien debe ser inexacta esa version, porque la licitacion tiene que hacerse, no cuando se promulgue dicha ley, sino despues que el P. E. haya aprobado los planos y presupuestos definitivos de las obras.

Tratándose de un negocio de tanta magnitud y trascendencia, seria oportuno que el Ministerio del Interior rectificase formalmente la grave noticia, que sin contradiccion alguna ha sido publicada por la prensa de la Capital.

Eureka

La prensa independiente como la de la oposicion viene desde hace mucho tiempo señalando á los ojos del pais y del gobierno, un semillero de abusos, de disparates y de disposiciones que por su carácter y consecuencias están reñidas completamente con el sentido comun.

¿Que hay? decian unos en presencia de tanto desatino.

¿Por qué no se remedia esto y se hace tal cosa? decian otros, confundidos por el peso de tanta cosa incomprensible.

Los diarios serios y que se preocupaban sinceramente de la situacion lastimosa de nuestra marina de guerra, analizaban los sucesos, escudriñaban sus causas é indicaban las medidas que segun ellos creian pondrian fin al mal.

Todos comprendian que nuestra marina padecia de una enfermedad grave cuyo diagnóstico, reconocia una llaga, un mal serio, pero muy pocos ó ninguno decia: la causa del mal está aquí y es tal cosa.

Algun atrevido vino mas tarde y dijo: Señores, el desquicio proviene de la falta de reglamentos.

Otro replicó, diciendo que creia mas conveniente para arreglar todo fácilmente el consultar el almanaque de Bagley, que suele contener indicaciones útiles.

Nada! mis amigos, les diré yó, el mal ó la causa del mal está en otra parte y entra en cierto órden de enfermedades que se asimilan con las que forman la clínica diaria del Dr. Melendez

La primera cabeza de la marina en el órden gerárquico militar, cabeza robusta que en otro tiempo batieron las mismas brisas que inflaban las velas de nuestras naves á las órdenes de Brown, empieza á agobiarse bajo el peso de los años.

La edad senil, señores, que es la infancia de la otra vida, es bella, noble y respetable cuando ostenta sus signos esteriores, los cabellos blancos.

Cuando se tienen setenta y nueve años entre los cuales se cuentan sesenta de servicios al pais hay sobrados motivos para retirarse á la vida privada buscando descanso á tanta fatiga.

El Comandante General de Marina actual está inhabilitado por su edad, (setenta y nueve años) á prestar servicios activos en la marina.

Todos los Códigos del mundo establecen como límite de edad para el servicio activo, sesenta años para los contra-almirantes y sesenta y dos para los vice-almirantes.

No abuse pues, el gobierno, conservando en ese alto puesto de labor á un hombre que por sus servicios importantes tiene conquistado ya el derecho al reposo.

La inteligencia en el hombre es como la sávia en ciertos árboles, decrece con el tiempo y concluye por desaparecer.

Cuando con una mano se toca ya el ocaso de la vida y con la otra se saluda á los años que pasaron, es dar prueba de una obstinacion sin límites, el no dejar nuestro puesto á las generaciones que nos empujan y que tienen tambien derecho al aire y al sol que necesitan para desenvolverse.

No basta que la Comision co-redactora del Código Naval, previsora y sábiamente haya establecido límite de edad en el servicio, es preciso que sus disposiciones se cumplan y el gobierno sea el mas celoso en recordarlas.

La edad senil no produce nada, pues hay inhabilitacion absoluta de actividad é inteligencia.

Entreguemos pues la organizacion y direccion de la armada á los hombres jóvenes de corazon ardiente, de inteligencia nutrida con los secretos de la ciencia moderna y de altas y generosas aspiraciones.

A ellos toca la tarea de organizar y ser los guardianes celosos del honor del pabellon de la patria.

Hé ahí el remedio: *Eureka!*

CRONICA GENERAL

(De la Revista Médico-Quirúrgica de Buenos Aires)

El caso de que voy á ocuparme, ha tenido hasta la fecha y desde el año de 1873, el número de siete entradas en el *Hospicio de las Mercedes*, remitido por las autoridades policiales de la Provincia.

Parece que este individuo es un cuchillero de primer órden y que siempre ha recurrido á aquel instrumento para perpetrar sus crímenes, buscando una tarde un refugio á su impunidad en la casa de Orates. Por fin, las autoridades civiles del pais, se han apoderado de este criminal que tantas veces se ha escapado del *Hospicio de las Mercedes* con el objeto de corregirle y de hacerle espiar los crímenes cometidos. L. Fuentes, de nacionalidad argentino, soltero, blanco, jornalero y de 36 años de edad, ha sido remitido en calidad de preso, el dia 9 de Diciembre del corriente año y á disposicion del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud.

F. fué conducido en el carro de la Policía, al parecer, con un ataque de manía aguda, motivo por el cual se le traia asegurado con una camisola de fuerza.

Costó algun trabajo hacerle descender del vehículo y algunos síntomas de su fisonomía no estaban en armonía con la vesania que simulaba tener; por cuyo motivo le presté una atencion preferente desde los primeros momentos de su arribo á este.

Practicada la policía de órden con el enfermo y despues de un prolongado baño de ducha, lo hice colocar en uno de los cuartos de observacion, asegurándolo antes con una camisola de fuerza, poco apretada al cuerpo.

F. parecia tranquilo cuando él comprendia que nadie le observaba; pero si se apercibia de lo contrario, inmediatamente ejecutaba movimientos y repetia frases, simulando un ataque de demencia aguda.

En los dos primeros dias de observacion, F. no verificó ningun acto de violencia ni de marcada intencion, pero el tercer dia, creyendo ya suficiente su reclusion celular, se sacó la camisa de fuerza á un pequeño instrumento con el cual ha pretendido verificar un gran agujero en la puerta, para escaparse, despues de haber intentado levantar una piedra del piso, con el objeto de horadar la pared, cubriendo este, con toda malicia, por el colchon que le servia para descansar y que de este modo no se apercibieran sus guardianes, ni el mismo Director, de la evasion que pretendia consumar.

Estos hechos, agregados al delirio simulado, á la falta de coordinacion entre el delirio y los caractéres físicos del pretendido loco; á gesticulaciones que no son peculiares del demente agudo, multiplicaron mis sospechas y me obligaron á tomar medidas mas enérgicas con su persona.

Llegada la hora oficial de los baños de ducha, F. simula los mismos síntomas vesánicos, llevando su rostro bajo y fingiendo no ver á las personas que se interponen en su tránsito, pero que, movimientos rápidos y voluntarios de los párpados, despiertan al ménos esperimentado, la simulacion de una vesania, que á mi juicio no existe.

Colocado á F. en el baño de lluvia, lo soporta muy bien; así como la ducha giratoria, pronunciando siempre la misma frase: *soy José, soy José, soy José*, alternándola á veces con alaridos, imitando á los salvajes de la pampa. En tal situacion, no se consigue que F. levante la cabeza ni abra los ojos; pero si se comete con él algun acto grosero, no puede soportar semejante ultraje y le he sorprendido dirigiendo feroces miradas hácia los que se conducen con él de semejante modo.

Estos actos impulsivos y de fiereza, despertados por la dureza con que se ha tratado, parecen indicarme de un modo evidente, que los irritables nervios sensitivos del hombre criminal, le hacen producir actos, que su voluntad no puede reprimir y que su juicio y raciocinio, no tienen el tiempo material para hacerle ver que estas contradicciones psíquicas y físicas, apreciadas é interpretadas por el médico alienista, son pruebas tremendas, que desmentirán pueden groseras ó hábiles simulaciones de locura.

L. Fuentes, fué recibido por mi órden, en vista de ser remitido por el señor Gefe de Policía de la Provincia, con nota del señor Juez en lo Criminal del Departamento del Sud, á pesar de no acompañarse á estos documentos el certificado médico correspondiente, que acredita el estado vesánico del remitido.

Por otra parte, tenia la conviccion íntima, que el señor Gefe, como el médico de aquel Departamento, no se negarian á concederme el certificado que exige una prescripcion reglamentaria del Hospicio á mi cargo, para cuyo efecto, despues de tres dias de observar al enfermo, le devolví á aquel Departamento, á fin de que el facultativo del mismo se dignase á espedir el certificado indicado.

Son pocos los placeres que estimulan el corazon del médico en el cumplimiento de su deber ó ejercicio de su profesion y debo confesar desde luego que el mio recibió una grata impresion al ver que mi sabio colega y médico-legista de los tribunales Dr. D. Julian María Fernandez, sospechó lo mismo que yo, una locura simulada, circunstancia que consignó en su dictámen, por pedido del señor Gefe de Policía de la Provincia.

Muchos de los señores Jueces del Crimen, creen que con haber dado cumplimiento á la Ley Penal, han llenado todas las formalidades de las leyes científicas y sociales. ¡En virtud de qué informe pericial han declarado insano á tal ó cual sujeto? ¿Quienes son estos peritos? ¿Dónde están los documentos médicos espedidos por aquellos? Todos estos antecedentes, creen nuestros magistrados que son inútiles para el médico alienista, por cuya razon [illegible] á la pena capital á hombres locos.

El caso práctico, mencionado, se encuentra aun en observacion, [illegible] con mayor tiempo y mejor estudio.

LUCIO MELENDEZ.

CRONICA UNIVERSAL

[illegible]

mero de bordadores pertenecen á las primeras familias de Túnez. Los tejedores ocupan muchas callejuelas, y lo mismo que los del Cairo y otras ciudades de Oriente, trabajan con un esmero y una paciencia que asombra á los europeos.

Sentados en sus esteras, con las piernas cruzadas, en tienduchas que parecen mas bien estrechos nichos, y en las que no es posible estar en pié, tejen, durante largas horas, los trajes, las fajas y los albornoces, sin sospechar que en Europa hacen nuestras máquinas diez veces mas labor en el mismo espacio de tiempo. Estos artículos, que les ha costado tanto trabajo, se venden á precios ínfimos.

Otro "souk" muy interesante es el de los armeros. Las armas fabricadas en él son de una verdadera riqueza de adorno, las [illegible] de nácar, de coral y de plata las embellecen con admirables arabescos.

Las hojas de damasco sirven para la fabricacion de puñales, y los aceros ingleses para los sables.

El trabuco es muy apreciado por los tunecinos; pero lo mismo que las demás armas de fuego, es de chispa. Las pistolas están tan fastuosamente montadas como los fusiles. Hay que tener en cuenta que todas estas armas se venden á precios relativamente muy baratos.

En el "souk" El Altarine, ó mercado de los perfumes, se ven las aromas del Asia, las pastillas del Serrallo, las pomadas olorosas, los aceites perfumados y cajas llenas de hojas de bétel, del que se sirven los orientales para teñirse de color de azafran las manos y los piés. Los frascos de doradas facetas, llenos de esencia de geranio-rosa, valen en Túnes de 4 á 5 francos.

Al lado de "souk," El Altarine, se halla el de los fabricantes de alhajas y aderezos. Sean de oro, de plata ó de cobre, estos objetos son por lo regular muy pesados y macizos, y no tienen comparacion alguna con los finísimos arabescos que adornan los arcos de algunas casas. Suelen ser gruesos alfileres de cabeza triangular, brazaletes, pendientes, sortijas y ánforas para "kohoul" ó sulfuro de antimonio, con el cual se tiñen las moras los párpados.

Carniceros, verduleros, tapiceros, tenderos, drogueros, fabricantes de "chechias" ó casquetes encarnados, llamados gorros tunecinos, todos tienen su bazar especial. Unicamente los buñoleros y los barberos, cirujanos-dentistas están diseminados por la ciudad.

Pero de todos los "soukes", el mas importante es el de los zapateros ó fabricantes de babuchas. El número de ellos que encierra la capital de la regencia es incalculable; no solamente ocupan una parte de los "soukes", sino que se les halla en todos los rincones de Túnes.

No trabajan sobre la estera, sino sentados sobre taburetes de palo. A su alrededor se hallan colgados zapatos, zapatillas y botas de todas formas y colores; la mayor parte de las babuchas son amarillas ó encarnadas.

Las diez de la mañana es la hora en que los soukes de Túnez están mas animados, porque á dicha hora tiene lugar la venta en pública subasta. Los aficionados se colocan en dos compactas filas á lo largo de las oscuras callejuelas, miéntras los pregoneros gritan el precio de las mercancías. Si las dos partes se ponen de acuerdo, se dirige al sitio en que están los escribanos, que inscriben en un registro el nombre del vendedor, el del comprador, el precio y la naturaleza del objeto vendido, percibiendo en cambio un diezmo para el bey.

Los objetos mas hermosos, sean armas ó telas, se pasan por debajo de un pabellon del Dar-el-bey, que domina los "soukes"; en una de las ventanas de palacio suelen estar el bey y su primer ministro, y si les agrada la mercancía, se la llevan.

Hasta las dos de la tarde reina la mayor animacion en los "soukes". A las seis quedan cerrados todos los bazares, poniéndose á salvo de ladrones las mercancías por medio de barras de hierro sujetas con gruesos candados. Este cuartel, tan animado durante el dia, queda por la noche silencioso como una tumba. Unicamente circulan algunos guardias por aquellas oscuras callejuelas, en las que seria imprudente aventurarse de noche sin un guía.

Tribunales extranjeros

EL PROCESO DE GUITEAU

Las últimas noticias detalladas que sobre la vista de esta causa ante los tribunales de Washington tenemos, alcanzan al 21 de Noviembre y se refieren á la sesion del Sábado último y al atentado cometido contra la vida de Guiteau, que ya anunció el telégrafo.

La acusacion habia presentado como testigos de cargo á varios empleados de la presidencia de la República y al secretario particular de Mr. Garfield, los cuales declararon que habia llamado su atencion la insistencia con que muchas veces Guiteau se habia presentado en la Casa Blanca intentando ver al general con objeto de que le diera un destino, al que aseguraba tener derecho. Presentaron ademas multitud de cartas, dirigidas por el acusado al presidente Garfield. El tribunal y el jurado hicieron un minucioso exámen de aquellos papeles, exámen que interrumpió Guiteau, diciendo:

—En efecto, todas esas cartas las he escrito yo.

Los papeles que Guiteau habia dejado la mañana del crimen en el puesto de libros de la estacion del ferro-carril fueron presentados tambien.

Mr. Scoville hizo la declaracion formal de que la defensa se proponia demostrar hasta la evidencia la enagenacion mental de Guiteau, y por lo tanto su inculpabilidad.

Al comenzar la sesion, la sala de la Audiencia estaba llena de un público ansioso de presenciar los debates; y en los alrededores del edificio habia mas gente que nunca, esperando á que quedase algun sitio vacío para poder entrar uno á uno. Jorge Maynard declaró haber prestado dinero á Guiteau, con el cual compró este la pistola que Juan O'Marra declaró haberle vendido.

A mitad de la sesion, Guiteau, que contra su costumbre habia permanecido quieto y silencioso, comenzó á interrumpir á todos los que hablaban, y motivó fuertes amonestaciones de la presidencia para entrar en razon.

El coronel Rockweld empezó á hacer un relato del suceso; pero fué interrumpido por Mr. Scoville, diciendo que la defensa no negaba que Guiteau hubiera disparado, y añadiendo:

—No, señor, no confundais; admitimos que Guiteau disparó contra el general Garfield, pero no que lo matara.

El general Swain hizo un relato de los últimos momentos de Mr. Garfield, diciendo que sus últimas palabras fueron: "Oh, Swain!" [illegible] prestar la suya el Dr. Bliss.

El célebre médico comenzó á esplicar las heridas de Mr. Garfield y todas las faces de la enfermedad desde el momento en que fué llamado para hacer la primera cura hasta el momento de su muerte.

Mr. Robinson hizo al doctor un sin fin de preguntas encaminadas á ilustrar al Jurado acerca de la supuesta falta de habilidad facultativa. La vértebra fracturada fué presentada por Mr. Bliss, produciendo gran sensacion. El Jurado la examinó, despues de lo cual el médico siguió esplicando el carácter de las heridas. Mr. Scoville y Guiteau examinaron tambien la vértebra, no demostrando este último mas sentimiento que el de la curiosidad.

El doctor Bliss, contestando á varias preguntas del tribunal, presentó multitud de notas que casi diariamente habian tomado los facultativos durante la enfermedad. El doctor Reyburn, autor de las notas, se presentó á declarar, estando ámbos facultativos completamente de acuerdo.

Como la lectura de todas aquellas notas facultativas hubiera sido árida y demasiado difusa, el presidente ordenó que se entregaran á la defensa, y que esta hiciera de ellas el uso que le pareciera conveniente, haciéndolas aparecer en momentos mas oportunos.

El doctor Bliss terminó diciendo que la herida era necesariamente mortal.

El presidente levantó la sesion despues de oir á los dos médicos.

Entonces montó Guitteau en el carruaje de la cárcel, que se hallaba rodeado de un piquete de infantería, con objeto de conducirlo á su calabozo, como vienen haciendo diariamente.

En el camino se cruzó con el coche un hombre á caballo, que asomando un rewólver por la ventanilla hizo dos disparos á Guiteau, uno de los cuales le hirió en un brazo muy levemente, pues la bala profundizó muy poco.

El autor de este atentado corrió las espuelas á su caballo y huyó al galope de su cabalgadura, no pu[illegible]cho, el piquete encargado de la custodia del preso era de infantería.

Una vez en la cárcel se procedió á hacer á Guiteau la primera cura, declarando desde luego los médicos que la herida era insignificante.

Aquella misma noche fué detenido en su casa, sita en los alrededores de Washington, el hombre que habia herido á Guiteau.

Es un fanático, llamado Guillermo Jones, que cuantos lo conocen lo han considerado hasta ahora como un loco inofensivo.

Parece que Jones habia asistido á la vista del proceso desde los primeros dias, y que la víspera del atentado lo habian expulsado por ciertas amenazas pronunciadas contra el asesino del general Garfield. Se asegura tambien que á caballo desde mucho antes que Guiteau entrara en el carruaje, se puso en marcha cuando este, y no disparó hasta que llevaban cerca de una milla de camino.

Guiteau ha pedido que se refuerce el piquete encargado de su custodia.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJAS DEL Poitou

Inglaterra—La recrudescencia que se advierte de crímenes agrarios en Irlanda empieza á inquietar seriamente al Gobierno inglés. El *Times* llega á dudar de la eficacia de la nueva ley agraria para reconciliar la poblacion con Inglaterra.

Aunque son muchos los arrendatarios que han invocado el apoyo del tribunal agrario para la rebaja de sus arriendos, la gran mayoría no quiere pagar nada, y parece aceptar decididamente la prescripcion de los jefes de la Liga.

El *Times* concluye invitando al Gobierno á seguir el parecer de los magistrados irlandeses, que piden facultades extraordinarias para luchar contra la anarquía.

Se encuentra de regreso en Paris el señor Cárlos Dilke sub-secretario de negocios extrangeros de Inglaterra, para reanudar las negociaciones sobre el tratado de comercio entre Francia y la Gran Bretaña.

Los periódicos norte-americanos publican un manifiesto de los representantes de la Liga agraria de Irlanda asegurando que la calma actual en la isla no es mas que aparente.

Debe considerársela—añaden—como el preludio de una gran tempestad.

La Convencion nacional irlandesa, que se va á reunir en breve en Chicago, será muy concurrida.

En ella se tratará de fomentar el espíritu de insurreccion en Irlanda por todos los medios posibles.

Hace algunos dias dió el telégrafo la noticia de haberse cometido un robo de brillantes en Lóndres el dia 23 de Noviembre último. Los detalles no eran aun conocidos y hoy nos llegan por el último paquete.

La balija que contenia las cartas certificadas y los pequeños paquetes entre los cuales se hallaban algunos envíos considerables de diamantes para dentro y fuera del continente, fué sustraida en presencia misma de los empleados del correo.

Es costumbre en Hatton-Garden el hacer tres balijas para el correo de la noche: una que contiene las cartas ordinarias, y las otras dos con las cartas certificadas y los paquetes, todo lo cual se lleva luego en carruage cubierto á la administracion central "General Post Office".

Acababan de cerrarse estas tres balijas poco antes de las cinco, cuando repentinamente se apagó el gas. El contador estaba cerrado y todo el edificio fué sumergido en espesas tinieblas con gran consternacion, así de los empleados como del público que en aquel momento hormigueaba por las oficinas.

Durante el pánico que se produjo las balijas [illegible]

trasportarlas en un vehículo que [illegible] puerta.

El contador estaba situado en [illegible] de la oficina, y hubiera sido difícil que [illegible] llegara allí sin llamar la atencion.

Al dia siguiente corrió la voz de que uno de los empleados habia sido preso; pero la noticia no resultó exacta.

Ademas de los envíos de diamantes han sido robadas tambien todas las cartas ordinarias y certificadas, de modo que hasta ahora se ignora la importancia de la sustraccion total. Créese, sin embargo, que los valores en especies no sean muy considerables.

Los diamantes han sido evidentemente el principal objeto del robo. La estacion de Hatton-Garden es la que hace las mayores transacciones de diamantes entre Inglaterra y el continente puesto que en aquel barrio residen generalmente los negociantes de diamantes de Lóndres, que tienen casa en Amsterdam, en Paris y en otras ciudades.

Los diamantes esportados salen casi todos de los talleres de Birmingham y Coventry.

Con mucha frecuencia los paquetes certificados contienen diamantes por valor de 6 á 8.000 libras esterlinas.

El seguro de estas alhajas es muy crecido. Algunos comerciantes toman una póliza fija, pagando de antemano la cuota por un valor que puede subir hasta 25.000 libras esterlinas. Cada vez que se expide un paquete se da noticia de su valor á la oficina de seguros, y esta lo consigna en sus libros, hasta que se agote la cantidad adelantada, realizado lo cual toma el comerciante nueva póliza. Del uso de este sistema se deduce que no serán los negociantes, sino las compañías de seguros, quienes sufran las consecuencias de la audaz sustraccion de que nos ocupamos.

Los ladrones escogieron admirablemente el momento mas propicio para el robo, puesto que el correo de las cinco es el que da mayores ocupaciones al personal. Parece, sin embargo que el miércoles último era la expedicion mas tranquila que de costumbre, puesto que el número de cartas y de paquetes certificados no pasaba de 40.

Lo mas raro es que ninguno de los asistentes confesó haber visto á los autores del golpe de mano, ni observado el vehículo en que se escaparon.

Las balijas eran muy pesadas para que un solo hombre pudiera llevarlas hasta la calle, y es probable que fuesen arrojadas en una carreta ordinaria, que llamara menos la atencion que un *gig* ó un *dog-car*.

Hasta la fecha la policía no ha descubierto aun el menor rastro de los ladrones, y estos no tendrán dificultades para disponer de la propiedad sustraida. La policía de Amsterdam y de otros principales almacenes de diamantes ha sido avisada, y procurará estar al acecho: pero los diamantes en bruto ó tallados son una especie de valores muy difícil de identificar y que pueden hallar siempre compradores al por mayor ó al por menor.

Como pesa sobre las compañías de seguros esta importante pérdida, han ofrecido estas una recompensa enorme al que descubra á los ladrones.

Posteriormente la policía de Plymouth ha detenido á dos hermanos llamados Gibson y Arthur Reeves, sobre quienes recaen sospechas. Dichos jóvenes intentaban fletar un buque de pesca que los condujera á Francia. En el acto de prenderlos se les encontró repletos de grandes valores en especies y en alhajas.

Francia—Reuniéronse en Paris en el Palacio de Borbon muchos diputados de la Cámara francesa.

Los organizadores de esa asamblea plena, que evidentemente se hallan inspirados en el pensamiento de Mr. Gambetta, se proponen trabajar para impedir la reconstitucion de los antiguos grupos de la Cámara. su ideal es una mayoría de 350 diputados que voten como un solo hombre, sin discutir en las sesiones públicas, despues de haber recibido en sus sesiones á puerta cerrada la consigna del presidente del Consejo.

Este proyecto seria la organizacion del gobierno personal en toda su plenitud y con las apariencias de la legalidad.

El *Temps* dice que los organizadores de la reunion han querido reservar la libertad de accion de la misma y descartar toda cuestion de persona. La reunion, si decide organizarse definitivamente, será la que elegirá su Junta directiva permanente. El *Temps* añade que esa tentativa de reunion encontraba numerosas resistencias y se dudaba que pudiera tener éxito.

—Se ha presentado á la Cámara una proposicion de ley relativa á las relaciones que han de mediar entre el poder civil y el clero y sobre la inspeccion que en algunos casos deberá ejercer el Estado.

Monseñor Freppel, obispo de Angers, [illegible] su anunciada interpelacion acerca del nombramiento del libre pensador señor Bert para el cargo de ministro de Cultos.

Ha llamado la atencion el hecho de que la mayoría de la comision de la Cámara encargada de examinar la proposicion pidiendo la separacion de la Iglesia del Estado se haya mostrado favorable á la misma.

La columna francesa que salió de Sfax para perseguir á los rebeldes ha castigado duramente el pueblo de Sidimausen, cuyos habitantes despues de haberse sometido no han cumplido las condiciones de paz.

Los buques acorazados inglés y francés que se hallaban en las aguas de Sfax han llegado al puerto de la Goleta.

El general Aubigny ha causado grandes estragos á la tribu rebelde de los Ulleddazcar, cogiéndoles 6000 cabezas de ganado.

Un despacho del general Sausier, fechado en Gafsa el 22 del corriente, dice que la brigada de caballería de Saujeole ha sido enviada con direccion á Sabirseguir para facilitar las operaciones de la columna del general Logerot sobre Gabes.

Los señores Floquet y Lockroy, Diputados de Paris, han reunido en un banquete á los miembros del comité republicano radical del onceno distrito.

Concluida la comida M. Floquet ha pronunciado un discurso bastante largo en el que despues de haber esplicado que él y sus amigos no se acantonarán en una oposicion violenta y sistemática, estudia la declaracion ministerial, el solo acto del gabinete hasta ahora.

M. Floquet no aprueba que la revision sea limitada. Aunque partidario de la unidad del cuerpo legislativo no pedirá la supresion total del Senado, pero reclamará una reforma tan grande como sea posible. A propósito de la reforma judicial no le satisface completamente la declaracion ministerial [illegible] periódicos. M. Floquet quisiera ver ensanchar la justicia popular de los jueces de paz, estenderse el jurado y propagarse el arbitrage.

M. Floquet se declara igualmente partidario absoluto de la separacion de la Iglesia y del Estado, reclamacion que es como una obra de reparacion y de libertad para los católicos; si se ejecutan todos los artículos del concordato.

Sobre este punto, segun opinion de M. Floquet, es preciso sostener al nuevo gobierno, impulsándole hácia adelante tanto como se pueda. Separarse de él seria empujarle hácia mal sitio y esto se debe evitar á toda costa.

Para concluir ha dicho:

"Puesto que se quiere que os indique una política y una actitud para nosotros que luchamos desde hace tantos años por la verdadera república, hé aquí lo que os propongo: por encima de todos nuestros programas de distritos, de grupos, de matices, por encima de nuestras diferentes voluntades para reformas exclusivas, coloquemos la libertad que permite á todos luchar por el derecho y por lo que consideran como las mas justas, las mas verdaderas, las mas necesarias reformas.

"Por encima de nuestras divisiones intestinas, de nuestras luchas de partido y de nuestras discusiones de sectas, coloquemos el patriotismo que corta esas divergencias en el punto en que se convierten en peligrosas para el Estado republicano, guardian y defensor de la nacionalidad francesa.

"Y por fin pongamos como último término de nuestra fórmula la probidad, la honradez, la lealtad. Sí: esa probidad que no permite nunca que las fuerzas del Estado se conviertan en fuentes de provecho para los intereses particulares.

"Pongamos á la órden del dia la libertad, el patriotismo, la probidad. Hé aquí, mis queridos conciudadanos una fórmula bien antigua, bien conocida, bien sencilla; pero que encierra un programa inmutable y necesario, que domina á todos los demas."

España—La discusion de presupuestos y pro[illegible] se originó con motivo del Mensage de la corona y su respuesta.

Apropósito de esos proyectos *La Presse* los examina con algun detenimiento y emite sobre ellos el siguiente juicio que por ser estrangero parece digno de mayor crédito:

"El Sr. Camacho—dice *La Presse*—el ministro de Hacienda de nuestros vecinos, está en vias de efectuar una verdadera revolucion en todo el plan financiero de España.

¡Salvará á su pais de una nueva catástrofe? Así lo esperamos, porque las medidas son prudentes, y el Sr. Camacho ha demostrado que es un hombre, aunque no sea mas que por la energía desplegada para llegar á presentar lo que desde su advenimiento al poder se ha dado en llamar *los proyectos de Camacho*.

Aquí no se sospecha siquiera la actividad, tenacidad y energía que se necesita desplegar para conseguir en ese pais del eterno *mañana*, llevar á cabo una obra de tanta importancia como la del Sr. Camacho.

Su plan financiero, completamente aprobado por sus colegas de gabinete, ha sido presentado á las Córtes é impreso en la *Gaceta* del 25 de Octubre último.

Contiene 23 proyectos de ley, cuyos preámbulos ocupan 43 páginas de dicha *Gaceta*, que equivalen á 70 páginas de nuestro *Diario Oficial*.

Es una completa variacion de la administracion de la Hacienda, de los medios empleados para el cobro, del sistema de contabilidad y del Tribunal de cuentas del reino.

Es la casi asimilacion, bajo el punto de vista de las relaciones comerciales, de las colonias á la metrópoli.

Es la reforma de las leyes de contabilidad general, bajo el punto de vista de los presupuestos del Estado.

Es un cambio radical en las bases de impuestos y contribuciones.

Reforma de contribuciones directas é indirectas impuesto de consumos, impuesto de minas, sobre sueldos, sobre cédulas personales.

Supresion del impuesto de la sal.

El franqueo, los tabacos y la lotería, todo ha sido examinado y modificado.

Las antiguas tradiciones se han visto precisadas á sucumbir ante las ideas modernas; han sido suprimidos los antiguos abusos; la contabilidad ha sido establecida sobre bases serias y razonables; por fin se llegará á ver claro en el presupuesto del Estado, y eso no es una desgracia, porque el señor Camacho confiesa que á causa de los antiguos errores, no era posible á sus predecesores presentar un presupuesto exacto.

Ahora bien—dice el Ministro de Hacienda;—el crédito de un pais no puede establecerse sólidamente sino por medio de presupuestos en que se encuentren lealmente indicadas y cubiertas por indiscutibles ingresos todas las cargas del Estado, y entre ellas, como una de las principales, los intereses de la deuda pública."

—En San Sebastian naufragó el dia 25 de Noviembre, á la entrada del puerto de Pasages, el vapor español *Jovellanos*, procedente del estranjero, con cargamento general para varios puntos del reino. Se han podido salvar, gracias á los auxilios prestados, el capitan, uno de los pilotos y varios marineros, recogiéndose los cadáveres del maquinista y dos tripulantes. Faltan, hasta el momento de recibir el parte, un piloto y siete marineros, que se teme hayan perecido.

—Se ha verificado en Inglaterra la prueba oficial del aviso de guerra español *Velasco*, que ha sido muy satisfactoria.

El resultado fué el siguiente: andar medio 14,83 millas por hora, con viento frescachon de proa y marejada."

Italia—En la Cámara de Diputados de Roma ocurrió el 21 del pasado un incidente extraordinario. Al tiempo que los diputados acudian á la urna para depositar sus votos sobre el presupuesto del Ministerio de Agricultura y Comercio, y la sazon que pasaba el presidente del Consejo por delante de la urna, gritó una voz desde la tribuna pública: "Para Depretis!" y se vió volar á través de la Cámara un objeto que cayó en el suelo. Era un revólver de seis tiros todo él cargado, que habia pasado la cabeza al diputado [illegible]

[illegible] favor, pero no habiendo logrado obtener una audiencia, quiso vengarse de la manera arriba espuesta. "Ahora, dijo cuando fué interrogado [illegible] á la vista del rewólver [illegible]

[illegible]—La Cámara de Diputados se ocupa del proyecto presentado por el [illegible] establecer las Cajas de ahorros postales.

[illegible] del Cairo anuncian la aparicion del cólera en Jambo (puerto del mar Rojo.)

[illegible] continuaba descendiendo la epidemia.

[illegible] noticia de la muerte de un europeo en [illegible], atacado del cólera.

Las demás víctimas eran indígenas ó peregrinos.

En los círculos políticos se dice que el príncipe de Bismark ha declarado que no tenia ninguna intencion de disolver el Reichstag.

Si los proyectos mencionados en el discurso de la corona no se aprobasen, el príncipe se concretaria á dirigir los negocios estrangeros y propondria la creacion de una vice-cancillería para el despacho de los del Interior.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer.

A la hora de costumbre se reunió la Cámara, hallándose presente el Sr. Ministro interino del Interior.

Entró la Cámara á ocuparse de la parte del presupuesto del Interior relativa al Cuerpo de Bomberos.

El Sr. Diputado Araujo hizo mocion para que se innovara radicalmente la organizacion de esta institucion muy deficiente con la que tiene actualmente.

La Cámara despues de un cambio de ideas en el que tomó parte el Sr. Ministro, resolvió mantener la organizacion actual del Cuerpo de Bomberos con el mismo personal y la misma dotacion.

Unicamente se creó una partida, por indicacion del Sr. Ministro, para la adquisicion de bombas y demás instrumentos necesarios, con pesos fuertes 500 mensuales.

En el inciso 22 "Obras de Salubridad" el Diputado Moreno propuso el aumento del sueldo del Presidente á $ 500. Venia presupuestado con $ 400.

La Cámara no asintió á esta indicacion.

Como habia quedado pendiente el ítem relativo á gastos generales de Correos, se pasó á considerar, modificándose únicamente la partida "para publicacion de listas", que venia presupuestada en $ 300, en $ 200.

Se estableció una partida de $ 300 para subvencionar una mensagería de la Esquina á Curuzu-Cuatiá pasando por el Sauce por indicacion del Sr. de los Santos.

Terminó con esto la consideracion del presupuesto del Interior.

Por mocion del Sr. Ministro se consideró y sancionó un crédito suplementario por la suma de $ 25,000, pedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y despachado favorablemente por la Comision.

Acto contínuo entró la Cámara á ocuparse del presupuesto del departamento de la guerra, hallándose presente el Sr. Ministro del ramo.

En general fué aprobado, despues de un breve informe del Sr. Diputado Reyna.

En particular se hicieron los siguientes aumentos:

Al contador, tenedor de libros $ 150, gana 140.

Al Inspector y Comandante General de Armas $ 400.

A todos los brigadieres generales se igualó el sueldo á $ 350, y á los generales á 300, estén ó nó en servicio.

La enmienda fué propuesta por el Diputado Zeballos.

A los coroneles que mandan fuerza se sancionó una ayuda de costas de $ 50.

Al llegar al inciso 6° "Cuerpo Médico" se hizo mocion para levantar la sesion.

Eran las 6 1/2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MADRID, Diciembre 22 de 1881—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados fué presentada al Gobierno una interpelacion, sobre la cuestion de la isla de Borneo.

El Ministro contestó que las negociaciones con las autoridades holandesas están en via de arreglo y que las justas exigencias del Gobierno español no serian desoidas.

El diputado interpelante se declaró satisfecho.

PATAGONES, Diciembre 23 de 1881. (A las 7 y 7 a. m.)—Un grupo de 25 indios invadió el fuerte Roca, tomando la caballada de la guarnicion.

Diez soldados pelearon á los invasores, consiguiendo matar cinco indios, rescatando la caballada.

El resto de los invasores perecieron ahogados en el rio.

Un poco despues se avistó un número crecido de salvajes en proteccion de los primeros.

En la opinion de algunos gefes nacionales, la invasion es numerosa y de consideracion.

Hánse tomado medidas para perseguir y escarmentar á los invasores.

ROSARIO, Diciembre 23 de 1881—Se inauguró el establecimiento "Graneros" siendo padrino el Gobernador Dr. Iriondo, quien leyó un discurso alusivo al acto.

Le siguieron en el uso de la palabra otros de los concurrentes.

Asistieron á la ceremonia mas de mil personas.

Se sirvió un lunch allí mismo y como estaba dispuesto dos bandas de música amenizaron la fiesta, que terminó á las 7 1/2 p. m.

Media hora despues empezó el banquete en el Universal, servido para cincuenta cubiertos.

A las diez, se iniciaron los discursos en los que se hicieron elogios al Gobierno y se prodigaron palabras de aliento al trabajo y á la industria, así como tambien á la fraternidad reinante entre estrangeros é hijos del pais.

A las doce de la noche terminó el banquete dejando el dia los mas gratos recuerdos al vecindario de este progresista pueblo.

ESTACION GUERRERO, Diciembre 23 de 1881—El Inspector de Rentas señor Sicardi, que vino en comision de esa á inspeccionar una colecturía, ha descubierto un robo de 30,000 $ m/c.

Redujo á prision al Avaluador de Castelli y entregó la oficina al Juez de Paz.

MONTEVIDEO, Diciembre 23 de 1881—Llegadas del Havre *San Nicolás*; sigue hoy para esa; de Pernambuco, *Lola*, *Celia* con azúcar; de Portland *Pleiades* de Amberes *Elisabeth*; de Cardiff *Messina*; de Swansea *Exemplare*; de Barcelona *Pedro Marina Tunesi*.

De la cabaña de don Roberto Foxiny, se vendieron 2,000 arb. lana libre de barrigas y corderos á 39 8[4] compradora: una casa americana.

Se realizaron algunas partidas cerda del litoral, inferior, de 19 á 20 pesos.

De la Concordia se colocaron de 9 á 10,000 cueros de novillo de 68 y 67 libras, diceso á 72 1/2 reales; de 500 á 600 pipas sebo á 16 5/8, comprador un comerciante de esa.

BOLETIN DEL DIA

Nueva invasion de indios—En la seccion correspondiente publicamos un telégrama que nos ha sido dirigido por nuestro activo corresponsal en Patagones, dando cuenta de una nueva invasion de indios efectuada al Fuerte Roca.

El Presidente de la República recibió tambien modo otros despachos, trasmitiéndole la misma noticia.

Sin embargo, los detalles del hecho son comunicados con algunas diferencias.

En la Casa Rosada se hablaba de que en el telégrama llegado al Presidente se fijaba el número de los invasores en 60, de los cuales 30 habian sido muertos en un combate librado con las fuerzas nacionales y los restantes eran perseguidos de cerca.

Ambos están acordes en que el robo hecho por los salvages ha sido recuperado.

Dada la actitud de los salvages, parece que hubieran resuelto ahora ponerse decididamente en accion.

El asunto de la "Cabo de Hornos"—Una parte de las cuestiones promovidas con ocasion de las denuncias formuladas respecto del racionamiento de la Escuadra ha sido terminado.

La resolucion puesta por el Fiscal encargado de instruir el sumario á los oficiales Petit de Murat, Massot y Marques, que como anunciamos anteayer fué elevada al Ministerio ha sido aprobada por el Ministro.

Segun ella, el oficial Petit de Murat debe quedar sufriendo un arresto para que continue su causa y los oficiales Massot y Marques fueron puestos en libertad.

En cuanto á la calidad de los víveres asegurábase en la casa de Gobierno, por personas que declaro bien informadas, que la Comisaría resulta bien parada.

Era muy natural.

¿Quién lo dudaba?

¡Tómen esa receta los que se quejan de los malos víveres, para que no se muevan ni chisten jamás!

¡Coman barro de las cloacas antes de desplegar los lábios!

Noche buena—La circunstancia de celebrarse en pleno estío esta festividad parece que debiera haber coadyuvado para que tuviese tanta ó mas animacion que la que produce en el viejo mundo, sin escepcion entre las naciones cristianas.

Y sin embargo, en Buenos Aires y pueblos de campaña apenas si se toma en cuenta la conmemoracion para el hecho de la Misa del Gallo, única ceremonia peculiar y característica de la fiesta.

Este año, no obstante, parece que hubiera mas entusiasmo que otros.

Las veladas y verbenas que se preparan para las fiestas que tienen mayor atractivo por hacerse durante la noche cuando el calor sufre un ligero paréntesis y en víspera de fiesta que permite recobrar el sueño perdido, prometen estar brillantes si no es que una tormenta pone en dispersion á los que buscan honesta expansion al aire libre.

Esta noche se inauguran fiestas en Chascomús, que estarán espléndidas á juzgar por el programa; en Flores tambien habrá misa de gallo, música y festejos públicos.

En varias parroquias del Municipio habrá misa y bazares que ya se han hecho indispensables en toda funcion.

En la Florida festivales, en el Politeama funcion el domingo poniéndose en escena María Juana ó la familia del Borracho.

Y por fin, en el Hospital ó mejor dicho en el Prado Español que está al lado de aquel, dará principio esta noche la verbena con carpas análogas á las que se establecen en Madrid en fiestas nocturnas como la presente.

Hacemos votos porque la naturaleza no turbe tan alegres propósitos con alguno de sus gigantescos sacudimientos.

Proyecto de ley de espropiacion—El Presidente de la Municipalidad ha confeccionado un proyecto de ley de espropiacion de particulares que será sometido á la resolucion del Congreso.

En él se declara de utilidad pública y se autoriza la espropiacion de toda propiedad, particular en el municipio de la capital, que se encuentre ubicada fuera de la línea adoptada para la delineacion de las calles, siempre que los propietarios no estén dispuestos á ceder gratuitamente para la regularidad de la via pública el terreno que ocupan fuera de la delineacion.

Se declara igualmente de utilidad pública y se autoriza tambien la espropiacion de toda propiedad que resulte afectada por el ensanche ó por la nueva traza de las calles.

En seguida se agrega en el proyecto lo siguiente: Las atribuciones que los artículos 4° y 5° de la ley de 13 de Setiembre de 1866, confiere el P. E. corresponden en los casos de esta ley á la Municipalidad de la capital, con la modificacion introducida en el artículo siguiente:

El P. E. nombrará una Comision de tres vecinos de notorio arraigo, á quienes se somete la estimacion de las propiedades que deban espropiarse, sirviendo esta estimacion de base para el arreglo definitivo con el propietario ó para la consignacion del precio que en su oposicion deberá hacerse con arreglo al artículo 4° de la indicada ley, para ocupar inmediatamente las propiedades en caso de urgencia. Para uno y otro caso dispondrá la Municipalidad de sus rentas generales.

No habiendo avenimiento, el precio que debe promoverse para determinar el precio de la espropiacion, se dispone que corresponde á los Tribunales de la Capital, siendo todos los costos á cargo del propietario resistente, si la estimacion judicial fuese igual ó menor que la verificada por la Comision de vecinos; pagándose en caso contrario en el órden causado y observándose en lo demás las disposiciones de la ley general de espropiacion.

Las propiedades que la Municipalidad adquiera en ejecucion de la ley á que dé lugar al mencionado proyecto una vez rectificada la delineacion ó trazadas las nuevas calles, deberán ser vendidas en remate público.

Edicto policial—El Jefe de Policía de la capital ha espedido el siguiente, que se refiere á la *Noche Buena*:

Aproximándose la noche del 24 del corriente, víspera de la fiesta de Navidad, en la que el pueblo recorre las calles hasta altas horas de la noche; y siendo del deber de la autoridad propender á la conservacion del órden público, el infrascripto recomienda la observancia de las disposiciones generales, y muy particularmente las que prohiben interrumpir el reposo del vecindario, con golpes en las puertas, hacer daño en los frentes de los edificios y formar reuniones en las casas de abasto, donde se espenden bebidas; previniéndose que la Policía será inexorable en la aplicacion de las penas que dichas disposiciones determinan.

Los señores Comisarios y demás Agentes del Departamento, quedan encargados del cumplimiento de la anterior disposicion, que se publicará por los diarios.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881.—*Paz.*

Triste desenlace—Refiere lo siguiente *El Derecho del Pueblo*, del Azul:

"PEDRO GOMEZ—Ha dejado de existir el anciano con cuyo nombre encabezamos estas líneas y que segun recordarán nuestros lectores, fué el matador José Santillan, quien sin respeto á las canas y completamente dominado por el alcohol, golpeó por repetidas veces con el cabo de un grueso rebenque el cráneo de Gomez, fracturándoselo horriblemente.

Las ánsias de la agonía prestaron fuerza al débil anciano y por un esfuerzo supremo clavó en el vientre de Santillan un pequeño puñal de que estaba armado.

Santillan hace pocos dias que se presentó en Cacharí, donde hasta entonces habia sido completamente desconocido y observaba una vida de escándalo, por la papeleta que se encontró en uno de los bolsillos de su saco, se ha venido en conocimiento de que era del Saladillo, donde estaba enrolado y que solo cuenta 20 años de edad.

Gomez era un antiguo vecino, un anciano indefenso y bien reputado, incapaz de hacer una provocacion."

El Mercado del Plata—Con ocasion del encargo hecho por el Presidente de la Municipalidad al Administrador General de Mercados y á la Seccion de Hacienda, para estudiar las conveniencias ó desventajas que ofreceria la esplotacion del Mercado del Plata por cuenta de la Corporacion, hay muchas probabilidades de que para el próximo año se empleará este procedimiento, á semejanza del que se emplea en el Mercado Viejo.

El contrato de arrendamiento que existe celebrado con los señores Sanchez y Cia. vence el 31 del corriente.

La Seccion de Hacienda se ha espedido aconsejando la sancion de la siguiente resolucion:

Que el Administrador de Mercados Municipales reciba el dia que termine aquel poniendo en vigencia la tarifa por el mismo propuesta y proveyendo por el momento con los empleados de su dependencia á este nuevo servicio, debiendo proponer el número de aquellos y la compensacion que han de gozar los mismos. *Costa—Font—Devoto—Walls.*

Entre los miembros de la Corporacion asegúrase que predomina el pensamiento de hacer la esplotacion por cuenta de la Municipalidad.

Estado sanitario—Tomamos de la *Revista Médico-Quirúrgica*:

Recien ahora empieza la opinion pública á preocuparse de la higiene, denunciando las calidades de las aguas del Riachuelo, inconvenientes del servicio de aguas corrientes por la colocacion de los caños y la intermitencia con que se suministra el agua á la parte Norte ó Sud de la ciudad, calidad y pureza de los artículos de consumo y otras muchas causas que siempre venimos llamando la atencion de nuestras autoridades sanitarias, que son el foco principal de las enfermedades recientes entre nosotros que tenemos espacio, aire, luz y agua en abundancia, pudiendo con solo un poco de cuidado hacer de esta ciudad la primera entre todas las mejores en lo que se relaciona con la salud y la vida.

Visiten nuestras autoridades sanitarias las márgenes del Riachuelo y encontrarán multitud de fábricas cuya higiene deja mucho que desear. Otro tanto podemos decir de los mataderos públicos y privados, de los mercados, de las casas de obreros, hospitales, cuarteles y el servicio de letrinas en casi todo el perímetro de la ciudad.

Cuando visiten, inspeccionen y vean, se convencerán que tenemos razon para aconsejar medidas que, en nuestra opinion, son fáciles de realizar, porque el interés general y particular están á la vez interesados en ello.

Entre tanto la fiebre tifoidea, el sarampion, los desarreglos gastro-intestinales y algunos casos de viruela se observan con mucha frecuencia y casi epidémicamente aquí y en la campaña, la coqueluche y la entero-colitis.

Las demás enfermedades que se presentan en la práctica diaria, son las propias de la estacion, especialmente la de congestiones á diversos órganos, y las enfermedades de la piel.

Respecto á enfermedades *zimóticas*, nada nuevo tenemos que comunicar, sino que continuamos con el pésimo servicio sanitario, por falta de lazaretos y demás elementos que permitan hacer una inspeccion conveniente y prolija al cuerpo médico encargado de esta importante mision, cuyo descuido pudiera ser la causa de muchos males para el pais.

Niña prófuga—Una niña de 17 años de edad, que vivia con sus padres en la calle de Córdoba, ha desaparecido antenoche.

La niña mantenia relaciones amorosas con un jóven, á ocultas de sus padres, pues estos no lo querian admitir en la casa.

La niña enamorada sacrificó todas las demás afecciones y huyó con el hombre que amaba.

Nada se sabe de ellos.

Ha dejado una carta á sus padres en que dice culpa de su desliz, pues á no ser su terquedad no hubiera nunca dado semejante paso.

La Policía que ha sido avisada los busca.

El Gefe de la Oficina de Tierras y Colonias—En la seccion "Publicaciones varias" encontrará el lector dos documentos relativos al Gefe de la Oficina de Tierras y Colonias, motivados por el asunto que espresa.

La crónica parlamentaria de la referencia, no tiene la intencion de atribuir al Diputado señor Bouquet palabras depresivas de la actual Oficina de Tierras y Colonias, y lo que puede haber es confusion en los conceptos en que se hizo en pocas líneas el estracto de la larga sesion en que se debatió la cuestion.

Las espresiones reproducidas se refieren á la pasada direccion de las colonias oficiales, que fué duramente condenada con perfecta justicia, y [illegible] de la oficina actual, á fin de evitar que se siguiesen fundando y proveyendo colonias, peligro que realmente existia, como lo demostró el Diputado Bouquet en la sesion referida con documentos públicos.

Esa ha sido la mente y la intencion de la version de la sesion publicada en este diario, como se puede confirmar con el artículo editorial de ese mismo dia escrito por nuestra Redaccion.

Ni en la Cámara, ni en las columnas de este diario se ha hecho cargo á la actual Oficina de Tierras sino mas bien elogios á nuestro juicio merecidos—y así como sabemos atacar francamente lo malo, cumple tambien á nuestra lealtad publicar lo bueno, reconociendo el mérito á quien lo haya conquistado.

Marido prudente—En el Saladillo ha tenido lugar un episodio curioso y que revela hasta donde puede llegar la prudencia de un marido.

Es el caso, que en una pequeña vivienda situada en la orilla del pueblo antedicho, vivia un matrimonio que ha poco se casaron.

La noche del suceso que nos ocupa, estaban ámbos en el lecho nupcial y próximos á entregarse al sueño, cuando un individuo entró violentamente á la habitacion.

El marido se sorprendió, pero antes que saliese de su sorpresa, el individuo, amenazándolo con herirlo, lo tomó de un brazo y lo arrojó á la calle, cerrando la puerta enseguida.

Con el fresco de la noche el marido volvió en sí y empezó á reflexionar lo que le pasaba.

No acertaba á saber quien era el sujeto ni lo que venia á hacer á su casa.

Despues de larga reflexion, convino que la prudencia debe ser la guia de todos los humanos procedimientos y en consecuencia dió aviso á la Policía.

Esta llegó, se violentaron las puertas y se encontró al audaz intruso, ocupando el lugar reservado al prudente marido.

Ley de marcas—Hé aquí el decreto reglamentario del Poder Ejecutivo:

Buenos Aires Diciembre de 1881.—Habiendo dispuesto la ley del 17 del mes ppdo. la renovacion de las marcas existentes en la Provincia, y siendo necesario para darle el debido cumplimiento, reglamentar sus disposiciones, el P. E. ha acordado y—DECRETA

Art. 1° De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1° de la ley de 17 de Octubre último, no será permitido en la Provincia marcar hacienda sino con marcas que se hayan renovado conforme á las prescripciones de este decreto.

Art. 2° A los efectos del artículo anterior la Oficina de Marcas empezará la renovacion desde el 1° de Enero del año entrante, la que durará hasta el 31 de Mayo del mismo año.

Art. 3° La renovacion se hará previo pago por parte de los interesados de la suma de quinientos pesos m/c. por cada una de las marcas que renueven, debiendo la Direccion de Rentas entregarles una boleta que acredite la renovacion.

Art. 4° Las boletas á que se refiere el artículo anterior llevarán estampado un sello de la Contaduría General, de quinientos pesos m/c. que diga: "Contaduría General—Provincia de Buenos Aires—Quinientos pesos," y un contra-sello de la Direccion de Rentas que diga: "Renovacion de boletos de marcas—1882."

Art. 5° La Direccion de Rentas hará el pedido en oportunidad de las boletas que considere necesarias para los efectos del artículo 3° de este decreto y la Contaduría General le formará el cargo correspondiente, por el importe que representen los que se entreguen.

Art. 6° El pago podrá hacerse á la Direccion de Rentas en la Capital y á los avaluadores en los partidos de campaña, quienes entregarán á los interesados un recibo talonario provisorio con el Visto Bueno del Juez de Paz respectivo, en el que se determine el nombre del contribuyente, la designacion de la marca que se renueva y el partido á que corresponda.

Art. 7° Todo el que se presente á renovar una marca deberá acompañar la boleta que acredite la propiedad de la marca que pretende renovar. En caso de ser despachada la renovacion, esa boleta deberá quedar en poder del Avaluador ó de la Oficina Central. Los Avaluadores remitirán las boletas que hayan recogido, al mismo tiempo que el dinero producto del impuesto.

Art. 8° Los dineros que recauden los Avaluadores les remitirán semanalmente á la Direccion de Rentas, con la relacion de los contribuyentes que hubiesen pagado, la que á su vez les mandará dentro de un plazo que no esceda de 30 dias, las correspondientes boletas de renovacion, que se cangearán por los recibos provisorios que se hubiesen espedido.

Los Jueces de Paz pasarán mensualmente al Ministerio de Hacienda una relacion de los recibos que hayan visado, con determinacion de los nombres de los solicitantes.

Art. 9° A medida que la oficina vaya renovando las marcas ó concediendo marcas nuevas, procederá á descifrarlas por el sistema inventado por el ingeniero don Cárlos H. Pellegrini, que el Gobierno ha adquirido en propiedad de sus herederos, segun consta en el contrato de esta fecha.

Art. 10. Toda boleta que se espida por renovacion ó marca nueva, no solo se hará constar en el Registro General de Marcas sino que se irá colocando en el órden que corresponde en el Diccionario Descifrador, en el que deberá constar en cada caso:

1° El nombre del dueño actual de la marca.
2° El partido en que se usa.
3° La fecha en que fué registrada y el tomo y folio del Registro General.

Art. 11. Cuando la marca á renovarse no pueda ser descifrada por el sistema Pellegrini, la Oficina elevará el asunto al Ministerio para que el Gobierno resuelva lo que corresponda.

Art. 12. En caso de marcas iguales ó tan parecidas que puedan confundirse, renovará únicamente la mas antigua.

Art. 13 De acuerdo con el contrato celebrado con la sucesion del ingeniero Pellegrini, el doctor don Ernesto Pellegrini enseñará el sistema á todos los empleados de la Oficina de Marcas y á un comisionado de cada uno de los siguientes partidos:

1 San Nicolás, 2 Pergamino, 3 Mercedes, 4 Lujan, 5 Dolores, 6 Las Flores, 7 Azul, 8 Tandil, 9 Juarez, 10 Baradero, 11 San José de Flores, 12, 25 de Mayo, 13 Saladillo, 14 Ajó, 15 Necochea, 16 Bahia Blanca, 17 Patagones, 18 Arrecifes, 19 Lobos, 20 Magdalena.

Art. 14 Estos comisionados se apersonarán á la Oficina de Marcas, antes del 1° de Enero, para hacer el aprendizaje y tendrán la obligacion de enseñar á descifrar las marcas á los comisionados de otras Municipalidades que el Poder Ejecutivo determine.

Art. 15 El Gefe de Policía dará las órdenes necesarias para que todos los Comisarios y Sub-Comisarios aprendan el sistema y sean capaces de descifrar toda marca que se les presente

Art. 16 Las Municipalidades de los Partidos exijirán á los Secretarios, como condicion indispensable para el desempeño de sus funciones, que sepan descifrar marcas correctamente. Los que despues de seis meses de la fecha no sepan hacerlo, cesarán en sus puestos

Art. 17 Diríjase nota al Consejo General de Educacion indicándole la conveniencia de que los maestros de Escuela de la Provincia aprendan el sistema de descifrar las marcas y lo enseñen á los discípulos mas adelantados.

Art. 18. Vencido el plazo de renovacion de marcas, la Oficina presentará el Diccionario ó Descifrador que hubiese hecho el P. E. con el objeto de hacer la publicacion necesaria, para remitirla á todas las autoridades de la Provincia.

Art. 19. Una comision compuesta del Presidente de la Sociedad Rural, de don Roberto Cano y don José María Jurado, vigilará el cumplimiento de todas las disposiciones de este decreto

Art. 20. Por el Ministerio de Hacienda se hará una publicacion de las advertencias y prólogo y de la llave de su alfabeto y esposicion de las reglas necesarias para entenderlo y usarlo correntemente, que encabeza el Diccionario ó Descifrador del Ingeniero Pellegrini que circulará á todas las autoridades de la Provincia.

Art. 21 Invítese á los Gobiernos de Santa-Fé y Córdoba á ponerse de acuerdo con el de la Provincia para convenir un arreglo sobre marcas

Art. 22 Comuníquese, publíquese y dése al R. O. ROCHA. *Francisco Uriburu*

Drama trágico-bufo—Hé aquí uno de los cuadros del almanaque del *Mosquito*, compuesto de graciosas caricaturas:

En el camino de Belgrano á Buenos Aires se ven dos individuos que miran con ansiedad y cólera hácia la via del tramway por donde avanza uno de los coches que hacen esa carrera.

Los caballos que arrastran el pesado vehículo, sea por holgazanería, por mal carácter ó por aburrimiento de su agitada vida, es lo cierto que están por echarse al suelo y no dar un paso mas ni aun que los emplumen.

El conductor los anima con la voz y con un látigo, cuyo cabo es una especie de porra india. Es de presumir que hace mas empleo del segundo que de lo primero.

Los dos individuos detenidos en el camino y que miran la escena poseidos del mas santo furor se asemejan como una manzana á otra manzana al vice-presidente de la sociedad protectora de los [illegible] res, y el otro á uno de los miembros de esa misma sociedad cuyas poesías son tan conocidas como aplaudidas.

Vistas las duras razones que el cochero daba al tronco del tramway los dos individuos acuerdan acudir á proteger á las víctimas

Increpan duramente al cochero su conducta y se colocan ante las bestias procurando auxiliarles en su tarea de resistir

Pero el cochero, que no tiene nada de Salomon ni conoce la existencia de la Sociedad protectora de los irracionales, les arrima un latigazo que los hace vacilar en su quijotesco empeño.

Rascándose los lomos llaman al vigilante á quien le enjaretan este breve y compendioso discurso:

Vigilante, nuestra mision es proteger á los animales y la suya tambien lleve usted ese bruto á la cárcel, (señalando al cochero).

Y se lo llevan, no sin propinarle algunos empellones á cuenta.

Los dos individuos protectores hacen salir á uña de caballo á todos los pasajeros que aterrorizados escapan cada cual por su lado como bandada de palomas á la vista del gavilan.

Enseguida hacen entrar dentro del coche á los dos escuálidos caballos y para cumplir con la sublime mision que se han impuesto tiran del coche los dos hasta llevar á sus protegidos á la caballeriza.

A esta serie de incidentes cómico-sentimentales le ha puesto el autor del Almanaque del Mosquito el título que sigue: Sociedad protectora de los animales—Dos miembros en comision.

Exposicion Continental—La Comision de la Exposicion que funciona en Tucuman bajo la presidencia del señor D. Federico Helguera, ha dirigido un estenso telégrama al Sr. Victorica, Presidente de la Comision del Interior, comunicándole el espacio y la cantidad de objetos que ocupará esa Provincia en la Exposicion Continental.

—La Comision encargada de la seccion de horticultura, ha hecho ayer mañana los arreglos preliminares en la Plaza 11 de Setiembre para todo lo que corresponde á esa parte de la Exposicion.

Se ha dirigido un telégrama al Sr. D. Benjamin Vicuña Mackenna, preguntándole cual es el espacio que debe reservarse á los expositores chilenos, para que la Comision del Exterior haga los arreglos del caso.

Los delegados de la Liga Industrial de Montevideo visitaron ayer el local que se ha destinado á la República Oriental en la Exposicion y hacen ya preparativos para que tenga el mayor brillo posible la seccion uruguaya.

El Comité de expositores franceses que preside el Sr. Wagner, Consul de Francia, ha pedido un plano detallado de la seccion francesa, para ir preparando las decoraciones con que será ornada.

—La Comision de las Provincias ha pasado una circular á los Sres. Delegados, comunicándoles la determinacion que ha tomado respecto á la colocacion que tendrán las Provincias en el Pabellon de la Exposicion, y la que ha sido resuelta del modo siguiente:

1° Por Provincia separadamente, las que así lo deseen.

2° Por agrupaciones de dos ó mas Provincias, segun lo que resuelvan, poniéndose de acuerdo los Delegados en esta Capital.

A los Comisionados de las Provincias que se encuentran en el primer caso, se les ruega lo pongan en conocimiento de la Comision de las Provincias, á la brevedad posible, y á los segundos se les invitará á una reunion para el arreglo definitivo.

La Comision se reune los dias mártes, juéves y sábados en el Club Industrial, Rivadavia 49, á las 7 á m donde recibirá cualquier consulta que quieran hacer los Delegados de las Provincias.

La Comision de Exposicion en la Provincia de Santa-Fé pide planos y reglamentos de la Exposicion, los que le serán remitidos.

—Se nombró á los Sres. Cobeuli residentes en el Rosario [illegible] los objetos que envian las Provincias y los que dichos señores se encargarán de enviar á la Comision Central.

Paciencia probada—Vecinos y transeuntes que antenoche pasaban por las calles de Buen Orden desde Rivadavia hasta Alsina y de allí hasta Piedras y Venezuela, pudieron ver no sin estrañeza que un changador con una vela de sebo encendida, encorvado y atento, recorria las espresadas calles fiscalizando los huecos de las piedras y abrazándose las manos con las hirvientes gotas que se desprendian de la luminaria, agitada por un viento frescachon y continuado.

Cuando se estinguia una vela, otra ocupaba el puesto y la pesquisa continuaba.

A las diez p. m. empezó la requisa: era la una de la madrugada y aun estaba el paciente hijo de la encantadora Galicia gastando velas, llenándose de sebo, quemándose vivo y con la columna vertebral dolorida, pero sin aflojar ni por un instante en el empeño que le guiaba.

La curiosidad de los que presenciaban el hecho por saber lo que buscaba, era grande.

Las suposiciones tomaron vuelo y mas de uno creyendo que se trataria de algun rollo de billetes, de algun bolson de esterlinas ó siquiera de algun brillante tamaño nuez moscada, echó sus ojeadas con el propósito de ayudar en su requisa al changador.

Uno mas atrevido le preguntó qué buscaba con tanto empeño y á tan altas horas de la noche.

Era la llave del candado que cerraba la puerta del cuarto de nuestro héroe.

Al preguntarle como habia tenido paciencia para estar perdiendo tanto tiempo cuando lo natural era descerrajar la puerta, contestó que era un candado antiguo y muy fuerte, razones ámbas que le impedian estropearlo.

No sabemos la solucion que habrá dado á tan estraño conflicto.

Preparativos para la lotería—El Presidente de la Municipalidad, ha nombrado las siguientes Comisiones para correr con los asuntos de lotería.

A los señores Parody y Font los ha nombrado para la impresion de los billetes; al Sr. What para que estudie el mejor sistema de jugar á la lotería; á los Sres. Legarreta, Iturriaga y Grondona, para proyectar de acuerdo con las esplicaciones verbales cambiadas particularmente, el número y monto de las suertes que deberán adjudicarse en el pago de la lotería; y á los Sres. Devotto, Costa y Argibel, para que corran con los globos y las bolillas.

Las gallinas robadas—Digimos en nuestro número anterior que de la estacion del Parque, un individuo habia sacado la guia de una cantidad de gallinas consignadas á don Ricardo Gutierrez y que las habia cobrado en la administracion, sin que se supiese el rumbo que llevaron.

El Comisario señor Tasso, supo quien habia sido el changador que las cobró y lo hizo prender.

Era uno de los que acuden frecuentemente á la misma estacion.

Cuando se le hubo tomado la declaracion, se sacó en consecuencia que no se trataba de un robo sino de una equivocacion.

El changador mencionado, acostumbra llevarle las encomiendas al Dr. D. Ricardo Gutierrez, y víctima del anónimo sacó la guia y las cobró creyendo que con esto iba á dar una prueba de su celo y actividad.

Efectivamente en casa del Dr. Ricardo Gutierrez estaban las gallinas que le pertenecian.

Materiales para ferro-carriles—El Comisionado del Gobierno Nacional en Europa, Sr. Paz, encargado de la compra de los materiales necesarios para la construccion de ferro-carriles, ha dirigido una nota al Ministro del Interior avisandole que acaban de zarpar de Lóndres tres vapores conduciendo una buena cantidad de artículos para la prosecucion de las obras.

El vapor *Corumbry of Air* trae 50,000 arandelas, patent Grovet.

El *Good Hope* conduce 98,700 cojinetes, 30,700 clavetes de fierro y 19,350 traviesas.

El *Eastbume* conduce 712 toneladas de rieles, 6 cruzamientos y 6 cambios de vías.

En la misma nota manifiesta que el ferro-carril del Sud acaba de contratar con los señores Anderston, Fonntry y Ca. 30,000 toneladas de material férreo, destinado á la prolongacion de la línea hasta Bahia Blanca y Tandil.

El precio con que se ha cerrado el contrado excede en 7 chelines del que ha pagado el Gobierno.

Dicha diferencia se esplica por el aumento del valor del fierro en Inglaterra.

El incendio en el Azul—Anteayer como á las 5 de la tarde se pronunció un incendio en la fotografía del Sr. Barnes, pueblo del Azul, situada en la calle de Buenos Aires. El fuego se produjo rápidamente y hubo de trasmitirse á la platería adyacente.

Los techos de ambas casas, así como las puertas y ventanas, han sido consumidas por el voraz elemento. El vecindario todo ocurrió al lugar del siniestro prestando eficaz ayuda para la estincion.

Las pérdidas no son cuantiosas, pues advertidos á tiempo los propietarios de los establecimientos citados, pudieron poner en salvo la mayor parte de las existencias.

No se sabe cual es el orígen del fuego, sin embargo, el Sr. Barnes, dueño de la fotografía, supone que la refraccion de los rayos solares en un frasco que contenia algodon-pólvora, ha provocado la esplosion que se hizo sentir y que fué seguida por las llamas del incendio.

Asalto de armas—En Chascomús, con motivo de las fiestas que se celebrarán esta noche y los dias 25 y 26, á beneficio del Hospital Español, tendrán lugar varios asaltos de armas entre el tirador el *Vasco Laffite* y los profesores de esta capital Sres. Lamary y Cassaux.

Parece que el Sr. Laffite, residente en Chascomús ha desafiado á todos los profesores de esgrima de Buenos Aires; pero solamente los indicados han aceptado el reto y parten en el tren de esta tarde con objeto de medirse con su temible adversario

Poesía bucólica—Ya se han empezado á poner en circulacion las varias hojas sueltas en las que variando de metro y de ritmo pide el aguinaldo media sociedad á la otra media.

La inspiracion y el estro poético se ponen á contribucion al acercarse Navidad y Año Nuevo, sin que las musas protesten contra el prosaico empleo que se da á su armónico lenguaje.

Han comprendido los que piden aguinaldo que haciendo la peticion en verso se hace mas llevadero el impuesto.

Tarifa de Avalúos de Exportacion—Se ha dispuesto en la República Oriental dejar en vigencia para el año próximo la Tarifa de Avalúos de Exportacion.

Departamento de Ingenieros—Se ha recibido en la Secretaría de Ingenieros Nacionales una nota del Sr. Ministro de la Provincia, manifestando que el Gobierno ha resuelto aprobar la demarcacion por cuarteles del Partido de Arrecifes

Legislatura Provincial—Para mañana esta citada la Cámara de Senadores de la Provincia

Si se consigue que haya *quorum*, se someterán varios asuntos que esperan su sancion

Santo Domingo—El Sábado 24 á las 7 p. m. darán principio las solemnes vísperas de la fiesta titular del Santísimo Rosario, oficiando el Sr. Canónigo Cornelio Santillan.

El Domingo 25 á las 11 a. m. cantará su primera el R. P. Fray Ambrosio Lucero, siendo padrinos de la ceremonia, dos respetables señores: predicará el señor Canónigo Dr. Echagüe, por la tarde á las 5 saldrá la procesion con asistencia de las corporaciones relijiosas

Funeral—El Juéves 29 del actual tendrá lugar un funeral por el descanso del Dr. D. Adolfo Alsina. Es el cuarto año del aniversario de su fallecimiento

Este acto se efectuará en la iglesia de San Miguel.

Los depósitos de Lanús—El Presidente de la República acompañado del Ministro de Hacienda el Sr. Lanús, su Edecan el coronel Quirno y varios Senadores y particulares hizo ayer una visita á los depósitos de Lanús.

Habia sido preparado un tramway espreso que los condujo hasta dicho local.

La visita duró cerca de una hora y el Presidente retiróse muy satisfecho del estado de los almacenes.

Falta espacio—No solo ha quedado cedido ya todo el local indispensable en la Exposicion Continental, sino que se han recibido solicitudes de dos mil metros mas de espacio, de diferentes puntos, para los que la Comision se ha visto obligada á habilitar nuevos locales que estarán anexos al Palacio de la Exposicion.

La Comision despliega mucha actividad para satisfacer todos los pedidos de local

Dos robos—Ayer por la mañana, D. José Suarez tuvo necesidad de salir á la calle y dejó sola la habitacion que ocupa, en la casa Temple num. 460.

Regresó horas mas tarde y se encontró con que los ladrones habian hecho de las suyas.

La puerta de la habitacion como los muebles estaban abiertos con violencia algunos, y otros con llave igual, faltándole el dinero y objetos por valor de 2.700 pesos moneda corriente.

A la Sra. Da. Mercedes del Sar, domiciliada [illegible] una cantidad de ropa blanca

No se sabe como.

Niñita ahogada—Nada hay tan censurable como el descuido de ciertos padres para con sus hijos

Hé aquí un triste ejemplo.

En Barracas al Sud, vive un matrimonio con una hija de corta edad, llamada Dominga Auchabin.

Ayer los padres salieron y dejaron á la criatura completamente sola.

Cuando regresaron, la niña se habia ahogado en un gran charco de agua que existe en el fondo de la casa que ocupan.

La criatura, entregada á su albedrío, se habia encaminado al charco á darse un baño con ropa y todo.

Habia mucha agua y mucho barro, y cuando llegó al centro del charco no pudo salir mas.

La persecucion de criminales—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en decreto de ayer, ha aceptado los arreglos hechos entre el Gefe de Policía de esa Provincia y la de Santa Fé, para la persecucion de criminales.

Al mismo tiempo ha autorizado al Gefe indicado para que proponga iguales arreglos con los Gobiernos de San Luis y Córdoba.

El vapor Rio Paraná—A causa de estar recibiendo algunas reparaciones este buque, establecido en la carrera de la Asuncion y escalas, suspenderá sus viages por algun tiempo.

Ayer entró en la Boca del Riachuelo á fin de ser pintado y recibir otras reparaciones.

Obras de ensanche—El Presidente de la Municipalidad ha dirigido una nota al Ministro del Interior pidiendo se le conceda la autorizacion necesaria y se voten fondos para ejecutar algunas obras de ensanche en el Hospicio de las Mercedes, á fin de habilitar mas alojamientos para alojará las alienadas.

En su comunicacion hace presente el estado en que se encuentra dicho establecimiento y las malas condiciones en que se hallan los dementes, cuyo número aumenta cada dia.

Pedidos de altas—El teniente de la marina italiana don Juan Bautista Corssi, ha presentádose á la Comandancia de Marina pidiendo que se le dé de alta en nuestra Armada con el mismo grado.

—Igual concesion ha solicitado el aspirante don R. Descasse.

El Rossetti—Ayer se recibieron telégramas en la Inspeccion General de Armas comunicando que hoy debe fondear en la Boca del Riachuelo el vapor "Rossetti", procedente de Santa-Fé y que viene conduciendo el regimiento 2° de línea.

Anteayer zarpó de aquel puerto.

Ensayo—Mañana debe tener lugar en Palermo el ensayo de una máquina absorvente que acaba de ser modificada por un mecánico de nuestro pais, el señor Marty.

El Centro Industrial ha nombrado una comision de entre sus miembros para que presencie la prueba, la cual será dirigida por el perfeccionador.

Club regatas "La Marina"—Han sido citados los miembros de esta asociacion para la asamblea general que celebrarán el 25 del corriente á la 1 p. m., en el local del Club.

La estátua del Dr. Alsina—Ha quedado definitivamente trasferida para el 1° del año próximo la inauguracion de la estátua del Dr. Alsina.

En la reunion de la Comision, que anunciamos, se resolvió así.

El pago de la Contribucion Directa—El 31 del corriente vence el término de la prórroga acordada para el pago de la Contribucion Directa.

Renuncia—Don José V. Fernandez ha renunciado el cargo de sustituto del Juzgado de Paz de la 11ª seccion de la capital.

Trage nuevo—Se ha repartido al cuerpo de vigilantes un trage de verano, que lucirán el 1° de Enero

Desgracia—Un colega de ayer tarde consigna la noticia de que por un telégrama recibido del Bragado se tuvo conocimiento que habia llegado á ese pueblo la galera, procedente del 9 de Julio, conduciendo al Sr. Huss, Director de la "Revista de Ganadería" herido por un tigre, y con una pierna completamente destrozada

El mismo telégrama agrega, que los peones de la Estancia del Bragado se habian tomado en pelea resultando gravemente herido uno de ellos, español de nacionalidad.

Hemos tratado de averiguar el fundamento de las dos noticias y ninguna de ellas nos ha sido confirmada, á pesar de haber recurrido á la Policía y á varias personas particulares.

El puente "Juarez Celman"—Ha sido elevada por el Departamento de Ingenieros al Gobierno Nacional una nota que le dirijieron los señores Coloumbres y Ca. pidiendo les sea abonada la parte que á ellos les corresponde por la construccion de algunas de las obras del puente "Juarez Celman", en Córdoba.

Arrendamiento de tierras—El Sr. D. Alfredo Lafont ha pedido al Ministerio del Interior se le concedan en arrendamiento ocho leguas de campo en el Chaco, cuya ubicacion deberá hacerse entre el rio Araza y el riacho Jué.

Manifiesta que su pensamiento es plantear un establecimiento de ganadería y agricultura.

Los ex-alumnos de la Escuela Naval—Han sido distribuidos de la manera siguiente los ex-alumnos de la Escuela Naval, que como comunicamos ayer se les pensaba colocar en los buques de la armada.

Los sub-tenientes Alvarez y Brown al encorazado *Almirante Brown*.

El subteniente Agurriberri al encorazado *El Plata*.

Y el subteniente Rojas al encorazado *Los Andes*

Ley promulgada—Se ha promulgado ayer por el Ministerio del Culto la ley sancionada por el Congreso concediendo un terreno en la Provincia de Córdoba á la sociedad "Union y Progreso" de la misma localidad.

Privilegios de paquete—Los señores Christophersen y Ca. han pedido se les conceda privilegio de paquete para el vapor "Villo de San Nicolás" que se establecerá en la carrera del Havre y á los señores Maderna y Ca. para el vapor "Amadeo" que hará la navegacion á Génova.

El vapor "Vigilante"—Se le ha dado órden al vapor "Vigilante" que regrese á la brevedad posible del Paraná, adonde se encuentra embarcando fuerzas que conducirá á esta capital.

Se trata de mandarlo despues al Sud llevando víveres.

Jardin Florida—Para esta noche se prepara un gran concierto instrumental, bajo la direccion del maestro Rajneri. Las piezas del repertorio son escojidas figurando varias de las que con seguridad reciben aplausos.

Decididamente es el parage de moda de la alta Sociedad de Buenos Aires en esta Estacion

Biblioteca del Municipio—Para esta noche están citados los miembros de la Asociacion "Bernardino Rivadavia" con el objeto de nombrar Comision Directiva.

La fiebre tifoidea—Se está desarrollando con carácter epidémico la fiebre tifus en el pueblo de Belgrano.

Han tenido lugar ya varios casos de este mal y actualmente hay un regular número de enfermos.

Pliegos cerrados—Hoy á primera hora serán pasados por el Ministerio de Justicia al Congreso varios pliegos solicitando el acuerdo del Senado para hacer los nombramientos de los miembros de las Cámaras de Apelacion y de los Jueces de 1ª Instancia.

El "Villarino"—Ayer á las 10 a. m. zarpó de Bahia Blanca ese trasporte.

Fondeará hoy en nuestro puerto.

Marineros de baja—Han sido dados de baja 31 marineros de la Armada pertenecientes á los encorazados "Brown", "Plata", "Los Andes", la cañonera "Uruguay" y el vapor "Vigilante".

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

A los que aun no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion en fecha 12 del actual, pedimosles le hagan antes de vencer el mes presente.

OTRO

A los señores suscritores de la campaña que reciben el diario directamente, les avisamos que á fines del corriente vence el 4° trimestre del año presente para que se sirvan renovar las suscriciones que deben empezar el 1° de Enero de 1882.

Aclaracion

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881.—*Señor Director del diario* La Prensa—Ruego á Vd. que si en ello no tiene inconveniente, se sirva disponer la publicacion en ese diario de los documentos que transcribo en copia:

Anticipándole las gracias por este señalado servicio, tengo la satisfaccion de saludarle atentamente.—*Enrique Victorica.*

Buenos Aires, 22 Diciembre 1881.—*Sr. Diputado Nacional, D. Carlos Bouquet.*—Muy señor mio:

Al hacer el diario "La Prensa" en esta dia la crónica parlamentaria de la sesion de ayer celebrada por la Cámara de Diputados de la Nacion, dice que Vd. "manifestó entre otras cosas; que se habia "defraudado ignominiosamente al Fisco"; y que "explayándose en ese sentido hizo revelaciones sérias para la Oficina de Tierras y Colonias, que "autorizaban suficientemente su supresion para "que el Gobierno no fuera engañado y burlado en "sus propósitos progresistas."

Como esto importe la imputacion de un cargo grave para mí y la Oficina de que soy Gefe, me permito dirigirme á Vd. demandándole que con la mayor franqueza y sinceridad se sirva manifestarme si es cierta la relacion anterior y si las ideas y el convencimiento de Vd. al respecto dan lugar á abrigar la mas leve duda ó sospecha sobre mi rectitud y honorabilidad y la de esta Oficina.

Mi dignidad ofendida por la crónica citada, exige que se juzgue públicamente por la opinion; y es por eso que á la vez que le pido una franca contestacion á esta carta le indico que ella será publicada en los diarios de la localidad para dar lugar á las censuras á que me hubiere hecho acreedor ó al desagravio en su caso.

Le ruego me dispense Vd. la molestia que le ocasiona y aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.—Firmado: *Enrique Victorica.*—Casa de Vd. Santa-Fé 445.

Señor don Enrique Victorica.—Muy señor mio:

Hay un error en la crónica de "La Prensa". En el largo debate que ha tenido lugar no he formulado un solo cargo contra Vd.

De Vd. A. y S. S.—Firmado: *C. Bouquet.*—Diciembre 22 de 1881.

Album para el Sr. Ministro Dr. Irigoyen—Continuacion de la suscricion recolectada por D. Andrés R. Soffia para el album que se ofrece al Dr. Irigoyen:

Alfredo Israel $ 50, Manuel Acevedo 50, Manuel Petroll 500, Fabriciano P. Torres 50, Manuel L. Echegoyen 10, D. Mariano Besacochea 100, Alfredo de Arteaga 200, Santiago Antonino 100, Francisco Rom (confiteria oriental) 200, Eduardo Munilla 100, Ignacio Piñeiro 100, Enrique Dias Arena 50, José Albores de Granada 50, Patricio Sala 100.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martel por conflteros poco escrupulosos. El° perm

Jarabe calmante de Winslow ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA DE UNA MANERA SORPRENDENTE LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES Á QUE ESTÁN SUJETOS LOS NIÑOS CUANDO LE SALEN LOS DIENTES. ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. d7 v7E

El Doctor R. V. Pierce—Dueño de la Botica Universal de la ciudad de Búffalo, Estado de Nueva York cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes encomios, conquistándole una reputacion universal, á través de prolijos experimentos y estudios, ha logrado perfeccionar un Extracto Doble del Bleo Acuático, ó pimiento de agua, que está sin duda alguna predestinado á adquirir tanta celebridad como sus otros medicamentos. Debe su eficacia no solamente á las propiedades inherentes al Bleo Acuático, que apesar de constituir en sí un remedio soberano, su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Ajenjible de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que lo hace muy agradable al paladar. Tomado internamente cura: Diarrea, Disinteria, ó Cámaras de Sangre, Colera Morbus, Colera Infantil, Cólico, Calambres y Dolor de estómago; arresta el desarrollo de los resfriados, Calambres, Inflamaciones, Febriles, Reumatismo y Neuralgia: Aplicado esteriormente cura Dislocamientos y Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Heridas, Neuralgia, Reumatismo, Dolor de espalda, Picaduras de insectos venenosos, Inflamacion de pechos y Dilatacion de las Membranas, finalmente no tiene rival, como Linimento tanta para seres humanos y brutos de la creacion. Se encuentra de venta en todas las Boticas y establecimientos mixtos.

Regalos para Navidad y Año Nuevo—¿Quiére Vd. hacer un excelente y rico regalo para Navidad ó año nuevo?—Compre el paquete "La Porteña", Victoria 266, encontrarán un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y se venden á precios tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse. El que desee hacer algun regalo para estas fiestas como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas no debe olvidar que en "La Porteña" puede obtener lo que desee en el ramo de joyería y relojería, pues la casa recibe directamente y venderá con un 80 ojo mas barato que en ninguna otra parte.—"La Porteña" Victoria 266. d15v30

¡Cuidado con la Cabeza!—Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está juiciosamente cuidado debe durar toda la vida. Nutridlo con el Tónico Oriental y lo bará. No puede perder su vigor y hermosura mientras se aplique este estimulante suave á las raices y fibras que lo sostienen.

Las Señoras lo encontrarán la mejor defensa contra las canas y la calvicie, además de comunicar un hermoso brillo á sus trenzas y rizos, y para la barba de los caballeros es la preparacion mas agradable.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 23. Van ya dos dias que no tenemos operaciones en oro sellado. Se ofrecian algunos lotes al contado pero como á 25 pesos no habia muchos compradores, nada se hizo y probablemente aquellos lotes habian sido llevados al Banco de la Provincia.

Para fin del mes habia vendedores á 25.05 pero compradores solo á 25 ps.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Regular movimiento hemos tenido hoy en Cédulas á precios en alza; la série A á 100 y la série E á 85 ojo; esta última cotizacion dá una gran ventaja sobre la primera, lo cual se esplica por el aliciente del sorteo á la par.

Al Contado	26600	Série	A	100
	6100	"	E	85
Sábado 24	8000	"	"	85
Fin del mes	10000	"	A	100
Enero 31	10000	"	"	100
	60700			

Acciones del Banco Nacional—Despues de la posicion en que cerraron estos títulos ayer tarde, fácil era preveer para hoy alguna baja que en efecto ha tenido lugar. Se han hecho hoy á 119 fin del mes y á 121 para Enero.

No creemos que haya que temer que esta baja haga mucho camino en tanto se paguen dos patacones mas para Enero; opinamos que de aquí al fin del mes se producirán oscilaciones de importancia.

Al Contado	170	Acciones	á 118½
Fin del mes	3050	"	á 119–118½–119
Enero 31	1050	"	á 121–120½–121
	4270	Acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 1,700 ps m/c.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; última cotizacion á 98 emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, último precio 116.

Puentes y Caminos—Sin operaciones; último precio 103 3/4.

Bonos Municipales Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora Se ofrecian algunos lotes de oro para fin del mes, pero como no hubieran compradores á mas de 25 ps. no se ligaron negocios.

Las Acciones del Banco Nacional tuvieron un pequeño [illegible] Noviembre, pero al final de nuevo cerrando con vendedores á 119 1/2 fin del mes.

Cédulas Hipotecarias firmes á los precios de la hora oficial.

Cambios—El nuevo Banco Inglés y las primeras casas de la plaza giran á 50 peniques sobre Lóndres, 5.28 á 5.29 sobre Francia y 5.29 á 5.30 sobre Amberes.

Los tipos del Banco de la Provincia han quedado abajo del mercado y por consiguiente poco giran.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 ojo en moneda corriente y hasta 6 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 7 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hicieron á fin del mes pasado á 10 ojo.

Monedas—El oro especial está solicitado á 3/4 ojo de premio para todas las monedas, con escepcion de los doblones españoles alfonsinos que todo el mundo rechaza por ser estas monedas de menor valor que los antiguos [illegible].

Los bolivianos valen 18 ps á rls mic; es probable que estas monedas bajarán, por la perspectiva de ser desmonetizadas en un tiempo mas ó menos cercano.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Telégramas comerciales—Montevideo, Diciembre 23, 6 1/2 p. m. (Al Agente)—Llegó el vapor *Mondego* con 27 pasajeros de 1a. y 70 de proa. Sale mañana para esa. Correspondencia, por *Villa del Salto*.

(Al Agente) Diciembre 23, 3 p. m.—Llegó el *Villa de San Nicolás*, sigue hoy.

(A la Bolsa) Diciembre 23, 3 p. m.—Havre *Villa de San Nicolás*, sigue hoy.—Pernambuco *Celia Lola*—Portland *Ploidel*—Amberes *Elisabeth*—Cardiff *Missing*—Linnánea *Hemiphere*—Barcelona *Pedro María Ynnes*. Deuda amortizable á 16 3/4—5500 arb. Una del interior á 37 1/2 200 arb. de la cuesta. Jacha 38 [illegible] corderos á igual precio.—Desde el 6 del corriente hasta hoy se han vendido 300,000 arrobas.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha efectuado ayer en la venta de los siguientes terrenos: En la Capital:

San José de Flores 660 mets por 17 mets 320 mils en 24,500 ps.

Tucuman 531, 105 mets cuadrados en 100,000 ps.

Temple entre Uruguay y Ayacucho, 286 mets cuadrados en 14,000 ps.

Independencia entre Pasco y Pichincha, 300 metros cuadrados en 55,000 ps.

—En la Campaña:

Necochea, 8,000 hectáreas, 13 áreas y 45 centiáreas en 705,000 ps.

San Fernando, calle General Lavalle esquina á Chacabuco, 37 mets 565 cs por 43 mets 300 milesm 200,000 ps.

Necochea, 1825 mets 50 cs por 12,990 mets en 1.250,000 pesos.

San José de Flores, 540 mets 70 ps cuadrados en 7,105 pesos.

Navarro, 191 hectáreas, 57 áreas y 44 cents en 95,000 pesos.

Chascomús, 364 hectáreas, 49 áreas y 43 cents en 100,000 ps.

San José de Flores, 19,770 mets por 45 mets 3 des en 70,000 ps.

Barradas al Sud, 50 mets del mils por 107 mets 180 mil en 20,000 ps.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Balbuch y Ca.—De 600 cuadras cuadradas de terreno en la Magdalena á las 4.

M. Billinghurst é hijos—De la casita calle Córdoba 1.090 á las 2. En seguida la situada en la calle Temple 1,109.

[illegible] De objetos para regalo, en su casa, Florida á las 8 de la noche.

Los mismos—Yendedores terreno en Moron á las 3.

[illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
24 *Mondego*	Southampton	24 *Niger*	Burdeos
24 *Poitou*	Génova	25 *Strasburg*	Bremen
25 *Baltimore*	Bremen	25 *Buenos Ayres*	Havre
25 *Plymi*	Liverpool	26 *Titania*	Havre
26 *L'Italia*	Génova	26 *Ocean King*	Amberes
26 *Delambre*	Liverpool	27 *Holly*	Nueva-York
28 *Hipparchus*	Lóndres	28 *Douro*	Dunkerque
28 *Europa*	Génova	28 *L'Italia*	Génova
30 *Orenoque*	Burdeos	29 *Cynthia*	Amberes
31 *Leibnitz*	Burdeos	30 *Thales*	Amberes

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
24 *Cervantes*	Rio Janeiro	25 *Cervantes*	Rio Janeiro
27 *Iberia*	Liverpool	27 *Iberia*	Valparaiso
30 *Ramses*	Valparaiso	30 *Ramses*	Hamburgo

Mercado de Importacion—De la Revista Comercial que publican los Sres. Rams y Pietranera correspondiente á la quincena del 7 al 23 del actual, estractamos á continuacion las ventas y posicion en que quedan los principales artículos del Mercado de Importacion.

La Revista será conducida por el paquete *Niger* que parte hoy de nuestro puerto.

REVISTA DE LA QUINCENA—El movimiento en el mercado de importacion ha sido, en la generalidad de artículos, algo limitado.

Siguen nuestros compradores de los rios y campaña retirados aún, debido á lo que sufrieron el año ppdo. La animacion que tuvimos en los líquidos, en vista del recargo con que los grava la nueva ley de aduana, ha seguido por haber sancionado el Senado dicha ley. Así es que no hay duda que el vino comun pagará desde el 1° de año 0.05 por litro, y los líquidos en general el 50 p%.

El comercio por medio del Concejo Ejecutivo del Centro Comercial se apersonó al Ministro de Hacienda sin poder llegar á un acuerdo sobre la forma propuesta por él. Una nueva Comision compuesta del Presidente y Vice-Presidente de la Cámara de Comercio, tuvo tambien una entrevista el 20 del corriente con él, entregándole una solicitud del comercio, proponiendo postergar hasta el 1° de Marzo la aplicacion de la nueva tarifa.

Nos consta que el Ministro observó que siendo muy insignificantes las alteraciones que podian introducirse en ella, era conveniente que empezase á regir el 1° de Enero.

Nuestro mercado de Exportacion sigue activo en cuanto á los productos vacunos y lanares. Todo lo que llega del campo se vende. Al principio de la quincena subió algo este último artículo, que despues ha vuelto al precio de la anterior. Hay que observar que recien principia la campaña, y que las existencias de los mercados europeos son lanas del año pasado y abundantes, lo que hace que nuestros compradores sean reservados en sus ofertas.

Los precios de las lanas, son de pasto fuerte, livianas, condicion y clase especial, 85 á 93 ps. arb.; flacas, terrosas y pesadas 65 á 75; livianas, limpias, buena á especial 80 á 90 ps. pesadas, defectuosas, con carretilla 55 á 63 ps.

Los cueros vacunos de matadero 145 á 155 pesado; de campo, buenos á superiores 143 á 153. El mercado de cereales paralizado hasta la próxima cosecha. Las harinas baratísimas 25 á 26 ps arb varios molineros han suspendido sus tareas.

La próxima cosecha se anunciará espléndida en las colonias y en el Sud de la Provincia (trigos del Salado) pero no sucede lo mismo en las chacras del Oeste de Buenos Aires en donde será menos abundante que el pasado.

Nuestro mercado monetario se encuentra en las mismas condiciones que en nuestra anterior, es decir, en buena posicion y en la misma situacion. Con la facilidad de cambiar oro por papel en el Banco de la Provincia, la especulacion del oro en la Bolsa ha enteramente caido. Hace ya varios dias que no se hacen operaciones en metálico, escepto algunas para fin de mes á 25.05, siendo los 5 centavos casi la comision del corredor.

La acuñacion de la nueva moneda argentina anda despacio y aun no circula en el público, la que ha sido ya elaborada fué entregada al Banco Nacional en pago de la deuda reconocida por el Gobierno.

La unidad monetaria es el argentino que vale 2 1/3 p% menos que la libra esterlina.

Los descuentos de plaza se hacen á 7 p% anual por pagarés de comercio, papel moneda á 6 á 6 1/2 en oro.

Los cambios en oro se hacen en plaza. Lóndres 50 á 49 7/8 p. por peso fuerte oro. París 5.30 á 5.29 f.—Id Amberes 5.30 á 5.29—id Génova 5.30 (nominal) id.

Los Bancos giran—Lóndres 49 3/4, París, Amberes y Génova 5.25 f.

El Banco de la Provincia gira en moneda legal Lóndres 49 3/4, Francia, Amberes y Génova 5.23 francos y Hamburgo 4.28 marcos.

Si, como no lo dudamos, la nueva Tarifa de Aduana rige desde el 1° de Enero, suponemos que el movimiento del mercado ya se acentuará, y acaricinamos la esperanza que el año entrante no será de tanta calma como el pasado.

Azúcar refinada—Entraron 518 caj y 4750 bcas.

En los primeros dias de la quincena continuó este dulce firme, pero mas tarde, debido á las entradas y poco [illegible].

Una parte de lo entrado de Amberes la dimos vendida en nuestra anterior al llegar de 64 1/2 á 66 y el resto queda detallado en un mayor parte á 60 y 65 arb. despachado, y algunos lotes que fueron devueltos por mala clase, se colocaron nuevamente de 64 á 63 1/2.

Al llegar por *Ariadne* se detallaron al principio de la quincena como 600 barricas mas á 66, 16 1/4 y 16 rls. fts oro á bordo.

En la clase de Burdeos Hamburgo y Bremen estimamos vendidas como 1200 bcas á 66, 65 1/2 y 65 arb desp.

En Paris, marca Say de lo entrado por *Don Pedro*, dimos vendida en nuestra anterior al llegar 900 de 66 1/2 á 68 despachado, á cuyo último precio se colocaron 600 mas.

De depósito por *Porteña y Lucerne* se detallaron como 1000 barricas á 68 y 67 despachado.

En la clase americana no conocemos ninguna operacion de las 300 barricas entradas, y de depósito se realizaron 250 á 68 y 67 arb. despachado.

Al cerrar ésta queda dicho dulce flojo, aunque la existencia que tenemos es reducida.

Si los arribos próximos no son fuertes y tenemos algun movimiento, nada estraño sería que volviese á afirmarse porque entramos en la estacion de mayor consumo.

Azúcar de Pernambuco—Por *Niger* llegaron 550 barricas.

Las 1000 barricas entradas en la anterior por *ex-Derwent* se realizaron á ps. 62 floreté, 60 primera, 58 segunda arb. desp. y algo á bordo á 15 1/2 primera y 14 1/2 segunda.

Del arribo en esta se colocó á 60 primera y escalas.

De vieja existencia poco se vendió á 52 á 51 quebrado, y 47 á 45 terciado.

Cierran las clases nuevas sostenidas.

Aguardiente del país—Cada vez mas nuestros compradores prefieren el de la fábrica Devoto Rocha y Ca. á la americana, por su excelente calidad y graduacion; así es que se colocaron 400 tercerolas á ps 20 galon.

Aguardiente de España—Se colocaron á ps 25 galon despachado, sin existencia ninguna en plaza.

Aguardiente americano—De la reducida existencia de plaza se detallaron 300 tercerolas blanco de 38 á 40° á ps 20 galon despachado, y 280 con color á 19.

Artículo firme y sin entradas.

Aguardiente del Báltico—Llegaron por los vapores "Hamburg" y "Buenos Aires" 300 tercerolas, de lo que una pequeña parte se colocó á ps 19 galon despachado.

Arroz India—Despues de las fuertes operaciones de nuestra anterior, muy poco se hizo en esta de 25 á 26 ps arb despachado, clase muy buena.

Entraron por "Horrox" 250 sacos.

Arroz Bremen—En la misma posicion del India. Estimamos vendidos de 1,000 á 1,200 sacos, tanto de lo entrado como de depósito, clase muy superior de ps 26 á 27 arb despachado y Horrox á 27 arb.

Clase inferior á regular, se hizo algo á 25.

Por "Buenos Aires" y "Strasburg" entraron 3,300 sacos.

Aceite italiano—Las pequeñas ventas realizadas se hicieron de 92 á 140 ps mic arb despachado, segun clase y embase.

Mayores datos en nuestra parte italiana.

Entraron por "Navarro", "Ausonia" y "Andrea Donovaro" 1,347 cajones.

Almidon americano—De la existencia en una sola mano se detallaron 800 cajones de 50 á 51 ps arb despachado con 5 p% de descuento.

Sin entradas. Artículo aunque firme no creemos tener por el momento operaciones de importancia porque la mayoría de nuestros compradores se hallan bien surtidos.

Anisado de Mallorca—Sin existencia ninguna en el mercado.

El del país, Plá Suñol y Ca., sigue fácilmente vendiéndose á ps 45 garrafon, con 4 p% de descuento.

Azul de Prusia—Por "Buenos Aires" vinieron 300 cajones que se realizaron á ps 20 uno despachado.

Artículo encalmado.

Bacalao—Entraron por "Hamburg," "Buenos Aires" y "Strasburg" 1,210 cajones.

Al cerrar nuestra anterior dejamos este artículo firme á ps 200 qq despachado, pero inmediatamente se hicieron ventas del "Hamburg" á 175, clase superior, y despues reaccionó nuevamente á 200, pretendiendo algunos tenedores 220.

En clase regular mas ó menos húmedo, algo se vendió de 170 á 155.

Cierra la buena clase sostenida.

Caña de la Habana—Por "Ex-Odila" se hicieron pequeñas ventas de fuerte á ps 21 galon, y se concluyó el resto de [illegible] de 20 á 21° á 2,050 y 2,100 ps mio los 138 galones.

Artículo firme y sin entradas.

Caña del Brasil—Sin entradas ni operaciones; la cotizamos de 2,050 á 2,100 los 138 galones despachados.

Sin arribos.

Café—Sigue este grano encalmado y completamente flojo. Las ventas de la quincena no han tenido ninguna importancia, y estimamos detallado cuando mas 400 sacos de 335 á 450 qq. despachado, y algo muy superior 470.

Via Montevideo—Entraron 12 sacos clase Moka.

Cohetes—Sin entradas ni existencia en el mercado.

Artículo solicitado y firme á ps 50 arb despachado.

Conservas españolas—Insignificantes detalles, segun clase y surtido, de 9 á 8 1/2 ps tarro despachado.

Artículo bastante encalmado y sin entradas.

Cocos de Chile—Sin operaciones y ofrecidos á ps 40 arb despachado.

Fariña—Este artículo ha declinado en la presente 2 ps en arb, en los primeros dias de la quincena se vendió algo á los precios de nuestra anterior 15 ps arb despachado; mas tarde se puso en venta un lote de Santa Catalina antigua existencia á 14, y á última hora, tanto de ese como de depósito, se hicieron ventas á 13 á cuyo precio queda ofrecida.

Entró el cargamento por "Oriente" con 3,031 sacos y "Speculant" con 1,025.

Artículo flojo.

Kerosene—Entraron por "Treci Drobrovaki" 3,222 cajones. Tanto de este arribo como de lo llegado en la anterior, se detallaron 1,500 cajones á bordo á 0.17 1/2 oro galon á bordo, y 1000 despachado á 0 5/4 y 7 ps.

Artículo aunque sostenido, encalmado por estar surtidos nuestros compradores.

Naipes españoles—En los primeros dias de la quincena continuó vendiéndose la marca Cemas á ps. 30 docena despachado, pero al tenedor de dicha marca elevó su precio á 32 que ya se realizó algo.

Otras marcas: las cotizamos de 27 á 23 ps.

Por *Navarro* vinieron 45 ojo.

Artículo muy firme.

Nueces de Chile—Via Montevideo, entraron 484 sacos que se hallaban vendidos al llegar á ps. 48 arb. desp.

Artículo firme y sin existencia.

Ostras—Han continuado vendiéndose la marca Murray de 5 tarro despachado y Aguila á 1/3.

Por *Treci Dubrovaki* llegaron 200 cajones.

Pasas de Málaga—Por vapor *Deoligah* entraron 6050 cajones.

En los primeros dias de la quincena se hicieron algunas ventas á ps. 75 cajon desp. y despues de lo entrado se colocó á 70, á cuyos precios estimamos vendidos como 2500 cajones.

Artículo sostenido.

Sal—En tarros—Se sigue detallando de 45 á 46 ps docena despachado.

Sin entradas.

En barricas—Entraron por "Titania", "Buenos Ayrean", "Buenos Aires" y "Strasburg" 445 barricas.

De dicho arribo una pequeña parte se hallaba vendida al llegar á 105, y el resto se detalla á 100 ps. uno despachado.

Tabacos en general—Negro del Brasil—Ha continuado el movimiento iniciado en nuestra anterior, sosteniéndose sus precios firmes, despachados.

Sequiera especial		á 104	@
"	1a	á m/o 200	"
"	2a	" 165	"
"	3a A	" 155	"
Rollos y pacotes		" 155 á 140	

Llegaron por "Navarro" y "Niger" 445 cajones y 937 rollos.

Americano—Se vendieron 120 1/3 cajones "Smithy Bowers" á 180 ps arb despachado, y otras marcas se ofrecen de 145 á 150.

Virginia—De clase superior se colocó algo de 150 á 160 ps arb despachado, y regular hasta 130.

Vinos tintos catalanes—Entraron 1508 pipas.

Ha continuado el movimiento en este líquido notándose bastante firmeza, debido á las reducidas entradas, disminucion de existencias y aumento fuerte de derechos que regirá desde el 1° del año próximo.

[illegible]

chado, [illegible] y que lo dimos realizado en nuestra anterior á 1700 desp. habiendo resultado defectuoso fué nuevamente arreglado á 1250 despachado.

De varias marcas de depósito y diversos buques, estimamos realizadas 250 pipas de 1600 á 1700 despachado, 51 y 52 F oro á bordo.

Cierra este líquido firme, y no creemos puedan declinar los precios señalados en razon que lo que entre el 1° de año pagará 10 patacones mas de derecho.

Yerba paraguaya—Llegaron 552 tercios y 927 bolsas. Se realizaron las siguientes ventas despachadas:

250 tercios			de 95 á 105 ps. arb.	
450 bolsas marca Estrella			72	"
300 " "		Oral	72	"
350 " "		otras marcas	61 á 65	"
30 " "		cajones	115	"

Tenemos una fuerte existencia en el artículo, dando los compradores preferencia á la nueva marca M, R. y C y la ya conocida Estrella, tanto tercios como bolsas que son las que obtienen mayor precio.

Yerba Paranaguá—Llegaron 3523 bultos.

La calma que tuvimos en la anterior se acentuó mucho mas en ésta, y debido á la falta de movimiento se nota cada vez mas flojedad.

Tanto de lo entrado como de depósito estimamos detallados 600 á 700 tercios, marcas generales buenas á ps. 53 arb. despachado, y algunas barricas comunes de 50 á 48. En especiales no conocemos ninguna operacion, y las marcas en barricas que fácilmente se detallan en el mercado, cuesta mucho colocarlas, por la fuerte competencia que les hace la paraguaya en bolsas.

Artículo encalmado y flojo.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 23 de 1881.

Lanas—Hemos tenido hoy regulares entradas en este artículo. Llegaron 31,420 arb.

Las ventas hechas no han sido tan importantes como en los dias pasados. Sin embargo fueron vendidas 24,200 arrobas.

En cuanto á los precios, se mantienen á los mismos tipos de estos últimos dias. Las clases superiores y pisies siguen en buena demanda.

Fué vendido, como sobresaliente, un lote de lana lavada en pié, clase superior á precio reservado, que, segun se dijo, pasaba de 150 pesos, por las demás clases se ha pagado: especial de 86 á 88, muy superior á 83, 83, 84 y 85, superior de 77 á 81, buena de 72 á 76, regular de 65 á 71 y varios lotes de borrega entre 57 á 80 pesos segun clase y condiciones.

Cueros vacunos—Si bien estas pieles no gozan de buenos precios, todo lo que entra se vende con facilidad; las existencias considéranse completamente nulas é igual cosa sucede con las entradas: se colocaron 375 piezas, los de campo, superiores á 153, buenos 150, regulares 145 y 145 unos con 1/2 y otros con 1 libra de tara.

Cueros de potro—Artículo poco solicitado. Los negocios se hacen con mucha lentitud: fueron vendidos 28 cueros de potro de campo, buenos á 28, regulares á 27.

Sebos—Dícese que se han recibido noticias favorables de Europa sobre el Mercado de sebos.

Los fuertes negocios hechos últimamente tanto en esta como en la plaza de Montevideo son un indicio de la veracidad del rumor circulado con respecto á mejoras de precios en los centros europeos.

Cueros lanares—Desde hace tiempo estas pieles vienen gozando de una buena demanda á interés por parte de los barraqueros, principalmente en las buenas clases, superiores y especiales. Hemos tenido hoy un regular movimiento, vendiéndose mas de 2,300 docenas.

Los precios se mantienen con mucha firmeza se ha pagado por los de lote de campo, (con lana) superior clase 26 1/2 y 27 reales libra, buenos á 25, 25 1/2 y 26, regulares de 23 á 24, inferiores 23, deshechos de 17 á 20 y varios lotes de pelados los superiores á 72 y 80 pesos, buenos de 48 á 60, regulares de 38 á 40, inferiores á 30, los de corderito especiales 11 ps, superiores 10, buenos 8.

Cerda de potro—Mercado sin variacion al precio, se negociaron 15 arb superior clase á 135 pesos.

Trigos La cosecha de este grano parece dar espléndidos resultados, la produccion indudablemente será mucho mas importante que en los años anteriores.

Las noticias recibidas de las colonias de Santa Fé no pueden ser mas halagueñas. Ya se han hecho algunos importantes negocios á precios que los conceptuamos buenos.

Fueron vendidos hoy 1,130 fanegas (en depósito y entacion) cotizándose el de Costa superior clase á 163 ps. candeal bueno 135, 140 y 142, inferior 112.

Harinas En este polvo ha habido poco movimiento en los últimos dias y solo se han detallado algunos pequeños lotes para el consumo local, á precios sumamente bajos.

Hoy fueron vendidas 5,700 arb de los Rios, con bolsa á 23 y sin bolsa á 21 1/2 y 21 3/4.

Gofio—Se realizaron 51 fardos clase superior á 500 pesos la tonelada y mezcla á 350 peso.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 23 de 1881.

Lanas—Muy animadas é importantes han sido las operaciones llevadas á cabo en el dia de hoy en lanas.

Las ventas que se hicieron fueron de 48,579 arb. cotizándose las especiales de 94 á 100 pesos, incluyéndose un lote extra-especial que obtuvo el alto precio de 105 pesos buenas, finas y superiores de 80 á 91, inferiores y regulares de 65 á 78; 1 lote de lana vieja fué vendido á 60 ps siendo de clase inferior, lana borrega se hicieron algunas ventas entre 72 á 88 pesos.

Cueros vacunos Se vendieron 180 piezas en varios lotes, los de campo regulares 152, inferiores 145 con 1/2 libra de tara.

Cueros de potro—86 cueros fueron vendidos de campo [illegible].

Cueros lanares—Se han negociado 1,510 docenas, los de campo superiores á 30 reales, buenos 28, inferiores y regulares 25 y 27, deshechos de 18 á 22, pelados de 45 ps á 65, corderitos picados 6 y 8 pesos.

Cerda de nutria—En un solo lote fueron vendidas 80 libras, regular clase á 9 ps.

Cerda de potro—Al barrer, en varios lotes, 94 arb á 135 ps.

Corrales de Abasto—DICIEMBRE 23 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Duggan' hnos	S. Torres	Ajó	120
"	T. Heredia	Rosario	50
"	G. Diaz	Cañuelas	51
Boer y Pombo	C. Sancho	Bolivar	120
G. Alvarez	S. Concepcion	Matanzas	59
B. Aspitia	J. Suarez	Lomas	19
"	G. Vallace	Ensenada	57
A. Ceballos	G. Pereira	"	139
Juan Vasquez	C. Bellejo	Azul	73
S. y Mandlé	C. Harra	Lomas	94
L. Lynch y Ca.	L. Lynch	Lujan	56
M. Alvarez	T. Cajaravilla	Magdalena	72
D. Esquivel	M. Ponce	San Vicente	72
A. Caballos	A. Carlos	25 de Mayo	130
			973

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 380 á 460—2° Id id 300 á 320—Flaco chanchería 230 á 240—Cueros de novillo 120 á 145—Id id de vaca 80 á 95—Terneros al arriba 160 á 230—Id mamones 90 á 120—Novillos de saladero 340 355 400—Se carnearon para el abasto 452 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter*, de Uruguay; *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* de Rosario; *Villa de San Nicolás*, de Havre; *Poitou* de Génova.

Anuncian salida para hoy *Júpiter*, para Montevideo; *Proveedor Pingo* y *Tridente* para Rosario; *Niger*, para Burdeos, cerrándose la balija para este á la 1 p m.

MARITIMA—ULTRAMAR, DIA 23—*Poitou*, vapor francés de tons cap De Ferry de Génova el 27 de Noviembre, Marsella el 29, Barcelona el 30, Gibraltar el 2 del cte, á P y E Matthey con: P. Biffi 91 c vino y licores 2 barriles vino, L Poggi 1 c máquinas, V. Peluffo 7 c 1/2 pto plantas; G Molinari 5 c 6 sacos aceite 1 cesto agua Hunisdo 1 c bongos 4 c castañas 1 c merc 1 saco corchos R Cornetta 3 btos art de uso; B Pellerano 2 btos tejidos; J da Costa Amaro 1 c métodos de música; A Ghigliani 11 c vino; B V 500 sacos arroz 100 c aceite; F G 50 cal. órden 1 c músicas 2 c libros Marsella P Gerbe 1 Mallmann y Ca 8 c id, Fels y Ca 1 c tules; C F Bally 68 c calzado 1 c formas 1 c merc 6 c tejidos elásticos, Hamer y Ca 35 fd corchos; Portalis hnos y Ca 10 sacos almendra, Dupont 4 c tejidos y confecciones; A Moine 9 barriles ácido tartárico 1 c droga; T Pelufo 500 canastos papas; H Koch 1 c sedas; J B Dupuy 2 c id; Bco de Lóndres 2 c perfumería 1 c merc; J R Cravi 2 c plantas; Daumat 3 c pitos; Apesteguy hnos 600 caj vermouth; E Gaill 2 c espejos 1 c álbums; Anssin hnos 1 c ferretería, A Cornet 4 cascos vino; J Goldstein 1 c lencina; G Itria 2 barriles efectos de uso; Bieckert 10 fdos corchos; O Gran 2 c merc; Matthey 1 c harina alimenticia, Mallmann y Ca 7 fd cobertores; órden 3 c sombreros 4 fd corchos; P B 500 canastas papas. Barcelona C Eorard 5/2 pipas 3 barriles vino 1 c abanicos 1 c tejidos Plá Suñol 40 sacos garbanzos; A Martorell 4 c libros; Barow y Ca 2 c cuerdas de guitarra; Buffin 1 c tejidos de seda; Rocha hnos 50 c pimentan; M Durand 14 c papel de cigarrillos 2 c dulces; M Puigvari 1 c periódicos; Fenillan y Ca 75/4 vino (A V C) T Madero 34 r papel de fumar; J Romani 10 c papel de escribir 24 c papel de fumar A Lopez 72 barriles vino garnacha (R Vergés) P Suñol 1 c azafran; N Repetta 100/4 vino de mesa; P Luro 30/4 vino de mesa (Pladellorepa) Eloi 1 pte impresos; J Bommati 4 id id; órden 1 c papel impreso 13 c naipes 320/4 vino de mesa (Ripolles) 200/4 vino (Torres) 40/4 vino (R) 1 c libros. Para Rosario—B Levine y Ca 7 c/alpargatas 2 c tejidos. Gibraltar—A Penal 1300 francos.

Tatman, bca alemana de 373 tons cap Jessen de Glasgow el 22 de Noviembre á F Chás é hijos con: á los mismos 253 canastos loza; órden 347 tons á [illegible] carbon. [illegible] berg español de 100 tons cap J M Maristany de Pernambuco el 30 de Noviembre á B Rigal con: 1975 barricas azúcar blanca 100 id id terciada (sigue para Rosario.)

Gang Praw, bca inglesa de 577 tons cap W Petty de Swansea el 21 de Octubre al F C del Sud con: 917 tons carbon.

Patriota, pbot nac de 35 tons cap A Pascual de Montevideo el 21 del cte á A C Linck con: en lastre.

Belle Prescott, cca americana de 464 tons cap C Whitte de Portland el 9 de Noviembre á A C Bran con: 243,547 piés pino y spruce, 59,749 piés pino, 13,520 duelas spruce.

Villa del Salto, vapor oriental de 200 tons cap Goldie de Montevideo á P Risso con: Hardy y Ca 1 c merca; B Sierbos 18 c muebles; Marini y Ca 15 c vino; Porry y Ca 34 c bitters; G Quensie 20 bas talco; H y Saralegui 3 btos té; T Drysdale 9 btos máquinas; A Linck 8 bocoys tabaco; M Muró 15/2 barricas azúcar; C Becú 1 pte encomiendas; F Lopez 1 pte id, A Navarro 1 pte id; J Zúñiga 1 fd id; Destjen 1 pte id; Duborgel 1 baúl id; Palanzoli 1 pte id; J Shaw 1 bto id; L B Superville 1 bolsa 1000 pfs Mendes y Ca 1 pte 200 lib. esterlinas; J Mendes y Ca 1 pte 186 pfs 58 cents; R Morillo 1 pte 400 pfs.

Pampero, pbot nac de 46 tons cap de Andrea de Montevideo á Zambianchi y Ca con: órden 100 damaj aguardiente 125 barriles vino 3 c anises 604 c velas 50 c coñac 73 pp. 1878 86/6 vino tinto.

Don Horacio, pbot nac de 76 tons cap Grinélle de Montevideo á Belando y Ca con: Ledesma hnos 40/3 yerbagos; órden 500 barriles vino 37 barriles vacios 37 c bitters; Apesteguy hnos 48 c vermouth 30 c anisado 70 c bitters.

Catalina, berg español de 174 tons cap G Bash de Montevideo á San Juan y Ca con: En lastre.

Papenbourg, lugre aleman de 248 tons cap B F Haan de Christianía el 14 de Octubre á la órden con: 40,619 tablas 22 cabrios.

Rubens, vapor inglés de Rosario con cargamento de tránsito para Amberes.

Hallys vapor inglés de 1336 tons cap Hammond de Lóndres el 18 de Noviembre, Amberes el 21, Montevideo el 22 del cte á E Norton y Ca con: (Su manifiesto se publicó antes de ayer.)

Un lugre italiano siguió para Rosario.

ARRIBOON REGISTRO—*Nueva Paula*, berg español para Montevideo por Plá Suñol y Ca.

SALIDAS DIA 23—*Villa del Salto*, vapor oriental para Montevideo; *Derioeni*, vapor inglés para Southampton.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata—DICIEMBRE 23 DE 1881.

Hé aquí los artículos de consumo que han ofrecido variacion en el dia de hoy:

Verduras—Choclos á 9 por un peso—Chauchas 2 ps y 12 rls lb—Id balines 12 rls lb—Alberjas á 12 rs y 2 ps lb—Alcauciles desde 14 á 24 ps docena—Zapallitos de 3 á 5 ps docena—Ajos, porros 3 reales el atado—Agíes desde 2 hasta 8 ps docena—Tomates desde 1 ps docena hasta 5 ps—Rábanos 3 reales atado—Batatas á reales libra—Papas á rls y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 6 rls cada uno—Cebolla 6 y 7 rls atado—Cebolla del país en ristra de una 2 pesos—Espárragos desde 1 peso atado hasta 18 pesos, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 3 rls, atados grandes 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajos del país 2 ps ristra—Remolachas, de 2 á 3 ps docena—Porotos 3 ps libra—Porotos manteosos 1 ps y 12 reales libra—Zapallo la tajada 1 peso. Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se venden desde 3 á 6 pesos docena—Porotos balines 2 ps y 12 rls lib—Porotos colorados 2 ps libra—Chalot ó cebollita 1 peso el atado—Saraláf 1ps y 12 reales atado Berengenas de 8 á 12 pesos docena—Zapallo del tronco grande 1 peso uno.

Frutas—Damascos desde 2 á 6 pesos segun el tamaño—Sandias desde 6 á 18 ps segun el tamaño—Frutillas grandes del país 3 pesos libra—Bananas muy buenas 6 pesos docena, regulares 4 ps, muy chicas de 2 á 3 ps—Naranjas grandes 10 pesos docena, regulares 6 y 7 pesos—Limones grandes 6 y 9 ps docena, regulares 4 ps; manzanas chicas 4 ps, grandes 18 ps docena—Peras 1 á 5 ps docena—Brevas negras 3 y 4 ps docena—Higos blancos 5 ps docena—Ciruelas 2 ps docena—Damascos 5 pesos docena—Frutilla francesa 5 y 6 pesos—Duraznos desde 3 á 10 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Jardin Concierto Sábado 24 de Diciembre de 1881 á las 8 1/2 [illegible]

[illegible]

[illegible] 1087 esta misma casa se alquila queda á media cuadra de [illegible] d23 v25

AL PUBLICO HABIENDO ESTABLECIDO MI domicilio legal en esta ciudad en la calle Defensa N. 508, lo hago saber al público y al comercio para los efectos que en derecho ó particularmente pueden corresponder.—Buenos Aires Diciembre 21 de 1881—*Justo de la Lastra*. d23 v25

AL COMERCIO—YO EL ABAJO FIRMADO AVISO haber comprado á don Vicente Saredi las existencias del almacen situado en la calle de Saavedra y Venezuela 1210; al que tuviese reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo ninguno. Darán razon Piedad 1468—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881—Antonio Caballero. d23 v25

ALERTA POBRES Y RICOS—SE VENDE UNA casa quinta en el pueblo de Márcos Paz, su terreno se compone de 5,000 varas cuadradas, en el edificio hay tres piezas de material, cocina y demás comodidades que se requiere en una casa de campo; el terreno se encuentra al lado de la plaza Garibaldi y á tres cuadras de la iglesia; todo alambrado con postes de ñandubay y rodeado de cina-cina, á mas dos mil y tantos árboles frutales de todas clases, tambien se venden dos lotes de terrenos en el pueblo de Banfield á dos cuadras de la estacion con frente á la calle Real; el dueño lo trata de liquidar por tener que retirarse de la capital; para verlo y tratar, Solis 303 á toda hora del dia. d18 v28

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos: los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. FevF4-1882.

AVISO Á MIS CLIENTES, QUE SEGUN CONvenio hecho con la compañía del "Lloyd Argentino", las maderas que vienen á mi consignacion en los vapores "Diana" y "Tridente" podrán por mayor comodidad, recibirlas al depósito en la Estacion Retiro (Ferro-Carril á Campana) pudiendo seguir recibiendo en los depósitos de la Boca y Barracas. Por pedidos á mi escritorio, calle Tucuman 823.—*G. Marchesini Corasso*, Consignatario y Comisionista. d22 v24

AL PUBLICO DE SAN JUSTO, SE VENDE una casa de azotea esquina calle Matanzas y Santa Fé, frente á la fonda de Da. Anita la vasca y á dos cuadras de la plaza, el terreno mide 45 vs. calle Matanzas y 25 vs. Santa Fé y edificada 13 vs. con 2 puertas 2 ventanas, sala, zaguan, 2 piezas, cocina, letrina, pozo de balde con la agua mas rica del pueblo, con muchos árboles frutales y un buen parral y rodeado de eucaliptus, muy grandes. Para tratar Buenos Aires, 18 Recoba Vieja 18. d22 v24

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1a clase, id manteoso superior, id Parmesano de manteca fresca y los demas productos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso manteoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p

AL PUBLICO HABIENDO SIDO MAL INFORmado mi apoderado Don José T. Guerra, haba hecho mal uso del poder general amplio que le tenía conferido, revoco el público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publiqué en los diarios "La Prensa" y "La Nacion" de Buenos Aires y "La Constitucion" diario que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.

Yo Justo de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho D. José T. Guerra haciendo y no haciendo uso del poder está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion lo que dijo en su fuerza y vigor desistiendo y apartando de mi todo derecho que me hubiere de pertenecer por cualquier causa ó razon en lo que me ratifico y firmo para constancia del interesado *Justo de la Lastra*

Es copia fiel del original que tengo en mi poder. *José T. Guerra* d21 v6

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, de material frances fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps, zapatos para hombre, de cuero frances fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps., zapatos para señora niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo NOTA Se garante que son de material frances fresco de 1a clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo d6 per

COCINERO SE NECESITA PARA FONDA SAN José 140 d21 v24

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA Libertad 484 ocurrir con buenos informes. d21 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Victoria 400 d21 v24

COCINERA SE PRECISA UNA, QUE CONOZCA bien su oficio Santa Fé 125 d21 v24

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN EN LA cochería calle de Méjico y Chacabuco d20 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Suipacha 74. d21 v24

CAMPOS NACIONALES SE COMPRAN EN LA Oficina Central de Tierras Piedad 68 d23 v25

COCHERO, SE OFRECE HIJO DEL PAIS, CHIle 647. d23 v27

CASERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL, con un niño de 7 años, para el cuidado de una casa de familia, con recomendaciones Pozos 310 d23 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar bien y presente buenos informes. Lima núm 460 d24 v25

COCINERA española, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones Rivadavia 565 d20 v24

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, que sepa su obligacion, en la calle de la Piedad núm 623. d20 v24

CASAS, CASAS, CASAS, EN TODOS LOS BARrios de la ciudad para alquilar y en venta. Centro de locaciones, Cangallo 144 *G. Nuñez y Ca.* d17 v30

CAMPO EN ENTRE RIOS SE DESEA COMprar una estancia de 3 hasta 6 leguas; pormenores á S B Gahan Reconquista 78. d18 v24

COCINERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL, con buena recomendacion, calle Santiago del Estero núm 50 d20 v24

COCINERA ESTRANGERA, CON CAMA, SE precisa una, que sepa su obligacion, Córdoba núm 565. d21 v24

CABALLOS, SE COMPRAN UNA YUNTA PARA carruaje que sean diestros y regulares, para tratar Méjico 514 de 11 á 2 de la tarde. d20 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA, QUE SEA buena y con recomendacion, en la calle Rivadavia n. 373 d21 v24

COCINERA Y MUCHACHO, DE 18 años, CON recomendacion, se necesitan Libertad 478 d21 v24

COCINERA ESTRANGERA se necesita una en casa de un matrimonio solo, prefiérese Italiana Defensa 475 d21 v24

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE NECEsita, para el servicio de un matrimonio solo, en la calle Cerrito núm 180 d22 v25

CAMISAS DE HOMBRE Y TODA CLASE DE ropa blanca y tambien de señora se plancha á precios módicos y con todo esmero. Suipacha 4?? d23 v25

CASERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL con una niña de tres años, para cuidar alguna casa de familia. Una esquela á las iniciales P. E. dirigida á esta imprenta

COCINERO Y DOS AUXILIARES DEL MISMO para la Cárcel Penitenciaria, se precisan, por mas informes ocurrir á la Intendencia de este Establecimiento. d20 v26

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE UNO que sabe cocinar á la francesa, inglesa y la portuguesa, se prefiere una casa inglesa ó portuguesa, ocurrir calle Corrientes 897 d23 v25

CIGARRERIA SE VENDE UNA CON POCO CApital, alquiler barato, y buenas condiciones, por tener que atender otro negocio ó mostrador y armazon calle Buen Orden 317 d23 v24

COLEGIOS—UN PROFESOR DE INGLES, DE muchos años de esperiencia, diplomado, despues las vacaciones puede atender clases en colegios de niños ó niñas ó clases particulares. Dirigirse bajo las iniciales L. J. Librería Inglesa Piedad 241 d23 v25

CALLE CERRITO 102 SE ALQUILAN UNA SAla y dormitorio amueblados que dan á la calle, á mas dos piezas sin muebles. En la misma casa se dá pension á personas de una familia española. d23 v25

CAMPO FLOR. SE VENDE UNO, EN EL PARtido de Las Flores, compuesto de tres leguas. Para tratar ocurrir al Hotel de Paris, Cangallo 216, cuarto n 11, de 10 á 12 y de 3 á 6 de la tarde d20 v24

CLOACAS Y AGUAS, EN LA LIBRAIRIE LITterairo 114 Suipacha, se encuentran obras sobre esas materias, de gran interes, con un 30 ojo de rebaja [illegible] d18 v27

CAFE Y FONDA, SE VENDE EN CALLE BUEN Orden núm 411 y 413, con muchísima clientela. El dueño vende para irse para Europa, quien lo desee comprar hará un brillante negocio—Buenos Aires Diciembre 21 de 1881—*Miguel Bassano*. d22 v24

CONFITERIA, SE VENDE UNA, EN UN PUNto bastante central, y que hace un buen diario, el dueño la vende por tener que ausentarse. Para tratar ocurrir á la calle Rivadavia núm 380 á toda hora del dia. d16 v24

CASA BAJA SE PRECISA ALQUILAR UNA EN un buen barrio, con buenas comodidades y con un buen fondo, que tenga, sin las de servicio, diez piezas, no importa que no sea muy central, teniendo facilidad de tramway, ocurrir iniciales A. A. Rivadavia 114 y 118 d21 v25

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña María Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarios en el osario general, por tener que refaccionarlo Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881. n26 v27d

CASA CENTRAL SE VENDE UNA EN LA CAlle Alsina núm. 601, de 9 varas de frente con 60 de fondo; edificada á la moderna, con 7 piezas, un gran algibe y todas las comodidades necesarias. El comedor tiene un gran martillo á favor de la casa. Para tratar calle de Europa núm. 454. d13 v28

CAMPO, SE VENDE LEGUA Y MEDIA DE campo de magníficos pastos y con agua al Arroyo Ballimanca. Este campo propio para ovejas y vacas solo dista 55 leguas al Oeste de la Capital. Es perfectamente cuadrado con frente al Arroyo 3 poblaciones. 1 potrero alambrado de 2000 vs. y un costado del campo está alambrado por el vecino. Se vende con condiciones cómodas y barato. Para tratar Reconquista 99. d13 v28

CEMENTERIO DEL NORTE. SE PREVIENE á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Fulcos de Gonzales (sepultura 6a y mitad de la 5a del núm 170 de la seccion 17), se apresuren á retirar los respectivos ataúdes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasado los cuales serán depositados en el Osario General, ocurrir Victoria 545.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881. d16 v16f

CAMPO FLOR y ALAMBRADO GRATIS POR 5 años, denominado la Castorina, partido de Las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la vía férrea. Su estension es de 1600 cuadras de 150 varas. Se dá gratis por dos años para que sea sembrado, dando á la vez una cantidad de potros para los arados, los que se entregarán al propietario á los dos años pagando el que se pierda ó se muera. Se contrata en uno ó mas fracciones. La remuneracion que se exige es dejar á beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno; la semilla será del país y se empleará 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles calle de Europa número 454, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. d13 v28

CONSEJO ESCOLAR DE MORON—POR DISPOsicion del Consejo se llama nuevamente á licitacion para efectuar las obras proyectadas en las Escuelas Elementales de niñas y varones de este Distrito, con arreglo á las bases y condiciones, adoptadas por este Consejo, y los planos presentados por el arquitecto señor J. M. Burgos, cuyos planos, bases y condiciones, estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle General Brandsen núm 17 todos los dias desde las 12 del dia hasta las tres de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el dia treinta del corriente á las 4 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de no aceptar ninguna—Moron Diciembre 15 de 1881—*A. Capello*, Secretario. d21 v30

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE MOreno.—Por disposicion de este Consejo se llama nuevamente á licitacion para la refaccion de los edificios escolares ocupados por las escuelas núm 1, 2 y 4 del distrito, con arreglo á las bases que para el efecto se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este consejo á toda hora de dia y hasta el fin del corriente mes, hasta cuya fecha se recibirán las propuestas. Previniéndose que no se tomarán en consideracion aquellas propuestas en las cuales no esté especificado el metraje cúbico ó cuadrado del trabajo por hacer y los precios unitarios por medidas métricas.—Moreno, Diciembre 20 de 1881—*Virginio Bianchi*—*Rolando E. Rodrigues*, Secretario. d26 v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN, QUE SEPA su obligacion, se precisa uno, calle Victoria núm 402. d23 v27

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE OFRECE uno, práctico y con buenas recomendaciones, ocurrir Junin 350 entre Santa-Fé y Arenales de 8 á 12. d21 v24

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO, EN LA calle Alsina 229 darán razon; es escusado se presente no tiene recomendaciones d21 v25

DOCTOR JUAN GIMONI, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel. Diplomado en Europa y Buenos Aires; de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—Los lúnes gratis. Cuyo 406. d13 p

[illegible] SE OFRECE UNA PERSONA [illegible] Santiago del Estero 501. d23 v27

DESEMBARCO OFICIAL DE INMIGRANTES El dia 9 del entrante Enero de 1882 á la 1 p. m. tendrá lugar indefectiblemente la licitacion del servicio de desembarco oficial de inmigrantes, por propuestas cerradas en la forma establecida, las que recibidas hasta las doce de ese dia solamente, serán abiertas en presencia de los licitadores con las solemnidades de costumbre, en la Comisaría General de Inmigracion, á cuya Secretaría pueden ocurrir los interesados para instruirse de las condiciones, requisitos y detalles concernientes. Por órden del señor Comisario General de Inmigracion.—*P. H. de Granela*. d17 v31

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimenticion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Orane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacio, catracas, tohallas para forguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinesses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el pais hasta ahora. d28pr

EL DOMINGO 25, REMATA H. BAIZAN LA preciosa quinta "América" ver los avisos, sobre el paseo. d23 v25

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427 SE ALQUIlan habitaciones, con pension para caballeros ó matrimonios sin niños, siendo bien atendidos. d23 v25

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESPECIALIDAD EN EL PLANCHADO DE camisas de hombre, conveniente para los caballeros delicados. Suipacha 420. Precios médicos. d22 v25

EN BELGRANO, SE ALQUILA UNA MAGNÍfica propiedad, con ó sin muebles. Tiene 9 piezas, todas con piso de madera; además cuarto de baño con sótano, cuarto para sirvientes, cocina, pozo, quinta y demás necesarios de una casa de campo. Está situada en la calle Moreno contigua á la casa que forma esquina á la calle 25 de Mayo. En la misma encontrarán con quien tratar. d20 v24

FOTOGRAFIA SE VENDE ó SE ALQUILA POR tener que atender otro negocio es central, alquiler barato, y buenas condiciones. Calle Buen Orden 317 d23 v24

FONDEROS - COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increíbles; ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177. d23 v25

FRENTE Á LA BARRACA DE BASIGALUP EN Once de Setiembre, calles de Cangallo y Castelli, se vende la esquina en lotes. Ocurran Lavalle 407, bajos. d22 v24

GRATIFICACION, SE DARA UNA BUENA á la persona que entregue ó dé noticia de un paquetito de cuentas y otros papeles que solo sirven para su dueño P. Conlin que se han perdido el Sábado 17 del corriente, desde las tres esquinas de Barracas hasta la plaza Victoria. San Martin 52. d21 v27

GRAN OPORTUNIDAD PARA HACERSE UNA gran casa central, se vende una casa vieja, tiene 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, que la en la calle Charcas, actualmente está ganando 1000 ps mensuales de alquiler, se vende por el valor del terreno, ocurran pronto que se vende con apuro. Para verla y tratar calle Santa Fé 916 por la mañana de 8 á 10 y por la tarde de 5 á 7. d22 v25

GRAN ESCUELA DE BAILE HABIENDOSE trasladado la escuela de baile dirigida por los hermanos Mariano y Luis A traida, se previene al publico que ahora está establecida en la calle Cerrito 180 altos, donde se enseñará en pocas lecciones y con perfeccion cualquier baile de sociedad como wals cuadrilla del pais y francesa, lanceros etc etc. Nota. Se enseña la cuadrilla la "La Porteña" en pocas lecciones y con perfeccion. Lecciones todas las noches de 8 á 10 de dia á todas horas; precios módicos Se dan lecciones á domicilio. d21 v21e

GRAN RIFA LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo. Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías etc y en casa del propietario Lima 549. d22 v22E

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue p.

INSTITUTRIZ, SE OFRECE UNA PARA DAR lecciones de español é inglés Ocurrir Academia Inglesa Callao 77 d20 v25

IMPRENTA SE VENDE UNA COMPLETA de poco uso y de corto capital en la Librería de los Estudiantes Perú y Venezuela d21 v6e

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y trajes de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de señora: 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaqueta, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos: los niños 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada: se hacen bordados, tablados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOVEN DE 12 á 16 años, SE NECESITA UNO, PAra cuidar un escritorio y que sepa leer y escribir Buen Orden 379. d21 v25

JARDINERO, SE OFRECE UNO, DE NACIONAlidad italiano, es bastante práctico en el ramo y posee recomendaciones. Darán razon Corrientes 67. d22 v25

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 634 Suipacha. Sucursales. 704 Alsina. 524 Defensa.

LUISA RAVAZZI, PARTERA, AVISA A SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. n19 v18E

LIBROS DE MUESTRAS, SE HAN PERDIDO dos. El que los entregue en la calle Bolivar esquina San Juan, almacen, recibirá una gratificacion. d22 v24

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UNA cantidad de dinero la que se ha sido encontrado el Lúnes 19 del corriente puede pasar á recogerlo en la confitería de la Victoria, calle Chacabuco y Victoria. d21 v25

LA INDUSTRIAL, PARA NAVIDAD Y DEMAS fiestas próximas. Turron, yemas, bombones tortas españolas, pancitos id y ramilletes. Piedad 1272, fábrica de galleti as y confites. Prueba y Verás. d22 v28

LICITACION SE CONVOCA Á LICITACION para la provision del pan de harina de primera clase para el Regimiento 1° de Caballería de Línea, las propuestas se reciben en la calle Tucuman 714. *El Gefe del Regimiento.* d11 v27

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE Á HIjos, de Roulers (Bélgica) deseando estender y fomentar su negocio en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 343, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, cuti para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras etc. Los precios en ojeada corriente, entendiéndose libres de derechos y contado.—Ventas por mayor d29 v8e2

LEY DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNAles de Justicia de la Capital: Esta en venta en la calle Bolivar 42, en la imprenta de "La República", y en todas las librerías. d23 v25

LA ARMERIA DE BERTONET, SE HA MUDAdo á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos. San Martin 52. d3 v3e

MUCAMA, QUE SEPA PLANCHAR SE NECEsita Cerrito 407. d22 v25

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita núm Méjico 107. d22 v25

MUCAMA, SE OFRECE UNA MUCHACHA para mucama. Estados Unidos 580 d20 v25

MUCAMA Y UN MUCHACHO SE NECESITA, en la calle Suipacha 480. d21 v24

MUCAMO, SE NECESITA UNO, CHACABUCO 140 se prefiere italiano d21 v24

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE DE Temple núm 32. d23 v27

MUCAMA, SE PRECISA UNA PARA EL CAMpo Defensa 251. d23 v27

MAQUINA LOCOMOVIL DE 8 CABALLOS SE vende barata, Avenida Santa Lucía núm 263. d7 v7E

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONes se precisa en la calle de Belgrano núm 83. d18 v24

MATRIMONIO VASCO español, SE OFRECE uno, la mujer para cocinera y el hombre para peon, ó cualquier trabajo fuerte Cerrito 61. d23 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA JOVEN DE buena conducta. Ocúrrase Chacabuco 132 se prefiere italiana. d23 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA planchar, con cama ó sin ella, Tucuman núm 236. d23 v27

MUCAMO, SE NECESITA CON GARANTIA DE su conducta, calle Alsina 440, se prefiere español. d23 v23

MUCHACHO DE 9 Á 12 años, PARA SERVIcio de un matrimonio, se precisa Ombú 221. d21 v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 17 años para el servicio interno de un almacen. Bolivar 147. d20 v24

MUCAMA SE NECESITA UNA INTELIGENTE con buenas recomendaciones, para tratar Suipacha 654. d22 v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA ITALIANA, ó hija del país, calle Cangallo núm 631, es para un matrimonio sin hijos. d22 v25

MAQUINISTAS REYMAN SE PRECISAN DOS, buenos en la camisería "La industrial Argentina" Florida núm 40. d23 v25

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Chacabuco 367, con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera. d22 v25

MUCHO ESMERO Y PERFECCION SE EMplea en el planchado de toda clase de ropa blanca tanto de señora como de hombre. Precios módicos Suipacha 420. d22 v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, DE 13 á 14 años y que sepa cumplir con su obligacion, calle Larga frente la plaza de la Recoleta número 298. d23 v25

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADOras, bozales, rewolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v3e

MAYORDOMO, SE OFRECE UN INGLES PAra tomar á cargo una estancia, irá á cualesquiera de las Provincias ó á la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica, y entiende buen su oficio, en todos sus ramos, vive calle Rivadavia núm 1152. d14 v30

MAESTROS albañiles—SE NECESITAN CONStruir desde una, hasta diez casitas de tres piezas, pagando la edificacion, cen terrenos inmediatos al Once de Setiembre, en las calles Cangallo, Ecuador, Castelli, Pasco, Ascuénaga, Tucuman, etc, etc, donde ya hay gran poblacion y vecindad. Ocurran Lavalle 407, bajos. d22 v24

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PÚblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas; siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianos, no dejen pasar esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad; las cuales se espenden garantidas por un año con la esenfianza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 523 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Casacuberta*, maquinista. d6 v6e

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA, autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de don Antonio Claraz en el partido de Bahía Blanca, lindando al Sud-oeste con el arroyo Naposta Chico, al Sud-oeste con don Christian Heusser, al Nor-oeste con don Christian Heusser y don Modesto García, y al Nord-este con terrenos públicos, avisa á los linderos que dará principio á esta operacion en los primeros dias del entrante mes de Enero.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881—*Jorge Meineke*—Andes 531. d23 v25

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA, autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de don Christian Heusser en el partido de Bahía Blanca, lindando al Nor-oeste con el arroyo Naposta Grande, al Nordeste con don Modesto García, don Antonio Claraz y el arroyo Naposta Chico, al Sud-este con don Estévan Vitalini, y al Sud-oeste con terrenos reservados y los señores Schillesa hermanos, avisa á los linderos que dará principio á esta operacion en los primeros dias del mes entrante de Enero.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881—*Jorge Meineke*—Andes 531. d23 v25

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puedo apreciar de lo que es bien construido y buen material.—*J. Reyuard*.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. d28pr

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO —Los que se consideren con algun derecho á las Chacras siguientes:

Seccion Norte, núm. 14, 15, 16, 17, 28, 32, 48, 49, 50 y 5. Seccion Oeste id 3, 4 y 7.

Seccion Sud id 10, 12, 19, 24, 26, 31, 36, 43, 44 y 45 se presentarán en la Secretaría Municipal á justificar sus derechos dentro del improrogable plazo de treinta dias, contados desde la fecha; pasando dicho término, la Municipalidad en uso de las facultades que le acuerda la Ley de Ejidos vijente, procederá con los mencionados terrenos de chacra como lo juzgue mas conveniente á los intereses del Municipio—Cármen de Areco, 25 de Noviembre de 1881—*Miguel A. Duffy* Presidente—*Enrique Rodrigues*, Secretario. d8 v27d

NO OLVIDARSE EL DOMINGO 25 Á LAS 4 DE la tarde tendrá lugar el remate por F. E. Nuñez y Ca de la preciosa finca en la calle Belgrano 700 con 10 y 1/2 varas de frente por 51 de fondo, 5 grandes piezas con cielos rasos de yeso, maderas duras, cocina, letrina, patio embaldosado, etc., base de venta 138,000 ps. mitad al contado y mitad á dos años de plazo para tratar oficina de tierras, la Capital, Alsina 60. d22 v25

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL PELUQUERO, SE precisa en la calle Perú 230. d21 v24

OFICIALES ZAPATEROS EN LA ZAPATERIA Vasca, en Belgrano calle 25 de Mayo 156, se necesita un oficial de señora, cosido y clavado y otro para calzado de hombre, de cosido. d22 v25

OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO, SE arrienda la casa situada en el campo conocido por la Laguna del Sol á seis paso de la Media Luna en Quequen Grande, es aparente para negocio por su situacion y comodidades; además hay campo para ovejas y vacas. El local como se sabe es muy transitado y precioso para carreras de las galeras, el campo es grande y todo poblado y el Puerto de Quequen á solo doce leguas. Para tratar ocurrase al mismo establecimiento en la Capital á la calle del Perú núm 2. d22 v25

OJO LECHEROS Y LOS QUE NO SON LECHEros. Se venden 70 lecheras mestizas mansas con cria, servidas por toros puros, con todos los útiles de tambo como ser tarros, prensa para queso, máquina de manteca, tilburi para el reparto, etc. etc. con buenos y numerosos marchantes. [illegible] negocio deja actualmente mas de 5000 pesos libres [illegible] se vende por no poder lo atender el dueño. Ocurrir a [illegible] Darnicz, Estancia Leonchos, Saladillo. d8 v25

PEON DE BOTICA SE PRECISA UNO PARA tratar, calle Temple núm 611. d23 v27

PEON, SE NECESITA UNO PARA BOTICA, Ocurrir Rivadavia 1332. d23 v27

PEON DE BOTICA SE NECESITA EN LA CAlle Rivadavia 189. d23 v27

PANADERO Y PEON SE NECESITAN PARA la campaña Moreno 779. d21 v24

PEON, PARA UNA CHACRA SE NECESITA calle Tacuarí 31. d22 v25

PAPAS FRANCESA COLORADA PARA SEMIllas, en venta calle Cuyo 31. d14 v24

PASAS DE CORRIENTES á 100 ps LA ARROBA calle Cuyo 263. d18 v27

PAPAS DEL HAVRE, PARA SEMILLA SANAS, y frescas, se venden á 25 ps arb calle Piedad 869. d22 v27

PASTOR, SE PRECISA PARA OVEJAS FINAS á galpon que sea práctico en cuidado y demás conocimientos para tratar Cangallo 824 de 12 á 1. d21 v24

PRENSA SE NECESITA UNA EN BUEN USO para imprimir un formato mitad Porteño. Ocurrir á cualquier hora Piedad 1326. d23 v27

PLANCHADOS, SE PLANCHA TODA CLASE de ropa blanca con todo esmero, tanto de hombre como de señora. Especial para las familias. Precios módicos Suipacha 420. d18 v31

POR 250 PESOS SE ALQUILA UNA CASITA, con todas las comodidades necesarias en la calle de Zeballos entre Progreso y Alsina las llaves al frente en el núm 759, para tratar Méjico 910. d23 v27

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEmillas en venta en el depósito general 166, Paseo de Julio 166 y en lo de Santiago Fraschieri, Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, persianas con cadenas verdes ó imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarse, Lima 348 carpintería. d11 v11e

PEON ACTIVO Y HONRADO, SE PRECISA PAra trabajos livianos, se prefiere español y con garantia, se garanto trabajo continuo y buen sueldo. Piedad 1007. d21 v24

PUERTAS, VENTANAS CON REJAS, REJAS, sueltas, un pescante para aljibe ó pozo y una gran portada de fierro, todo en muy buen uso, se venden por cualquier precio, calle de Europa 243. d23 v27

PIANOS USADOS, SE COMPRAN PIANOS PERpendiculares tanto en la ciudad como en la campaña, aun que se encuentren enteramente descompuestos avisar al afinador Dolla Crose, calle Alsina num 592 (altos).

PIANOS HAY PARA VENDER Á PRECIOS acomodados, uno norte americano con cuerdas cruzadas, uno aleman y otros mas con uso. NOTA—Se afinan y componen pianos, calle Alsina núm 601 entre Lorea y Zeballos. d23 v23E

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO GRANDE Y variado surtido de artículos de fantasía para regalos, cajas de perfumería, pañuelos bordados, abanicos, cartteras, costureros, álbums, etc. juguetes, muñecas, etc., todo en exposicion, desde el dia 22 del presente. Bazar "La Estrella" Rivadavia 631 y 639. d21 v24

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, una casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren esta dicha casa. p

PIANOS MUY BARATOS, LOS HAY NUEVOS y usados de Pleyel, Blondel, Spangenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion, en la fábrica y depósito de J. A. Molina, calle Rivadavia núm 373. Se componen, afinan y alquilan. Se compran los pianos usados ó se cambian. 373 Rivadavia 373. n20 v21E

PROPIETARIOS, ESTÁ EN LA CONVENIENcia de estos caballeros remitir las referencias de sus fincas para alquilar y en venta al Centro de Locaciones. Cangallo 144. Esta es la manera rápida de colocar sus propiedades en una y otra condicion para la primera sin gasto alguno—*G. Nuñez y Co.* d17 v30

PIERNAS, CABEZALES, VIGAS UMBRALES, tirantes camas, alfagías, etc. del mejor algarrobo. Los señores empresarios de obras, carpinteros y fabricantes de carros encontrarán siempre un surtido completo de medidas y á precios sin competencia. Depósitos: al Retiro, Estacion del ferro-carril á Campana, Boca y Barracas; Escritorio, calle Tucuman 323.—*G. Marchesini Corasso*. d22 v24

PRECEPTORES, SE OFRECEN COMO TALES para cualquier punto de la República, un señor español y su esposa, habiendo desempeñado dicho cargo en dos de los mas importantes Distritos de la Provincia, con veinte años de práctica y aceptables por la Direccion General de Escuelas. Para tratar, dirigirse á las iniciales P. S. á calle Lorea 332 en esta ciudad ó al pueblo de Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 179. d22 v26

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD de este partido, se previene á los propietarios encargados de terrenos en la traza del pueblo, que ha sido prorogado por última vez hasta el 15 del próximo Enero el plazo para efectuar la apertura de las calles y establecer los cercos prescritos por la ordenanza de 2 de Abril último. Gral Rodriguez, Diciembre 9 de 1881. *J. G. raham*, *Manuel Mateos*, Secretario. d11 v27

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO —La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino, bajo las condiciones siguientes. 1a. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal, descontándosele de esta suma pesos fuertes 6 para la comida. 2a. Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se imputará como sigue, á En los terraplenes 5 desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos. c Terraplenes 6 desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos; d Las mismas cuando pasen de tres metros de altura ó profundidad, doscientos metros cúbicos. Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215. d6 v6e

QUESO DE MESA 1a CLASE.—AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa de la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año para, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37. Sucursal **Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4 1882.

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE, COmercio 344. d23 v28

ROPA BLANCA SE PLANCHA TANTO DE hombre como de señora, Precios módicos, Suipacha 420. d22 v25

REGENTE DE BOTICA, SE NECESITA UNO, en la ciudad, dirigirse á la Droguería Muller calle Piedras núm 78. d17 v25

ROSA CASTAGNOLA MODISTA ARGENTINA corta, hilvana, y arregla cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas Precios módicos y gustos esquisitos, Suipacha 420. d18 v31

RIFA DE SANTA LUCIA. SE PREVIENE Á LAS personas favorecidas con alguna suerte, y que aun tengan las Cédulas, se sirvan acudir á su cobro hasta el Sábado 24 del corriente.

Despues de ese dia no se atenderán reclamos. Avenida de Sta. Lucía No. 135. Diciembre 19 de 1881. *La Comision* d20 24

SE NECESITA, UNA MEDIA OFICIALA PLANchadora, calle Chacabuco 604. d23 v25

SE NECESITA UNA niña PARA IR Á MONtevideo por dos meses Piedras 255. d23 v27

SEMILLA DE SEDA, SE VENDE EN BARracas al Sud, calle Mitre núm 305. d23 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia Montevideo 537. d23 v27

SE NECESITAN UNOS MUCHACHOS PARA EL servicio liviano de una casa Florida 358. d23 v27

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS calle Perú núm 415. d23 v25

SE OFRECE UN COCINERO español Y UNA COcinera. Artes 654 1er patio. d21 v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta en la calle Temple 747. d20 v24

SIRVIENTE español, SE NECESITA EN LA CAsa Corrientes 355. d23 v25

SE VENDE UN ALMACEN AVENIDA STA LUcía No. 180. d22 v25

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA, EN LA calle de Chile 506. d20 v24

SIRVIENTA, COCINERO ó COCINERA, SE PREcisa Bolivar 81. d23 v25

SE ALQUILAN MUY BUENOS CUARTOS PARA hombres solos, calle Cerrito núm 100. d23 v25

SE OFRECE UNA MUCAMA MORENA, CALLE Zeballos núm 379. d22 v27

SE PRECISA UNA COSTURERA, CALLE BRAsil 135. d22 v5

SE PRECISAN OFICIALAS MODISTAS, BOLIvar 304. d22 v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Buen Orden núm 353, con buena recomendacion. d21 v24

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE MEJICO 337 altos, tiene 7 piezas, aguas corrientes, gas, y demas oficinas. Ocurrir Venezuela 249. d22 v4

SE NECESITA UN JOVEN DE 12 á 15 años SE precisa en la Tienda La Simpatica calle Defensa No. 413. d23 v25

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 372

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para ello emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**. Colocacion de dientes postizos sin sacar las raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA, CAllao 621. d23 v27

SASTRE SE NECESITA UNO EN EL PUERTO de campaña en el Paseo de Julio 68 daran razon. d22 v25

SE ALQUILA LA CASA ALTA CALLE TALCAhuano 17, con diez piezas y demas oficinas necesarias; para tratar, en la misma calle núm 7. d23 v27

SEMINARIO INGLES, 530 CANGALLO 530, EL 2 de Enero volverán á funcionar las clases—*Adolfo L. Negiotto*, Director. d21 v6E

SE PRECISAN COSTURERAS PARA CAMISAS en la misma se necesita un jóven de 14 á 15 años y se enseñará un oficio calle Paraguay núm 610. d22 v24

SE NECESITAN 10 BUENAS HILVANADORAS para ropa blanca de hombre, (A la ciudad de Viena) Corrientes 232. d22 v28

SE OFRECE UNA COCINERA española, CON buenas recomendaciones, Suipacha núm 550. d20 v25

SIRVIENTA, PARA UNA CORTA FAMILIA, SE necesita en la calle de Corrientes 330. d21 v24

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA. ALSINA 329 d21 v24

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 18 años, para todo servicio, se prefiere sepa hacer colchones Buen Orden 151 Mueblería. d21 v25

SALA Y ANTESALA JUNTAS, SEPARADAS, se alquilan en casa de familia estrangera con servicio ó sin él. Piedad 512 entre Cerrito y Libertad. d21 v25

SE OFRECE UNA MUJER PARA LAVAR Y planchar, en la calle de Cochabamba núm 425 encontrarán con quien tratar. d21 v24

SE ALQUILA PARA NEGOCIO, LA CASA CAlle Artes 250 y 252, á 1/2 cuadra del mercado. En el núm 254 darán razon. d21 v24

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTERO de profesion, con buenos informes calle Cuyo núm 356, (almacen). d21 v24

SE PRECISA UN SIRVIENTE MUCHACHO PUdiendo dar buenas recomendaciones, Gral Lavalle 378. d53 v28

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 15 años se prefiere español y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, calle de Alsina núm 195. d23 v28

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA CON cama, que sepa planchar, con buenas recomendaciones. Ocurrir Temple 421. d23 v27

SIRVIENTE SE NECESITA UNO CON RECOmendacion, se prefiere un jóven español. Piedad 340. d23 v27

SE NECESITA UNA COCINERA SIN CAMA, EN la calle de Belgrano núm 945 entre Rincon y Pasco. d23 v27

SE ALQUILA LA CASA CALLE MEJICO 101 con todas las comodidades que se requieren para una familia. Para tratar Venezuela 328. d23 v27

SE DESEA UNA FAMILIA ANCIANA QUE quiera tomar á su cargo una niña como pensionista. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales N N. d23 v25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amorotto español Vizcaino Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia. Dirijase á Manuel Diez en Arrecifes. d11 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana de 20 años con buena recomendacion y buena conducta, calle le Uruguay 399 cuarto núm 12, tiene 20 años. d20v25

SE VENDE Ó SE CONTRATA UN TERRENO, haciendo esquina á Paraguay y Azcuénaga, sus títulos son buenos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Montevideo núm 253. d17 v25

SE CORTA, HILVANA DAN PROBADOS Y ARreglados cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas contoda perfeccion y esmero. Precios módicos calle Suipacha 420. d13 v31

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS SALA CON dos ventanas á la calle, y un dormitorio con muebles, para hombre solo ó persona de respeto, calle Mejico 728. d15 v30

SE ARRIENDA UNA LEGUA Y MEDIA DE campo, lindisimo en el partido Tres Arroyos con dos leguas de frente sobre el rio Sauce grande, pastos tiernos duros y ocho leguas este lado de Bahía Blanca. Ocurran á Samuel Boote, 179 calle Florida. d15 v28

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPItal, y toda comodidad para almacen al por mayor, Defensa 531, frente al mercado de comercio. El alquiler es muy acomodado. d5 v24

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS Á SIN muebles, para hombres solos ó un matrimonio, en la calle Paraguay núm 187 entre Maipú y Esmeralda. d12 v31

SE ALQUILA LA CASA CALLE SUIPACHA 352 con 9 piezas, aljibe, pozo, árboles frutales etc. las demas oficinas y fondo completo, para tratar Gral. Lavalle 527. d21 v24

SE VENDE UN TERRENO, CALLE JUNCAL entre Montevideo y Garantías, con 50 varas de frente por 50 de fondo y una casa en la calle de Santa-Fé. Para tratar Charcas 733. d21 v24

SIRVIENTE, SE PRECISA PARA EL SERVICIO de una familia, que sea práctico y tenga recomendaciones de su conducta, para tratar de 12 á 1 Cangallo 824. d21 v24

SE ALQUILA UNA SALA ESPACIOSA CON BALcones á la calle y dos piezas contiguas, (una de estas amueblada) para hombres solos ó matrimonios sin hijos, en casa de familia del país, Callao 75 (altos). d21 v25

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA Y CAFE de la Amistad de Catalanes, en el pueblo de Lobos, calle Principal, á 2 cuadras de la plaza, el dueño no la puede atender. d22 v30

SE DESEA ALQUILAR ó COMPRAR UNA CAsa de 6 á 7 piezas, que tenga aguas corrientes y gas, construida á la moderna y de 40 vs. de fondo lo menos Ocurrir á la calle Perú núm 613. d22 v24

SE HA PERDIDO DE UN CARRO DE MUDANzas una tablilla de partera, con el nombre Mme Conteau. El que la entregue en la calle Lima núm 53, recibirá una buena gratificacion. d22 v24

SOCIO PARA EL GRAN SALON DE TIRO CAlle Esmeralda entre Corrientes y Parque—Adentándose uno de los socios, se le cedera la parte que le corresponde en dicho negocio, Esmeralda 246 de 9 a. m. á 6 p. m.

SE ALQUILA UN COMODO Y ELEGANTE DEpartamento amueblado con salon, cómodos dormitorios, comedor, cuarto de baño y de sirviente, casa bonita y muy central, entre Perú y Chacabuco, Rivadavia 74. d22 v24

SE ALQUILA LA CASA CALLE CHILE NUM 36 tiene 8 piezas en regular estado, el terreno es parejo propio para corralon, depósito ó para cualquiera otra cosa, se dará contrata para tratar ocurrir Mejico 514, de 11 á 2 de la tarde. d21 v20

SE ALQUILAN CASAS PARA FAMILIA Ó PARA negocio Norte, Sud, Este y Oeste de 500 ps. 600, 700 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400 1500, 1600, 1700, 1800 1900, 2000, 3000. Ocurrir al escritorio de Juan Luis Burgos Perú 108 (altos) pieza núm 7. d23 v25

SOCIEDAD PROTECTORA UNION, OBREROS Panaderos y Centro de Colocacion—La Comision Directiva de esta Sociedad invita á todos los obreros panaderos y á los socios en particular á una reunion que tendrá lugar en el Pasatiempo, Cuyo y Paraná el dia 25 al corriente á las 2 de la tarde, se ruega la puntual asistencia. *La Comision* d22 v24

TINTE INFALIBLE DE KELLY PARA teñir el pelo barba y bigotes casa principal esquina Suipacha y Sta. Fe sucursales, 704 Alsina, 524 Defensa. d21 v25

TALLER DE MODAS, CALLE SUIPACHA 420. se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras señoritas y niñas, todo se hace con esmero y prontitud calle Suipacha 420. d13 v31

TIPOGRAFO PARA LA campaña, SE NECESIta Piedad 326. d23 v27

TEJAS FRANCESA, SE VENDEN 1000 USAdas, para tratar calle de Córdoba núm 884. d23 v25

UN CABALLERO FORMAL DESEA ENCONtrar una buena habitacion en casa de familia decente y conocida. Dirigirse reuniendo estas condiciones á la tienda La Americana Victoria 127. d23 v25

AMA DE LECHE, SIN FAMILIA QUE SEA [illegible] Cangallo 56 escritorio, de 8 á 10 de la mañana. [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE CON recomendacion calle Buen Orden No. 737. d24 v28

AL COMERCIO SE HE VENDIDO AL señor DON Juan Carlos Dupraé la Panadería de mi propiedad calle Maipú 141—Los que tengan reclamos los presentarán dentro de 3 dias contados desde la fecha—Diciembre 24 de 1881—Luis Lamas—OTRO—He comprado al señor Don Luis Lamas la Panadería de su propiedad calle Maipú 141—Diciembre 24 de 1881 J. C. Dupraé. d24 v27

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS AL COMERcio que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Cartagenova hnos. ha sido disuelta amigablemente, en esta fecha, quedando el socio don Sebastian Cartagenova á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881. *Sebastian Cartagenova*—*Lázaro Cartagenova*. Sito Chacabuco núm 573.

ATENCION ESTANCIEROS, Á DOBLE T, SE venden las cantidades que soliciten, calle de Piedras núm 343. Herrería Rural. Estas varillas de fierro y de acero á doble T. son mas baratas y dan mejores resultados que las de madera, y que otras de cualquier clase conocidas hasta la fecha. En este mismo establecimiento se fabrican las rastras de cadena para apagar quemazones de campo. 343 Piedras 343. d24 v12E

AL PUBLICO—EN VIRTUD DE SER YO, EL abajo firmado, dueño de la mitad de la ballenera denominada "Nueva Paulina" y de D. Esteban Anselmo la otra, pongo en conocimiento de todos mis favorecedores que no se dirijan por sus pasages á otro persona sino á mi sócio señor Anselmo ó á mí, quedando nulo cualquier trato ó contrato que se haga con otro individuo. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881—*Luis Campa*. d24 v27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL, Haciéndonos separado de comun acuerdo, en la Sociedad que jiraba en este pueblo Saladillo bajo la razon de Etchepareborda y Aguirre, en el ramo de Tahona y Panadería, queda desde el dia 1° del corriente mes el activo y pasivo del negocio á cargo de Beltran Etchepareborda y las personas que tengan que hacer alguna reclamacion respecto á la Sociedad solo se atenderán hasta el 15 de Enero de 1882—Saladillo Diciembre 1° 1881—*Beltran Etchepareborda*—*Alejó Aguirre*. d24 v12E

BILLAR, SE VENDE UNA MESA DE BILLAR, en perfecto estado, con todos sus accesorios correspondientes. Para verla y tratar ocúrrase á Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza núm 40. d24 v1°E

BUENA GRATIFICACION, SE DABA Á LA persona que entregue en la calle de Chacabuco núm 343, un perrito inglés, oscuro que sigue al nombre de Caniche, tiene la cola cortada y las orejas largas. Se perdió el dia 23 en la calle Alsina entre las de Salta y Santiago del Estero. d24 v28

COCINERO QUE SEPA BIEN SU OFICIO SE necesita calle de Rivadavia No 97. d24 v28

COSTURERAS PARA CAMISAS SE NECESItan en la camisería Calle Rivadavia 393. d24 v28

COCHERO ó MUCAMO—SE OFRECE UNO, práctico en ambos ramos. Europa 506. d24 v28

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, CALLE Cangallo 558. d24 v28

COCINERA española, SE OFRECE SIN CAMA, Chacabuco 599 (altos). d24 v30

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Santiago del Estero núm 168. d25 v28

COCINERO ESTRANGERO, SE NECESITA QUE tenga recomendacion, para la Provincia de Santa Fé calle Piedad 545. d24 v28

COCINERA, SE OFRECE UNA española, MUY práctica, con recomendaciones Defensa 95 1er patio. d24 v27

COCINERA española SE OFRECE UNA FORMAL y bastante práctica, sin cama Piedad 801. d24 v29

COCINERA SE NECESITA UNA PARA SALIR al campo durante la estacion verano, con buenas recomendaciones Uruguay 87. d24 v28

CARROS DE MUDANZAS, EN LA CALLE ARtes num 770, se venden dos carros de mudanzas, los caballos y sus guarniciones respectivas. Aprovechen la ocasion. d24 v1E

COLEGIO CHAPSAL—PIEDAD 636. LAS CLAses en este colegio volverán á funcionar desde el 2 de Enero de 1882. El Director—*Julio Malou*. Con diploma de maestro Superior de la Nacion. d24 v1°E

COLEGIO ARAVENA, CALLE TACUARI NUM 72. Terminando los exámenes anuales principian las vacaciones el dia 23 del corriente terminando el dia 4 de Enero próximo en que volverán á funcionar las clases.—*M. O. Aravena*. d24 v28

DOS PIEZAS SE DESEAN ALQUILAR, SALA y antesala, á 4 ó 5 cuadras de la plaza Victoria, al Sud ó al Oeste, es para un matrimonio, dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales S. M. se prefiere en casa de familia decente donde no haya inquilinos. d24 v20

HAY MUCHOS NEGOCIOS BUENOS PERO el mejor de todos ellos es comprar terrenos en la Gran Capital de la República. Fijarse bien en el remate de terrenos que efectuará el Domingo 25 del corriente á las 5 1/2 en punto—*Pablo Garland*.

LEY DE CERCOS DE ESTANCIA, SE VENDEN á 5 ps. cada ejemplar, Moreno 109. d24 v27

LES ENFANTS DE BERANGER ABRIRAN sus salones, Victoria 359, el 25 del corriente, dia de Navidad á las 8 1/2 de la noche, para efectuar el sorteo de la Tombola que se inauguró el 3 de Diciembre. d24 v25

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, FORMAL para cuidar alguna cosa Europa 566. d24 v28

MUCAMA SE NECESITA, CON BUENAS REcomendaciones, Gral. Lavalle 537. d24 v28

MUCHACHO SIRVIENTE, DE 14 á 16 años SE precisa Cuyo 690. d24 v28

MUCAMO, SE NECESITA UNO, DE 12 á 15 años, Ocurrir Perú 500. d24 v28

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, PARA EL servicio de una corta familia. Rivadavia 16 (Peluquería). d24 v28

MUCHACHA, DE 12 Á 14 años, SE NECESITA para cuidar niño en casa de una familia inglesa, Montevideo 183. d24 v28

MUCHACHA, DE 10 á 12 años PARA CUIDAR un niño se precisa una, Independencia 47, de 9 á 11 de la mañana. d24 v28

MENOR ESTRAVIADO UNO DE 15 años, DE edad, llamado José Nieto español y que fué rechazado de la casa á donde iba á colocarse situada en Las Heras, se ha estraviado; de esto hace como un mes, como se ignora el rumbo que haya tomado; si á la fecha sucedido alguna desgracia, se ruega á las personas que tenga noticias de él, avisen á su desconsolada madre, en la calle Rivadavia 1144. d24 v27

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el señor Juez de 1a Instancia doctor Bustos (actuario doctor Fernandez) para medir el terreno propiedad de don Federico Uriarte en el partido de Juarez, previene á los señores linderos herederos de Gervasio Lopez, Petrona Vazquez de Vega, don Nicolás Ancherena don Felipe Vela y don Cecilio Lopez que dará principio á la operacion de mensura en los primeros dias del próximo mes de Enero—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881—*Federico Gomez Molina*, Maipú 420. d24 v20

PEON, SE PRECISA UNO, QUE HAYA ESTAdo en botica y tenga recomendaciones, en la calle Victoria y Lima. d24 v28

PEON SE PRECISA UNO HONRADO Y TRAbajador con recomendacion en la farmacia Florida 66. d24 v28

PIANO FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas á cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad 50 ps. Chile 406. d24 v21E

PANADERIA, SE VENDE UNA, CON UN TRAbajo regular, por no poder su dueño atender solo al negocio. Tambien se venden ó se juntaria con otro para dero, que tuviese un buen reparto. Ocurrir 237 Venezuela de 6 á 7 a. m. d24 v20

SE VENDE LA FONDA PASEO DE JULIO NUM 396. d24 v27

SIRVIENTA EN LA CALLE CORDOVA 243 SE necesita una. d24 v28

SE VENDE UN SOLAR DE TERRENO EN EL Pueblo Lincoln. Bolivar 537. d24 v29

SIRVIENTE, SE NECESITA LOREA 270. d24 v28

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA CON cama y recomendaciones, Méjico 598. d24 v28

SE NECESITAN UN CARPINTERO Y UNA COcinera, con recomendacion, para el campo. Santiago del Estero 155, (bajos). d24 v28

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS PARA JOVEnes estudiantes ó hombres solos, sea con pension ó sin ella, en la calle Tacuarí núm 72. d24 v28

SE NECESITA UNA MUCAMA, DE 12 á 15 años, para cuidar una criatura. [illegible] d24 v28

SE VENDE UN CABALLO OSCURO DE SILLA calle de Bolgrano No. 205 se puede ver á toda hora del dia. d24 v28

SIRVIENTA ESTRANGERA QUE SEPA COCInar, se necesita para todo el servicio de una corta familia Defensa 477. d24 v28

SE COMPRA UN MOSTRADOR CON VIDRIEras y una baranda, como para poner una agencia de cambio, dejar una carta en esta imprenta con condiciones de precio, etc. d24 v28

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA-QUINTA EN Flores de cinco á seis piezas, se prefiere amueblada. Ocurrir por escrito á la calle de Callao núm 533, á la brevedad posible á las iniciales D. F. d24 v28

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA QUE sepa cumplir con su deber sinó tiene buenas recomendaciones es escusado que se presente; se prefiere que sea estrangera Defensa 443. d24 v27

SE VENDE UNA CASITA, CON 3 PIEZAS HEcha á todo gusto, el terreno mide 10 vs. de frente por 40 de fondo, todo sercado de ladrillo y con árboles frutales, su precio es de 40000 no se admite corredores para verla y tratar calle Ayacucho núm 620. d24 v31

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA, CON BUEnas comodidades y tambien una habitacion, en una casa de familia. Se vende una finca, de poco precio y tambien lotes de terreno bien situados, inmediatos á la estacion Moreno, vía-férrea del Sud. Ocurrir en esa localidad al encargado, en el Hotel la Delicia. d24 v27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JUAN B. Vignole, natural de Génova, vino á este país en el año de 1872, su hermano Andrés le desea ver por asuntos de familia. El que tenga noticias de él y quiera comunicarlo por escrito calle Independencia 47 apoderado de Andrés Vignole que se halla en las Provincias. d24 v27

SE VENDE UNA HERMOSA CASA CONStruccion moderna, en la calle Lavalle núm 16 entre Buen Orden y Lima, tiene seis piezas hechas en cal, maderas duras, pisos y techos embaldosados, rebocada por dentro y fuera en cal, algibe, pozo, cocina y letrinas, tres patios puerta de fierro, recien pintada, pronta para habitarla, se dará por la mitad de su costo, para tratar Venezuela 588. d24 v27

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO, CON buenos informes. Cangallo y Libertad, tienda darán razon. d24 v5

TILBURY Y UNA VICTORIA, EN BUEN USO aparentes como para corredor, se vende en la calle Alsina 79. d24 v28

TROTADOR, SE VENDE BARATO, UNO MUY nuevo que promete ser superior, á los sobresalientes, Piedras 512. d24 v27

AMA DE LECHE, SE PRECISA TEMPLE 227, Es inútil presentarse sin recomendaciones de su conducta. d23 v27

ARMAZON CON VIDRIERA Y MOSTRADOR se vende en la calle Comercio 330. d23 v30

APRENDICES É IMPRESORES, SE NECESItan en la Litografía Nacional, Piedad 262. d23 v24

ACADEMIA INGLESA—77 CALLAO—77 LAS vacaciones de Navidad terminan en este colegio el 6 de Enero—*A. M. Hudson* d21 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE 20 dias italiana, calle Temple 620, para criar en su casa. d18 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE LEche fresca de 8 dias, con recomendaciones, calle de Paraguay 618. d18 v25

AMA DE LECHE, FRESCA DE 3 MESES, SE ofrece, con buenas recomendaciones, calle Victoria 820. d21 v25

AMA DE LECHE FRESCA, DE 3 MESES, SE ofrece una italiana, calle Independencia núm 685. d21 v25

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno, muy central, con muy poco capital; el dueño lo vende por retirarse, por mas informes calle Victoria n. 812. d21 v24

ALMACEN, SE VENDE UNO, CON POCO CApital, es esquina, hace buen diario y alquiler barato, el dueño lo vende por irse á Italia. Por mas informes dirigirse calle Tucuman 823. d21 v24

ADELANTOS DE FONDOS, PARA EL PAGO DE las cuotas de las acciones de tierras nacionales ubicadas ó sin ubicar. Ocúrrase á la oficina central de tierras 68 Piedad 68. d22 v24

A LOS PLATEROS, GRAN PICHINCHA—SE vende una herramienta completa y en buen estado; para tratar calle Chacabuco núm 68. d17 v25

A los SRES. ESPECULADORES—LA MANZANA entre las calles de Temple, Córdoba, Paso y Centro América, se vende en lotes. pudiendo quedar el importe de ellos en hipoteca por tres ó mas años. Ocurran Lavalle 407, bajos. d22 v24

ADELANTOS DE CUOTAS, LA OFICINA CENtral de Tierras, Piedad 68, hace adelantos de fondos para el pago de las cuotas de las acciones de tierras nacionales ubicadas ó sin ubicar. Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d23 v24

AVISOS NOTABLES

ASERRADERO A VAPOR

DE E. P. OCHOA Y Ca.

238—URUGUAY—238

En este establecimiento se asierra toda clase de madera al gusto de los interesados

Fábrica de toda clase de cajones

Especialidad en ornamentos en madera recortada.

Se atenderá con esmero los pedidos de cualquier punto de la República. d24v20

Cedro Paraguayo

Tucumano y Misionero, nogal, fresno, jburch, gundo robie blanco de Patagonia, pino americano y maderas de varias clases. Aserradero á vapor, Uruguay 228 y 238. d24v20

Duelas y varillas

Para cercos, listones y tirantillos. Aserradero á vapor, Uruguay 228 y 238. d24v20

Para Navidad y Año Nuevo

RIQUISIMOS OBJETOS

PARA REGALOS

En el Depósito de Máquinas de Coser 264 CALLE ARTES 264

PAULINO DE OLIVEIRA

Entre Cuyo y Corrientes d21v6e

NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos medio finos y comunes, en botellas de fantasía de distintas formas, muy á propósito para regalos.

Viuda de Marius Berthe é hijos

LICORISTAS

137—CALLE ESMERALDA—139

d2 2e

Aviso Municipal

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm. 82.

Esas propuestas se recibirán el dia 19 de Enero de 1882—Diciembre 10 de 1881. *El Gefe de la Oficina.* d21v21e

ALBUM

Para el Sr. Ministro Irigoyen

Estando reunida con esceso la suma necesaria para el Album que el comercio destina al Dr. Irigoyen se admiten mas suscriciones, pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el Album á los puntos al indicados.

Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas á la brevedad posible.—Buenos Aires, Diciembre 20 1881.—*Los Secretarios*.

Cigarrería frente al Bazar de Burgos Florida y Cangallo 170 (casa del Sr. Soffia), Bolsa de Comercio Sr. Miguel E. Beccari, Confitería frente á la Estacion Parque (Cerrito y Tucuman), Defensa 71 (Droguería del Sr. Santiago Torres). d21v31

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 20 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

CONDICIONES DE VENTA:—La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1166 hectáreas.

La base de venta será de 70,000 ps. m/c. la legua.

Sus linderos son: Don Santos Urdand, D. Diego [illegible] nor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d6v7fbre

FERRO-CARRIL DEL SUD

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."

Desde el 15 de Diciembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tallilde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigne	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores, llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cohrada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cacharí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Friedo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Friedo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cacharí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores, llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigne	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tallilde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Central)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. para Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

Los Trenes marcados así [illegible] pararán en las estaciones [illegible] y [illegible] cuando haya pasageros. [illegible]

Los Pasageros para [illegible] tendrán que cambiar de tren en la Estacion Altamirano [illegible] Las Flores [illegible] Tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

[illegible] Tramways [illegible] los trenes para facilitar el movimiento de [illegible] en su sistema de Tramways. [illegible]

Los Pasageros para Alegre [illegible] Tren que viene de Ayacucho y de Azul [illegible]

Los Pasageros de [illegible] Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew, que quieran viajar en el tren que va á Ayacucho y Azul tendrán que tomar el tren [illegible] Vicente.

MOLINOS DE VIENTO

Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Pampe y Rousseau, Bolivar 78. d3v3e

Benigno Cabo de Vila

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial, Reconquista 409 altos. d7 v27

PAN DULCE

Para la Natividad y Año Nuevo, se ofrecen en buena calidad á 5 pesos la libra. Panaderia Alemana, Lima 400. d20v5e

Rodolfo Newbery

DENTISTA AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

MISAS GENERALES

Don Teodoro Zabala su esposa Doña Trinidad Atucha de Zabala y Doña Remedios Atucha hermana—Q. E. P. D.— Fallecieron en Diciembre del año 1868.

Sus hijos y demas familia invitan á las personas de su relacion se dignen concurrir á las misas generales que por el eterno descanso de sus almas se celebraran en la Iglesia del Arcangel San Miguel el Lunes 26 del corriente, de nueve á once de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. d24 1p.

El Dr. D. Adolfo Alsina

Falleció el 29 de Diciembre de 1877

Mercedes Alsina de Deagustma, Adolfo Alsina hijos, y demas deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos, al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el dia 29 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 11 a. m. A cuyo favor quedarán recomendados. d24 v29

D. Vicente C. Silveira

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Diciembre de 1880

Sus hijos, hija politica, hermanos politicos, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral po cabo año que tendrá lugar el 30 del presente en el templo de San Francisco, á las 10 1/2 de la mañana, por cuyo favor quedaran eternamente agradecidos. d24 v30

Faustina Jáuregui de Leon

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1879

Rafaela Leon de Sanches hija, invita á las personas de su relacion á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada se dirán en el Templo de Santo Domingo el Sábado 24 del corriente de 6 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. d23v24.

Juana Josefa Pondal

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Diciembre de 1881

Sus hermanos Salvador, Florencio, Luisa y Ventura Pondal, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de Monserrat, el Lúnes 26 del corriente de 8 á 10 de la mañana (los dolientes asistirán á la misa de 10), favor que quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion. d24 v25

Juan Pozzo

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Diciembre de 1881

Su esposa Petrona B. de Pozzo, sus hijos Francisca, Luis, Anacleta, Manuela, Juan, Abraham y Catalina, sus hijos politicos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 30 del corriente de 10 á 12 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. d23 v30

Juan B. Saffores

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1881

Su esposa María L. de Saffores, su hija, hermanos, madre y hermanos politicos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que en obsequio de dicho finado se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el [illegible] del corriente á las 9 a. m. Favor que [illegible] d23v24

Carolina Negrete de Carvalho

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1881

Su esposo Antonio J. Carvalho, su padre [illegible] Negrete, su madre Doña [illegible] de Carvalho, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el [illegible] la iglesia de San Francisco, cuyo favor [illegible] El duelo se despide en la puerta del templo. Unica invitacion. d23v27

Gabinete Medico

ESPECIAL

[illegible] Consultas de 9 á 9 a. m. y de 12 á 3 p. m. [illegible] ESMERALDA 77— [illegible]

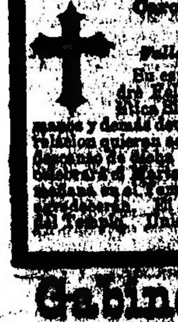

TAMBORES DE FIERRO

[illegible]

ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerenses y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flor-s.

Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias ect etc.

Angel Peluffo—182—Artes—182

d13v18e d. p. 1B

CONFITERIA DEL AGUILA

102-FLORIDA-106

GRAN NOVEDAD

Invitamos á las personas de buen gusto á visitar nuestros salones donde exhibirémos los articulos para Aguinaldos de Navidad y Año Nuevo de la mas exquisita fantasia.

¡Ultima novedad!

JEREZ ESPUMOSO

d23v1°e

SARAH

AFRICANA

CALLE DE SALTA 503

ENTRE

Europa y Comercio

Zarah, célebre africana tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires que acaba de volver á esta ciudad despues de 20 meses de ausencia.

Zarah, es la sola y única musulmana que ha visitado las cuatro partes del mundo.

Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERETJA premiada por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer estraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cutis capilar su estado natural y primitivo al mismo tiempo que impide la formacion de toda clase de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.

Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Calle de Salta 503 entre Europa y Comercio. d22 v7E

ECRISONTYLON

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Ecrisonlon" nuevísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 553 esquina Libertad. d14 v31

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas	
" MARTES	" Tridente	" "	
" MIERCOLES	" Diana	" S. Sta. Fé y escalas	
" JUEVES	" Tridente	" Rosario y escalas	
" SABADOS	" Tridente	" "	

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. P.

BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA Y COMP.

Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	**VINO BLANCO**
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	**VINO TINTO**
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesas)
"Pichon Longueville"	**VIEUX COGNAC**
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne"

DEPOSITO: Belgrano 209 d14v31

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

En la playa de Ramirez

EL PARAGE MAS COMODO DE MONTEVIDEO

El 25 del corriente quedará abierto al público el Restaurant y Café para señoras y caballeros en el hermoso salon construido por la Empresa tramvia del Este, en cuyo establecimiento el abajo firmado ofrece á los concurrentes un esmerado servicio.—Montevideo, Diciembre 15 1881.—*Manuel Lede.* d20v28

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

La Compañia avisa al público, que existe en sus depósitos una cantidad de carga, equipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños y si no los retiran antes los interesados se venderán en remate público por los Sres. Ebbeke y Diekelmann el 27 del corriente á las 11 de la mañana en la Estacion Constitucion.—Buenos Aires, 9 Diciembre de 1881—*La Administracion.* d10v27

Para las pascuas de Natividad

Y AÑO NUEVO

Selecto surtido de turron de varias clases, como de ALICANTE, de TIJONA, de CREMA, de YEMA, de GIRLACHE, de AVELLANAS, de FRUTA, IMPERIAL, de NIEVE, de MAZAPAN, de CANELA, de NATILLA, de LECHE, etc. etc.

Barquillos superiores de limon, leche, yema, chocolate y vainilla; ademas una brillante provision de artículos correspondientes á satisfacer los gustos mas delicados.

La "Colmena" Dulceria y Bizcocheria, fábrica de la afamada horchata de Chufas en polvo de Rafael Tur y Clarer. 315 Moreno 315, entre Santiago del Estero y San José. Buenos Aires. d23v25

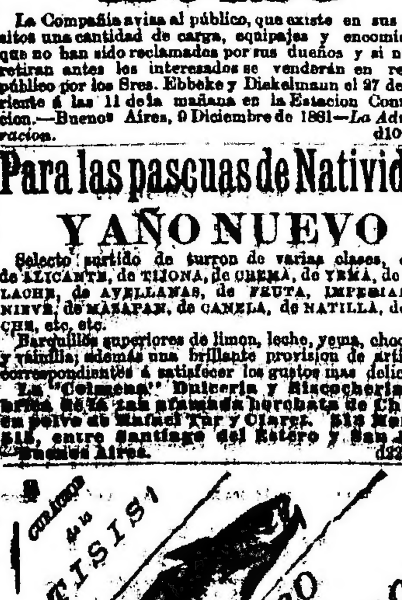

ESPLENDIDO REMATE

DE TERRENOS

AL SUD! AL SUD!!

En la gran Capital

DE LA REPUBLICA

El Domingo 25 del corriente á las 5 1/2 en punto venderé 11 hermosos lotes de terrenos con grandes fondos [illegible]

[illegible]

FIESTAS DE NAVIDAD

TURRON VARIAS CLASES

MAZAPAN DE ALMENDRAS

Turron de Gijona

PAN DULCE

VENECIANAS

PAN ALLETS

NEULAS

Adornos para arboles de Navidad

GRAN SURTIDO

De fuentes para regalos

"LA CENTRAL"

TACUARI Y VICTORIA

d23v25

HOSPITAL ESPAÑOL

LAS PASCUAS DE NAVIDAD

Programa de las fiestas que tendrán lugar en el Hospital Español la Noche Buena y el domingo 25 del corriente.

Dia 24—A las 8 1/2 de la noche se abrirán las puertas del salon Prado Español cuyo local estará perfectamente adornado con ramos y guirnaldas.

Una brillante orquesta ejecutará piezas de baile y en los kioskos preparados al efecto se espenderá por la distinguida comision de damas y señoritas nombradas, turrones, barquillos, rosquillas, pancitos, bombones, confites, tortas de Noche Buena, helados, refrescos, castañas asadas, buñuelos calientitos y soldados de Pavia, servidos por el acreditado Curro el Sevillano.

Habrá tambien una carpa andaluza donde se espenderá la rica manzanilla de Sanlucar, el especial amontillado de Jerez, salchichon, aceitunas, etc. Algunos señores aficionados han ofrecido su generoso concurso y se tocaran y cantarán, entusiastas malagueñas, peteneras, soleo y jaleo.

A las 12 de la noche dará principio la misa del gallo en la capilla del Hospital cantándose preciosos villancicos por distinguidas señoritas y jóvenes y bajo la direccion del reputado maestro Ortiz y San Pelayo. El Orfeon Español ejecutara preciosos Villancicos por su y orquesta música de Rico y letra de Puig.

Dia 25—A las 7 1/2 de la noche se abrirán las puertas del Prado Español dando principio el baile y demas diversiones de la noche anterior.

Entrada para caballeros.... $ 20 m/c
Id " señoras y niños. " 10 "

NOTA—No habrá en estas noches, rifas, medallas ni cedulillas.—*La Comision.* d24v24

OLEO MAGICO de Renne

—Cúra—

DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATISMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA.

El Oleo Magico de Renne no es un oleo pegajoso y sucio, sino un medicamento saboroso, limpio y agradable; y asimismo, maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.

¡PRUEBASELO!

Si no encuentran en casa de los Boticarios ó Tenderos, mandense buscarlos.

L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

EN BELGRANO

DE UNA CASITA DE CAMPO

Calle Rivadavia 118 á 124

Esquina Suipacha núm. 41

BASE DE VENTA 25.000 $

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente á las dos de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La casa arriba indicada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

El edificio de la esquina se compone de dos piezas de azotea, maderas duras, cocina letrina, y pozo, muchos árboles frutales, parral de 15 varas de largo.

La casa gana 500 ps. m|c. cuyo contrato acaba de terminar y si el comprador quiere, puede renovarlo.

El barrio es muy poblado, habiendo casas muy lindas en sus inmediaciones, y el frente dista 2 cuadras únicamente de la Estacion del Ferro-Carril á Campana y á del tramway á Belgrano.

El que busca una casita de campo de poco precio y que dá una buena renta, difícilmente encontrará nada mejor y por un precio tan reducido pues el terreno solo vale los 25000 ps. que sirven de base para la venta.

Títulos superiores.

Por mas informes á ntra casa Alsina 78.

Por el mismo

AL NORTE

Sobre el gran Boulevard

SANTA-FE

Lindando con el Polvorin de Cuelli

DE UNA MAGNIFICA

MANZANA DE TERRENO

Con lindas vistas al Rio de la Plata y "Parque 3 de Febrero"

Dividida en lotes al gusto de los interesados con fondo hasta otra calle.

El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde venderémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de un dueño una magnífica manzana de terreno al [illegible]

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INURODUCTORA DE LOS SRES.

HARDT, KOCH Y COMP.

EN LA CASA CALLE MAIPU N. 10 A 20

LOS DIAS MIERCOLES 27 Y JUEVES 28 DEL CORRIENTE

La casa presentará todo el surtido. d24v28

Por el mismo

DE RICOS Y SOLIDOS

MUEBLES INGLESES

Juego para comedor roble macizo, id de dormitorio de errable

PIANO INGLES

Servicio para mesa y porcelana, cristaleria inglesa y demás menage

DE LA CASA HABITACION

De la Sra. Isabel W. Fowinkel

CALLE CARIDAD N. 182

Frente á la Estacion del tramwa

Por ausentarse la familia para Europa

El Juéves 29 del corriente á las 12 en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

BAJOS

SALA—1 juego para sala negro filetes dorados, forro raso punzó con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillon, 1 silloncito y 2 sillitas, 3 sillones forro reps, de seda celeste, capitoné con fundas, 1 sillon grande id id, 1 sillita id id, 1 silla reclinatorio, forro raso, 1 piano perpendicular nogal de Broadwood y Sons, 1 banco para id, 1 mesita raiz de nogal, de doblarse, 1 estante chiffonier, raiz de nogal para música, 1 para juego raiz nogal, 1 mesita negra filetes dorados, 1 mesita de lectura nogal macizo, 1 rinconera de nogal, de pié, 4 sillas de fantasia, 1 araña bronce 3 luces, 3 galerias doradas, cortinas blancas, guarda fuego, cenicero y útiles de acero bruñido, ricos adornos, alfombrado, etc etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de roble macizo al natural, compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento de marroquin, 1 sofá roble forro marroquin, id id 2 estantes rinconeros de roble macizo, 1 mesa escritorio de id, 1 araña bronce 2 luces, 1 sillon forro reps, 1 juego para mesa completo inglés, ricos juegos de porcelana para almuerzo y para postre, cristaleria inglesa para mesa cubiertos y demás enseres de esta reparticion, esterado etc etc etc.

PANTRY—2 alacenas de pino grandes 1 mesa de pino, 1 pico para gas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego para dormitorio inglés de caoba maciza, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa tocador, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 4 sillas asiento esterilla, 1 tohallero, 1 mesa cuadrada de caoba, 1 necesario de caoba, esterado, etc.

DORMITORIO II. 1 juego para dormitorio de errable, compuesto de 1 armario con espejo, 1 mesa triltette, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 tohallero, 1 necesario y 3 sillitas, 1 sillon de mimbre, 1 pico para gas, 1 juego laton 3 piezas esterado, etc etc.

ESCRITORIO. 1 juego de roble macizo tallado, 1 percha de pié, 1 mesa de arrimo y 2 sillas, hule de piso etc.

COCINA. 1 cocina económica, 2 mesas de pino, 1 armario id, 1 reloj de pared, bateria completa para cocina etc. etc.

ALTOS

DORMITORIO. 1 camera inglesa de fierro con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa vestida, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio caoba y piedra mármol 1 mesita de noche, 1 armarito pintado, 4 sillas caoba, 1 mesita redondo, 1 mesita vestida, galerias y cortinas blancas, etc.

OTRA PIEZA. 1 cómoda, 1 espejo tocador caoba, 1 lavatorio errable con piedra mármol, 1 sillon hamaca, 1 tohallero, 1 mesa de nogal, etc.

VESTIBULO—1 mesa escritorio negra, 1 alacena con estante para libros, 1 sillita tijera de nogal & &. d22

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

PIANO DE CONCIERTO INGLES

Y demas menage

De LA CASA HABITACION

Del Sr. D. José M. Lawson

CALLE FLORIDA 283

Por haberse ausentado la familia al campo

El Viérnes 30 del corriente rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue:

SALON—1 juego de sala negro forrado en seda punzó con fundas, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 piano de concierto inglés de Broadwood y Sons, 1 banco para id jacarandá, 1 mesa para centro de Boule, 1 escritorio para señora de Boule y palo de rosa 1 mesita biblioteca de Boule, 1 mesita de fantasia jacarandá redonda, 1 gran espejo m. dorado, 4 taburetes forro seda punzó con fundas, 1 araña cristal 4 luces, 2 cortinados completos, cenefas de seda y cortinas blancas, 1 rica biblioteca de roble macizo tallada, 2 jardineras de Boule, 1 araña cristal 3 luces, 2 brazos id á gas, 3 mesitas fantasia forradas en pluch, 4 sillitas fantasia bordadas, 1 sofá y 4 silloncitos forro seda punzó con fundas, 10 sillitas incrustadas en nácar, 1 araña cristal 3 luces, ricos adornos, ricos cuadros al óleo, alfombrado doble ancho, esterado blanco etc. etc.

DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 rica cómoda, escritorio de jacarandá y roble, mueble hamburgués 1 lavatorio caoba y roble p. mármol y espejo, 1 juego para lavatorio, 1 [illegible], 2 sillones y 4 sillas de haya y esterilla, 1 mesa para juego de caoba, percha de pié negra, 2 galerias con cenefas repé y cortinas blancas, cortinitas para ventana, cuadros, alfombrado de tripe cortado, etc. etc.

COSTURERO. 1 armario con espejo, 1 lavatorio caoba p. mármol y espejo, 1 juego para id composicion, un estante para música de caoba, 1 mesa de noche caoba y p. mármol, 1 brazo cristal á gas, cortinitas de ventana, alfombrado tripe cortado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor caoba y roble compuesto de 1 aparador cristalero con p. mármol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla 1 aparador caoba y roble y p. mármol, 1 sofá y 2 sillones caoba y esterilla, 1 confidente cretona, 1 mesa de trinchar de nogal, 1 chiffoniers de caoba macizo, 1 araña bronce á gas 13 luces imitacion bujias, 1 rico reloj mármol de sobre chimenea, 1 riquísima pieza para centro de mesa americana, artículos para comedor de christoffle, composicion, metal blanco para servicio de mesa de porcelana id para postre, id para almuerzo, juego para mesa de cristal inglés, adornos cubiertos, cuadros y demas enseres de esta reparticion, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 armario de caoba y roble con espejo, 1 cómoda toilette caoba y roble y p. mármol, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 camita negra para niño, 1 pico para gas de bronce, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—1 camá de caoba con colchones, 1 cama de fierro, 1 armario de caoba, 1 mesa escritorio caoba, 1 lavatorio caoba p. mármol, 1 id negro etc. etc.

CUARTO DE baño—1 bañadera de zinc, 1 lavatorio rinconero, 2 sillas etc. etc.

PATIOS—1 banco para jardin, cantidad de plantas, bancos de fierro para id, farol para patio, 1 alacena rinconera de fierro, 1 armario de id, mesas de pino, etc., etc.

NOTA—El piano de concierto fué espresamente encargado al Sr. Plowes en Inglaterra, el cual lo hizo construir para este clima con todo esmero y cuyo costo fué de ps. 25,000 m|c. d23

Por el mismo

LEAN! LEAN!

ESCEPCIONAL REMATE

De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años

Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos

LOTES DESDE 58 HASTA 100 CUADRAS GRANDES

SOBRE EL PUEBLO DE MERLO

Y FRENTE AL CAUDALOSO

RIO DE LAS CONCHAS

Todo bajo espléndido alambrado

Distan solamente siete leguas de la Capital

El Domingo 1° de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.

Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de esteros africanos que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la escelencia de los campos.

La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1—100 cuadras ods de 25500 vs cada cuadra.				
2—100	idem	idem	idem	
3—100	idem	idem	idem	
4— 63	idem	idem	idem	
5— 68	idem	idem	idem	
6— 68	idem	idem	idem	
7—100	idem	idem	idem	
8—100	idem	idem	idem	

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.

9—62	ods	ods	idem	idem
10—58	id	id	idem	idem
11—112	id	id	idem	idem

Estos lotes rodean la estacion; el pueblo Maipú.

12	99 cuadras	cuadradas	id id	id
13	99	"	"	id id id
14	75	"	"	id id id
15	105	"	"	id id id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.

Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "**estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años**" y creeran que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultores desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y los ha producido una cuadra sembrada con lino:

Al Sud—500 arb semilla á 14 ps		7000
8 tons paja á 600 id		4800
	La cuadra	ps 11800
Al Nord-Oeste—300 arb semilla á 14 ps		4200
7 tons paja á 600 id		4200
	La cuadra	ps 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra: esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, que importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que se paga mil pesos, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas y columnas á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y en pocos años dá que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina. n30

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS

DE BAHIA BLANCA

'LOS MANANTIALES'

Y "NUEVA ROMA"

12 LEGUAS CUADRADAS

MAGNIFICOS PASTOS

Y AGUADAS PERMANENTES

A 2 1/2 leguas del puerto

Base de venta 150.000 $ legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 p. m rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes, de aquella localidad, campos poblados hace mas de 30 años.

Los Manantiales—(Compuesto de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

Lote núm. 1—Una suerte de Estancia ó sea 3/4 leguas con frente al Napostá Grande, arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el Nord-este con don Sisto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Clutat; tiene una poblacion construida en piedra y barro, con techo de fierro, de 4 varas por 5, cocina techo de paja un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

Lote núm. 2—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Heusser Arce y Clauñeche, por el N. E. con el lote num 3 y por el S. O. con Cugnet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

Lote núm. 3. Lindero con el anterior, se compone de 2 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá, fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas mas 448 cuadras cuadradas.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal arenoso hasta una profundidad que varia entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida, ha brotado espontaneamente y en abundancia el trébol de carretilla y el alfilerillo ambos, pastos sabrosos y dulces.

Aguadas. Tiene el Napostá Grande las lagunas "Los Manantiales" y "Saladas" y el arroyito "Los Manantiales".

Ademas se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varia desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos.—Los pastos son mezclados encontrándose el alfilerillo, trévol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, te pampa, cebadilla y macachin, predominando en un 90 ojo el trévol alfilerillo pasto duro y cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

"Nueva Roma" (Plano B) Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Cerro por el S. E. Francisco D. Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico.

Dista este campo del Esquinero Este 4 1/2 leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca.

Pastos.—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lasaga y Garcia en gran abundancia, el trévol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas.—Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina, tiene ademas dos saladillos ó arroyitos.

Las vertientes debido á los accidentes del terreno se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

Lote N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion.

Lote N. 6 y 7. Cada lote de 3/4 legua.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1/2 legua del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps. por arroba de lana enfardelada la mitad.

Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdran de 600 á 800,000 pesos la legua.

Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA

Varias chacras y solares

EN BAHIA BLANCA

Sobre el Arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsato, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.

Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle [illegible] pueblo.

En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos procederémos por cuenta y órden de uno de los sócios, á la venta de 5000 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Están en tres majadas. d15

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA

DE 8000 HECTAREAS

O SEAN 3 LEGAS MAS O MENOS

Sobre el Sauce Chico

Lindando con los campos DE "NUEVA ROMA"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1/2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantia hipotecaria de la misma propiedad:

Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguas dulces, permanente y cristalina, tiene ademas una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuya área compuesta de 3 3/4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesto en su totalidad de 6 1/2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1/2 leguas del puerto y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en su interes hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto dedicado no solo para refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera extraordinaria y que buscará la salida para sus productos para este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor público señor D. Federico Gomes Molina que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindará á "Nueva Roma".

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. d21

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Con algun edificio nuevo

CALLE PIEDAD NUM. 826

Entre Garantias y Callao

BASE 300.000 $ M|C

AD-CORPUS

El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga.

Este magnífico terreno compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 55 vs. 55 cs. de fondo al Sud.

El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajias de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.

Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo raso de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas difícil.

Buena calle distante pocas varas del Boulevar Gal la Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tr[amway] que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, n[o] puede pedir mas.

La base de venta son ps. 300,000 m|c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

Por el mismo

TRANSFERIDO

JUDICIAL

EN MERLO

Muy inmediato á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

ENTRE LAS ESTACIONES

DE MAIPU Y MORENO

Terreno alto—Parte alambrado

85 1/5 CUADRAS CUADRADAS

CON DOS CASAS

PUESTO MONTES &.

Chacra conocida por de Cornell

BASE DE VENTA PS. 125.134 M|C.

El Domingo 1° de Enero á la 1 de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da Facunda Sidrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1/5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.

La [casa] principal está en contorno alambrada con buena posteria, [illegible] toda, tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, [illegible] muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con [illegible] sima uva, dan ascos, peras, etc etc. Es como se ve una buena [illegible] chacra que puede destinarse á lo que se quiera para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando [illegible] cerca de la ciudad pueden irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125.134 m|c ó sean aproximadamente 3.500 ps. cuadra, incluyendo casas, montes alambrados etc etc.

Ojo chacareros, que es pichincha.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giusti (cabildo altos) y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. d19

Por el mismo

De pocos y buenos muebles

FRANCESES

Y NORTE-AMERICANOS

En la casa habitacion

CALLE MAIPU 9

Segundo piso (escalera á la izquierda)

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura todos los muebles casi flamantes cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de reps floreado, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 escritorio jacarandá para señora, 1 sillon pratorio 1 mesa centro jacarandá, 1 biblioteca, 1 costurero marquetería, 1 id jacarandá, 2 galerias, 4 cuadros 2 estatuas bronce, 1 rinconera, alfombritas, alfombrado bruselas, adornos etc.

DORMITORIO. 2 camitas jemelas de nogal con colchon elástico, y de cerda babitaquin con cortinado blanco y cenefa reps, 2 mesas de noche nogal 2 lavatorios nogal con piedra mármol y juego de losa correspondientes, 1 cómoda de escribir, 1 espejo 2 tohalleros, 1 confidente y 2 sillones reps azul, 1 espejo marco dorado, 1 cama bronce y colchon de cerda, 3 sillas incrustadas en nácar, 1 galeria, 1 cuero guanaco, alfombritas, alfombrado de bruselas etc.

COMEDOR—1 aparador nogal americano, 1 armario cristalero id, 1 mesa nogal para 16 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 2 etayers de nogal con armario, 1 sofá y 2 sillones forro marroquin, 1 espejo marco nogal y sobre puestos dorados, 1 garnitura, 1 reloj, y 2 candelabros, 1 pantalla chimenea bronce y útiles, 1 barómetro y termómetro, 5 cuadros, oleografias, 1 araña bronce 3 luces, 1 sillita alta para niño, 2 galerias para cortinados de reps, 1 mesa bandeja, 1 juego de rica porcelana, 1 juego de cristales muy finos y otros objetos, 2 papeleras viovene alfombrado de bruselas etc.

VESTIBULO—1 gran pajarera, 1 mesita de juego nogal, 2 roperos nogal, 1 espejo marco nogal, 1 percha de reps, 2 grabados, y 12 sillas nogal.

OTRA PIEZA—1 espléndido ropero jacarandá 2 puertas con 2 espejos, 2 armarios macizos de roble lustrados para ropa blanca, 1 id de pino, 1 mesa de nogal para comedor, 1 sillon necesario, 2 canastos para ropa alfombrado etc.

COCINA. 1 cocina económica, 1 armario de pino, 3 mesas de pino, 2 sillas, 1 almirez de bronce, bateria de cobre y laton etc.

PIEZAS ALTAS Y PATIOS—1 bañadera fierro forrada en caoba, 1 estante fierro para 300 botellas, 1 máquina de planchar, 1 casilla para perro, 1 mesa comedor caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche nogal, 2 cuadros, alfombrado, 10 camelias varias clases y otras plantas de mérito etc. d18

Por el mismo

DE 7500 HECTAREAS

Los mejores campos

AL OESTE DE LINCOLN

TIERRA VEGETAL SIN MEDANOS

Lo mas selecto de la Seccion XVII

Con 8 años para el pago

BASE DE VENTA

PS. 135000 M|C.

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, rematarémos pasando de la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.

Esta escelente área de campo compuesta de 7303 hectareas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es uno de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Duggan Hnos., Samson, Ostendorp, Sandford, Ham y otros. En la seccion 18 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey rematados por nosotros, en Octubre, antes del invierno estaran gran parte alambrados, en este año exsistirá allí una de las colonias mas importantes de la República.

En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Allan Wilson y Emilio A. Cabral que circundan y lindan con esta casa que ofrecemos en venta.

Los pastos de estos terrenos son inmejorables, se encuentran [illegible] gramilla colorada, el pampa, tocor, alfilerillo, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son menos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la arza, Totora y algunos guatos grandes, como se ve, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerse al lado de este por sus condiciones especiales. Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p8 en los ganados de cria, pero no hay temor de epidemia.

No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las estaciones del ferro-carril del Oeste hasta unirse con San Luis, va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, que es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.

Estas no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos de su construccion comenzarán en Mayo venidero.

Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que le rodean, plano que acaba de concluir el agrimensor público señor Meinecke y que da una idea exactísima de su ubicacion.

Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d13

Por el mismo

TRASFERIDO

600 CUADRAS CUADRADAS

CAMPO FLOR

Todo alambrado y con 2 puestos

CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA

Terreno alto é inmejorable para invernar animales

O PARA GRANDES SIEMBRAS

En el Partido de la Magdalena

Distante 12 cuadras

De los Saladeros y Puerto de Atalaya

En los lotes de 100 cuadras cuadradas ó mas al gusto de los interesados

BASE DE VENTA

600 PS. CUADRA

EN EL MISMO CAMPO

1570 á 1800 ovejas, caballos, corrales, etc.

El Sábado 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, rematarémos con la base arriba fijada y plazos que se estipularán en el acto de la venta, por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado, compuesto de dies cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo, todo alambrado con postes y medios postes de ñandubay á 8 y 10 varas de distancia, con 5 hilos alambre de patente; tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, una techo de fierro de canaleta y otra teja francesa, pozo, quinta y tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.

Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puesto de la Atalaya.

Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 ps. anualmente, pues es sabido que se paga desde 250 á 300 ps. cuadra al año para agricultura y para invernada de animales mas ó menos, ó lo mismo y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Diligencias que pagan 1800 ps. mensuales.

El propietario no ha querido hacer contratas, porque tenia la idea de vender y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.

Además de las 600 cuadras, hay sobre la márgen del Rio de la Plata cien cuadras cuadradas mas ó menos, bajo alambrado, de cuyo usufructo puede gozar el comprador de aquella área y que se puede aprovechar para muchas cosas.

En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos tiernos con gramilla, trevol de olor y comun, cola de zorra, alfilerillo flor morada, car de asual y Castilla, como lo podrán ver los que quieran visitar el campo, para cuyo objeto no tienen mas que tomar las diligencias que sale de la Ensenada para la Magdalena, que los dejará en el mismo campo en la "Ultima posta del alambrado, donde hallarán al propietario que les enseñará todo el campo.

La venta se hará en lotes de 100 cuadras cuadradas ó en un solo lote, pues la figura regular del campo se presta para ello.

Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre esta brillante propiedad.

Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, ademas no hay que olvidar que la proximidad del puerto de la Atalaya, para el embarque de los frutos y consiguientemente fleto barato, es un punto muy importante que no hay que despreciar.

Con todas estas ventajas la base de 600 pesos cuadra es muy módica.

Al mismo tiempo—1500 á 1800 ovejas mestizas, 10 caballos y 1 yegua del uso del Establecimiento, corrales de ovejas y caballos etc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que deseen asistir al remate, pueden salir el Sábado 24 en el primer tren, y encontrarán carruages en la Ensenada para llevarlos al Establecimiento donde se efectuará el remate. d16

Por el mismo

GRAN NEGOCIO

A sacar el capital en dos años

UNA PRODUCTIVA CHACRA

CON ALFALFAR, MONTE

Y HORNO DE LADRILLO

EN RAMOS MEJIA

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 31 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia.

La propiedad arriba mencionada, conocida por el "Horno viejo" situada á 25 cuadras de la Estacion Ramos Mejía, igual distancia de San Martin y 6 de Caseros.

El terreno se compone de 16 manzanas de las cuales 13 sembradas recientemente de alfalfa, una quinta platada con las mejores clases de árboles frutales de 8 años de edad, potrero, corral y un horno de ladrillo, todo alambrado y cerco vivo de cina-cina, arroyo de agua permanente.

El horno puede hacer 40,000 ladrillos cada vez.

El edificio se compone de cuatro lindas piezas de material, techo de teja, pintadas á lo moderno, cocina con techo de teja francesa, un galpon techo de zinc, dos palomares, pozo de rica agua, plantio de paraisos y eucaliptus, parral, etc.

Esta propiedad puede fácilmente producir al año de 60 á 70,000 ps. en alfalfa y ladrillos, quedando la fruta para los gastos del establecimiento.

Los cálculos son fácil de hacer, se sabe que la cuadra de alfalfa dá fácilmente 5 cortes al año, cada corte 5 toneladas son por 13 manzanas de 150 toneladas de alfalfa que el precio mínimum de 400 ps. tonelada (valo hasta 600 ps.) son 60,000.

Los ladrillos pueden dar otro tanto de manera que en un año trabajando el horno puede sacar de 120 á 150,000 pesos al año.

En vista de estas enormes ventajas el dueño ha fijado la base para la venta en 150,000 pesos, precio ínfimo, cuando se vé claramente que en un par de años por poco que produzca la chacra queda la propiedad de balde.

El comprador puede seguir con la hipoteca de 30 000 pesos que reconoce la propiedad, pagando la mitad en Mayo de 1882 y la otra mitad en Marzo de 1883 con el módico interés de 6 0|0 (seis) al año.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d22

Por el mismo

TRANSFERIDO

DE un ESPLENDIDO CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocida por 'Chacra de la Florencia'

400 MANZANAS

MAS O MENOS

EN LOTES DE 50 MANZANAS

Campos apropiados para agricultura

EN EL MISMO LOCAL

El Domingo 8 de Enero á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán ver los terrenos, en esto que esta todo sembrado, parte de todo á un alto precio la cuadra.

En la Florencia [illegible] nombre de chacra de la Florencia [illegible] poco mas de una legua [illegible] pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran [illegible] del remate [illegible] al primer [illegible] Estacion [illegible]

Por [illegible] Alsina 78, [illegible]

NOTA [illegible] Estacion Ensenada [illegible] á la misma chacra. d14

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Del famoso pailebot

DENOMINADO "LINCE"

Situado en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena frente á la Capitania

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de sus dueños el mencionado pailebot, del porte de 4000 arrobas, su estado perfecto con todos sus útiles como para navegar, todo en perfecto estado, como velas, palos, anclas, anclotes, cadenas cadenitas, espias cabos de cañamo y alambre, motores á cilindro, cocina con su bateria correspondiente, [illegible]

Todo esta en perfecto estado segun inventario que está en poder del rematador y á disposicion de los interesados.

Se previene que este pailebot ha sido construido en el año 1878 y está forrado de [illegible] y [illegible] de primera clase.

NOTA—Al mismo tiempo y á terceros particularmente, una goleta del porte de 6500 [arrobas] un pailebot de 4500, otro de 6500, otro de 4000, otro de 3500 y una balandra del porte de 1600 arr.

Por mas informes, ocurrir á los martilleros calle Gral. Brown N. 53, Boca del Riachuelo. d23

Federico G. Neves

Barraqueros! Fabricantes!

Y CORRALONEROS!

ALERTA!

AL CONTADO

De un espléndido terreno centralísimo todo cercado de pared, calle empedrada á cuatro cuadras de la gran Esposicion Continental sito calle de Victoria donde nadie vende. Esta venta se efectuará irremediablemente por liquidacion de negocio. Base bajísima como se verá.

El Domingo 1° de Enero de 1882 á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño el terreno bien situado con tramway de ida y vuelta calle Victoria y Pichincha formando esquina lindando pared por medio con el Cementerio Inglés local muy bien avecindado en familias.

Este terreno es para ricos y pobres por la division de lotes que queda al alcance de todos y es del modo siguiente:

Lote núm. 1—Esquina Victoria y Pichincha	24 m	24 vs.
" " 2—Pichincha	20 "	24 "
" " 3	20 "	24 "

este lote tiene 3 piezas de material, pozo, cocina, etc.

Base para la venta por vara, lote núm. 1 3000 pesos, núm. 2 2000 pesos, núm. 4 2500 pesos.

Los compradores tendrán que entregar al firmar el boleto de compra el 5 ojo de la compra. Si hubiere interesados por el todo se venderá particularmente. Escrituras inmejorables garantidas, por mas datos al martillero San Martin num 31, escritorio num. 6. d23

Pablo Gowland

DE LOS TERRENOS

DE MAS PORVENIR

Sobre las calles de San Juan

COMERCIO Y CATAMARCA

CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

Y solo á una cuadra del tramway de la calle de la Rioja

Lotes con fondo inmenso y bases bajísimas

El Domingo 25 del corriente á las 5 1/2 de la tarde rematará los espresados terrenos situados en la parte mas pintoresca de la capital, todo lleno de poblacion y hermosas casas de recreo en sus inmediaciones, á solo una cuadra del Tramway calle de la Rioja.

BASES—Lotes 10 y 11 de 10 vs de frente cada uno á San Juan por 70 de fondo base 800 pesos la vara—Lotes 14 15, 16 y 17 de 10 varas de frente á Catamarca por 60 de fondo, base 400 y 500 pesos la vara. Lotes 18, 19, 20 y 21 de 10 varas de frente á Comercio por 67 y 68 de fondo base 550 pesos la vara de frente.

Lote 33 de 10 vs á Catamarca por 30 de fondo, base 30 pesos la vara de frente. Muchos de estos lotes estan á lado de edificios.

NOTA—Mas de 20 lotes de esta manzana estan edificados y los restantes estan tambien edificandose.

No se puede dar terrenos mas barato y á una sola cuadra del Tramway de ida y vuelta, títulos de primer órden Victoria 156.

NOTA—Este remate fué anunciado para el Domingo 18 y se ha suspendido por el mal tiempo para el Domingo 25 del corriente. d. 20

Guillermo Gowland y Ca.

AVERIAS! AVERIAS!

2000 atados de fleje

Cortado para fardos

POR CUENTA DE SEGUROS

En la barraca del Sr. D. Julio Gandara

CALLE COCHACAMBA

Entre las calles de Lima y Salta

El Mártes 27 del corriente á las 10 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores 2000 atados flejes. d24

Pedro Manero

REMATE JUDICIAL

En San Antonio de Areco

UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO RIOS

Y DOÑA ROSA PERALTA

El Domingo 15 de Enero de 1882

A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, cocina, pozo de balde y una pared que corre hasta el fondo con un hermoso porton.

El terreno se compone de 32 varas de frente al Norte por 29 1|2 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en 19,500 pesos m|c.

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion ó sean 13,000 pesos m|c.

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera. d17

Miguel Welsh

De una espléndida casa-quinta

EN EL PUEBLO LOMAS DE ZAMORA

El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, aunque llueva, dinero de contado pasando la base de pesos 100,000 esta linda casa quinta formando esquina 48 vs. de frente á la calle General Rodriguez por 80 varas fondo con frente á la de Colombres 6 hermosas piezas de mas cocina letrina dos pozos árboles frutales etc. gana 1070 ps títulos superiores para mas datos Independencia 703. d23

Luis Godoy

A todo precio de 5 hermosos lotes de terrenos ubicados en la calle de San Juan esquina á la de Pichincha, local importante. ¡Gran centro de poblacion!

El Domingo 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán dichos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 40 de fondo.

No faltar el Domingo 25 á las 5 en punto de la tarde. Títulos de lo mejor.

Informes, Buen Orden 705. d24

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Calle Córdoba N. 1050

A cuadra y media del Hospital Nuevo

Perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasada en $ 73.000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 48.667 m|c.

El Sabado 24 de Diciembre

A LAS 4 EN PUNTO

Procederémos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.**

La casita arriba designada construida en terreno de metros de frente por 34 6|100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.

Exigirémos la entrega del 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo

DE LA linda CASA-QUINTA

ALTA Y BAJA

EN LA FLORESTA

A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaústegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta 60,000 pesos m|c.

El Domingo 8 de Enero á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender en remate público, bajo la base de **setenta mil pesos moneda corriente.**

La preciosa casa-quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 84 1|3 varas por un costado, 78 por otro, 46 80|100 por otro y 5 80|100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de valde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.

El comprador nos hará entrega del 5 p8 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MERLO

De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin.

Tasada en ps 52,000 m|c.

Base de venta 2|3 partes 34.700 m|c.

El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate y bajo la base de **treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 24|100 metros por dos costados por 60 00|100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa. Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

En las Lomas de Zamora

DE UNA GRANJA

ESTILO SUIZO

SOBRE EL ARROYO DEL REY

INMEDIATA AL PUENTE

Con una area de 47,300 varas cuadradas TODA ALAMBRADA

Base para la venta 40,000 pesos m|c.

Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura

De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Belaústegui

El Viérnes 6 de Enero dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender en remate público bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda corriente.**

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada tambien techo de teja pozo, porton de fierro y parral etc. El terreno se compone de 330 varas por el costado Sud, 140 por el Norte, 140 por el Este y 139 por el Oeste. Los terrenos de la granja llegan desde el fondo del [illegible] hasta tocar á costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 50 metros de frente por 68 metros de fondo formando una superficie total [illegible] varas cuadradas [illegible] con la propiedad de la Da Petrona Valenzuela, don Porfirio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.

El segundo—Inmediato á la Estacion [illegible] de forma irregular y se compone de 50 varas de frente por [illegible] de fondo y [illegible] contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará [illegible] en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo

DE LA HERMOSA QUINTA

COMPRENDIENDO

UNA MEDIA MANZANA

Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662.709 m|c.—Base para la venta 2|3 partes ps. 441.806 m|c. El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate dinero de contado, dividido en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr Du Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltaria la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes esta comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigirémos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d, 11

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El SABADO 31 de Diciembre á las 5 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en esta ciudad entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva, se compone de 119 varas 24 3 y por el [illegible] á la primera, 129 á la segunda, 143 á la tercera y 144 varas 30 cent. á la cuarta.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva y previa la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Cárlos Boeswinald, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Base de venta cinco pesos vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo

EN RAMOS MEJIA

De una hermosa casa-quinta

Con 4 manzanas de terreno

A seis cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Lindando con las hermosas quintas del señor Coronel Santa Cruz, Sr. Ramos y señor Aguirre

De órden de su propietaria la señora doña Aurelia R. de Nones Ruiz

Base para la venta ps 110,000 m|c

El Domingo 1o de Enero á las dos en punto de la tarde procederémos á vender en público remate bajo la base de **ciento diez mil pesos moneda corriente:**

La preciosa quinta arriba designada, compuesta de cuatro manzanas de terreno alto con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea tirantería de madera dura, cocina etc. dos corredores embaldozados, dos piezas independientes para peones con su cocina tambien, cochera, caballeriza, palomar con cuatro divisiones un gran pozo y tres piletas de material. Dos cuadras ocupa la quinta de ricos frutas y jardin de plantas escogidas y las otras dos sembradas de alfalfa, el todo bajo alambrado en perfecto estado.

La posicion alta de esta preciosa propiedad es inmejorable, lo mismo que la vecindad de que está rodeada y las comodidades que presta para habitarla todo el año si se quiere. [illegible] despues de la venta [illegible] á los que pudieran interesarse en su adquisicion á que la inspeccionen.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

El comprador entregará el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. d17

Por el mismo

DE UN GRAN CORRALON

CON CASA

CALLE RIVADAVIA 1615

Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Victor Belaústegui

Base para la venta 80,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en remate público y bajo la base de **ochenta mil pesos moneda corriente.**

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70|100, otro mas chica de 4 68|100 por 12 60|100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndosele dar cualquier otro destino.

Exigirémos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo

DE UNA CASITA

Calle Segunda Temple N. 1100

A 2 cuadras del Hospital Nuevo

CALLE CORDOBA

De órden de sus propietarios los herederos DE DON VICTOR BELAUSTEGUI

Base para la venta 35,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate bajo la base de **treinta y cinco mil pesos moneda corriente.**

La casita arriba designada construida en terreno de 11 10|100 varas de frente por 39 65|100 de fondo con dos piezas piso de tabla, cocina techo de teja francesa un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de madera á la calle.

Exigiremos al comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Compuesto de 20 cuadras

DE 150 POR 150 VS.

EN BARRACAS AL SUD

PROXIMO AL PUEBLO

"Valentin Alsina"

Lo mejor que hay en aquel paraje

Alambrado y sembrado de alfalfa

Todo alto y con una buena poblacion

Base para la venta 12,500 ps. la cuadra

El VIERNES 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, en la misma propiedad, en donde estará la bandera, procederémos á vender en público remate de órden de sus propietarios y por division de un condominio:

El importante terreno arriba designado, compuesto de 610 varas al S. O. sobre el camino Real, 815 frente al S. E. camino de Barracas 815 al N. O. y 404 al N. E. camino del Saladero de Anderson, formando el todo una área de 20 cuadras de 150 varas por costado, todas con alfalfares, cercadas con alambre y con una buena poblacion.

La base para la venta ha sido fijada en **doce mil quinientos pesos moneda corriente, la cuadra;** base muy ínfima en razon de haberse vendido en los últimos dias, terrenos inferiores y proximo á esos hasta 23000 pesos moneda corriente la cuadra.

Se presenta ademas la ventaja, de que tiene una hipoteca del Banco Hipotecario por ps f. 8000, de los que hay ps f. 2000 amortizados y que podrá continuar el comprador en la forma de práctica si le conviene.

El tramway que sale de los Corrales para el Puente Alsina cada hora, puede conducir á los interesados hasta el mismo terreno.

Títulos de primer órden, revisados por el Banco Hipotecario.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin No. 90. d24

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

Situado en la calle Progreso

Entre las de Acosta y Libertad

Nueva tasacion 22,408 $ mjc.

2[3 parte y base de venta

14.938 PS. M[C.

EL DOMINGO 25 DE DIC'BRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, en la ejecucion seguida por la testamentaria don Agustin Sacone, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 10 metros 918 mils. de frente al Este, por 60 mts 63 cts de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Diaz, por el Sud con Juan Balloia y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Diaz.

Ojo á la base de venta 14.938 pesos mjc. d6

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Tres cuartos de legua

CON POBLACIONES

PARTIDO DE CHASCOMUS

CUARTEL 6º

Campo conocido por "Barros Blancos"

De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa

Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente

2[3 partes y base de venta 375,000 ps. mjc.

El Martes 27 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.

El campo que es entre lo bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO A LA BASE!

Tres cuartos de legua con poblaciones

375.000 PS. M[C.

Títulos de primer órden.

Mas datos a la Escribania de D. Tulio Mendez ó nuestra casa. n22

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

EN SANTA LUCIA

A media cuadra del Tramway

En la calle llamada Continuacion de la de Tacuarí

En la barranca donde estará nuestra bandera

Nueva tasacion 111.800 ps. mjc.

BASE DE VENTA

2[3 PARTES $ 74.534 M[C.

Da mas del 1 ojo Titulos garantidos

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde el dia y hora indicado venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 30 vs. de frente siendo 10 vs. por 52 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro con 6 grandes piezas de material con cielo rasos de yeso y piso de baldosa, cocina letrina, pozo etc. El edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economía.

Linda por el Norte con don Juan Casareto, por el Sud con E. Bolet y por el Este con don P. Bergeri, dos lineas de tramway á media cuadra, terreno alto y edificio perfectamente construido.

Base de venta 74.534 ps. mjc.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. d 10

Por el mismo

De un magnífico terreno

Y EDIFICIO

EN BARRACAS AL SUD

Calle del Progreso num. 20

NUEVA TASACION 64.253 PESOS M[C.

2[3 partes y base de venta 42,836 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Agustin Sacone, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc. y su área de terreno es de 20 mts 64 cts de frente al Oeste, por 80 mts 60 cents de fondo por el costado Sud y 78 mts 80 cts por el Norte.

Tasacion bajisima 64,253 ps. mjc. 2[3 partes y base 42,336 ps. mjc.

Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba expresada en la tasacion, tiene 8 metros 66 cts mas de fondo por el costado Sud y 4 mts 76 por el Norte. d6

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Juéves 5 de Enero, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4791 vs., formando un área total de 117 294 vs. cds., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d 17.

Por el mismo

JUDICIAL

DE

DOS GRANDES ISLAS

EN EL TIGRE

Una verdadera mansion de recreo

CON GRANDES EDIFICIOS

Inmensas arboledas, jardines, estátuas de todas clases

Otra con solo el terreno y gran arboleda—La 1ª sobre el arroyo CARAPACHAY—La 2ª sobre el arroyo ESPERA—Tasaciones bajísimas—1ª 120,000 ps. 2[3 partes y base 80,000 ps. mjc.—Costó á su propietario 500,000 ps.—2ª 26,000 ps. 2[3 partes y base 17,334—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

El Lúnes 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público, las dos Islas mencionadas, [con] arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia se procederá el dia 26 del corriente mes por los martilleros Bollini, Muro y Ca, á la venta en público remate de dos terrenos, de Isla, denominados [illegible] sumentaria de don Luciano Benac, situado el primero en el Tigre, partido nombrado, sobre el arrollo Carapachay limitada por el Este por el arroyo de Bargas y por el Oeste por el arroyo las Estacas compuesto de 540 metros 33 cents, de frente al Sud; 277 metros 12 cents. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado de Este formando ángulo; consta su edificio: un almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galeria, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo sentados en tierra romana, techo de teja francesa, con cielo raso de madera en entre piso, escaleras de pino de tea, puertas de vidrieras, mostrador, armazon y vidrieras. Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para cocer pan con cuarto de techo de teja francesa, una conserjería paredes de tablas, y techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura, una prensa de mano, Edificioen el centro consta de 8 piezas con un entre-piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentados en tierra romana, pisos de madera, galerias en rededor, todo con techo de teja francesa, escaleras de pino de tea, balcones puertas y ventanas de vidrieras, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, [illegible] sus ramones incluyendo las estátuas coponas y estatuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 120,000 ps.; y el segundo que se halla situado en el arroyo Espera Grande como á 4 cuatro leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuesto de 519 metros de frente con fondos hasta los bañados y un edificio de cañas, tos con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 26,000 ps. mjc., previniéndose que no se admitirá oferta que no exista de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, que importan la de la primera 80,000 ps. mjc. y de la segunda 17.333 ps. mjc. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra la citada testamentaria—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Dario Beccar*, Escribano Secretario, Casa de Justicia 1er. patio. d. 10

Por el mismo

Judicial

En nuestra casa Bolivar 28

De buenos muebles

Espejos

Pianos

Cuadros

etc. etc.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte

El Miércoles 28 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y sin retirar, los objetos que en seguida se encuentran: un rico piano francés [illegible] casi flamante de excelentes voces, un banco para id, 1 juego de sala damasco, con sof, 2 piezas, [illegible] [illegible]

[illegible] Alhajas! Alhajas! Alhajas! [illegible]

[illegible] catres, mesas de luz, lavatorios, [illegible] de loza, [illegible] plumeros, sillas, sillones, escritorios, etc. [illegible] bramante, [illegible] camisas, calzoncillos [illegible] paños para hombre, sábanas y cortinas, etc. etc.

Alhajas—Rebujos de nácar, id de oficio, [illegible] de pared, aderezos de oro, [illegible] relojes de id y de plata, [illegible] broches, [illegible] de oro, id de [illegible] de plata, tarjeteros de id y otras muchas alhajas.

Por el mismo

Del menage de la casa calle Córdoba 322, por ausentarse del pais

El Sábado 24 del corriente á las 11 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado los muebles que adornan la citada casa, cuyo pormenor es:

Sala—1 rico juego de sala compuesto de 15 piezas tapizado de reps y confundas de hilo, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 2 galerias con cenefas que hacen juego con el de la sala, y sus cortinas correspondientes, 2 jardineras negras, cuadros y adornos.

Dormitorio—1 cama de jacarandá completa con su corona, cortinado, cenefas y colchones, 1 ropero de luna francesa, 1 lavatorio de id de tres cuerpos, 1 mesa de noche, 1 toballero, 6 sillas 4 cuadros y una alfombra.

Otro dormitorio—1 cama camera de jacarandá completa, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche de id, 4 cuadros, 6 sillas y una alfombra.

Escritorio—1 juego de sala tapisado, 1 mesa escritorio, 6 sillas, 4 cuadros, 1 mesa nogal francesa, 1 mapa, 1 tintero y adornos.

Comedor—1 cristalero grande, 1 rinconera con puertas, 1 mesa comedor como para 2 cubiertos, 1 aparador de nogal, 12 sillas de id y esterilla, loza, cristales, cubiertos, cuadros, etc.

Cuarto de baño—1 cómoda, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro, 1 mesa de pino, bateria de cocina, 1 bañadera, etc. D22

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN EL AZUL

De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria

DE DON JUSTO LOPEZ

DE HACIENDA LANAR, VACUNA

Y YEGUARIZA

Magníficos terrenos y algunos útiles para campo

Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul dos los terrenos pertenecientes á la sucesion de don [Ju]sto P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:

Una fraccion de 333 varas de frente por 402 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archulet; al S. O. con don P. Candelon y don Juan Bideguin, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc. tasada en 102,000.

2º—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alamberri y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, al S. E. con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo, cocina etc. en 31,000 pesos.

3º—Otra fraccion de 117 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garian hnos y al S. O. con mas terrenos de la misma tasada en 20,000 pesos.

4º Otra fraccion última de de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray al S. E. con don Nicolás Ocampo, al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10,000 ps.

El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Gavino Alvarez cuartel 2º Arroyo de la Cofina, las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.

Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á 35 ps. una.

77 animales vacunos al corte á 200 ps. uno.

72 yeguas al corte á 50 ps. una.

Prevenimos que la base para la venta ... en las tierras como en las haciendas es las 2[3 partes de la tasacion lo mismo en los boletos y muebles etc. etc.

La venta de las haciendas, los boletos de marcas es al contado, la entrega la haremos el mismo dia de la venta.

En los terrenos los compradores entregarán el 10 p8 sobre la compra.

El remate tendrá lugar como lo dejamos dicho el primero de los terrenos en el Hotel de la Amistad: Mártes 27 á las 2 de la tarde y el Miércoles 28 de las haciendas, útiles, etc en el local que ellas se hallan, á las doce del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio Estados Unidos 59—Dolores. d4

Por el mismo

JUDICIAL

EN RAUCH--CUARTEL 8º

El nueve de Enero á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á las testamentarias de doña Catalina Quevedo que existen en el partido de Rauch, cuartel 8º y son las siguientes: 464 ovejas tasadas á 30 pesos una, 26 animales vacunos á 170 ps, 20 yeguas á 70 ps.

La base para la venta las 2[3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo parage donde están las haciendas cuartel 8º Rauch.

Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente despues del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Estados Unidos 59 (Dolores). d22

H. Baizan

Notable remate de una preciosa quinta situada á 15 cuadras del Tigre y á igual distancia de San Fernando. No hay otra igual en utilidad, belleza y baratura.

Base de venta bajisima ps. 20,000

El dia 25 de Diciembre á las 11 de la mañana: venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura, la hermosa Quinta-Isla conocida por América, situada en el arroyo denominado Abra Vieja, á 15 cuadras del Tigre y á la misma distancia de San Fernando.

Esta preciosa quinta tiene de frente 3 cuadras mas ó menos al arroyo Abra Vieja y de fondo de 7 á 8, formando un total de 28 á 30 cuadras superficie toda cultivadas, siendo sus límites perfectamente marcados.

Contiene:—Cuatro habitaciones grandes con techo de teja francesa, fierro galvanizado y paja, con sus corredores correspondientes y barandas, gallinero y cuarto de herramientas, en un hermoso patio de 20 por 80 varas de largo, lleno de rosales, parras, flores glorietas, bancos, mesas de adorno, etc, etc. hecho ochenta y tan sa mil plantas de sauces, que se pueden contar de 2, 3 y 4 años, de 7500 á 8000 álamos de uno á seis años, dos mil cien árboles de manzana, trescientos árboles de durazno, quinientos árboles de membrillo, tres mil estacas de almácigo de dos años de membrillo, doscientas varas cuadradas de mimbre fino de dos años, una hermosa palma, grandes peros, nísperos, guindos, etc. El terreno es elevadísimo: está cruzado además por mas de 10,000 varas de zanjas de desagüe y tiene ocho puentes.

Esta posesion cuesta á su dueño mas de ciento cuarenta mil pesos, pero hemos recibido órden suya de poner como base de venta la cantidad de veinte mil pesos que es la sesta parte de su valor pues necesita atender otros negocios. Para personas de buen gusto ó una familia trabajadora es una ganga. Esta posesion no tiene precio. Es una quinta formada para producir una buena renta.

El año pasado se ha sacado de ella dos mil carradas de leña y ahora mismo puede sacarse mil mas y dies ó quince mil carradas dentro de tres años. El terreno se presta para la cria en grandes escalas de aves y pájaros

Ademas venderemos 1 canoa, una cantidad de leña cortada, cien arrobas de mimbre; algunos muebles, gallinas, herramientas etc. etc. Títulos inmejorables á satisfaccion del comprador solamente lo que contiene el patio se vale mas que la base de venta, en el canal habrá embarcaciones para ir á la quinta, por mas pormenores al Rematador. d. 10

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 del corriente

A las 5 de la tarde

PROCEDERE A VENDER

57 LOTES TERRENO

La mayor parte con edificios, árboles frutales y cercos de pared, situados en la futura capital de la Provincia y luego permanente, lindando con el circo de las carreras y rodeados por las calles Moreno, Milan, Avellaneda, Rossini, Garibaldi y Torino una elevacion inmensa que domina los pueblos adyacentes incluso Buenos Aires, El mencionado remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la ejecucion que sigue don Manuel Cabrera contra don Juan Echeverry por cobro de una hipoteca. El pormenor es como sigue:

Lote núm. 1, 48 varas de frente por 120 de fondo, con una casa, tasado en 57.720 ps, base 2[3 partes 38,480; 2, 47 1[2x120 bastante edificio en 30900, base 26600; 3, 20x60 en 8400, base 5600; 4, 20x60 en 8400, base 5600; 5, 20x60 con edificio en 18400, base 12267; 6, 20x60 en 8400, base 5600; 7, 20x60 en 8400, base 5600; 8, 20x60 en 7800, base 5200; 9, 20x60 en 7800, base 5200; 10, 20x60 en 7800, base 5200; 11, 20x60 en 7800, base 5200; 12, 20x60 en 7800, base 5200; 13, 17 1[2x60 en 7800, base 5200; 14, 17 1[2x60 en 7350, base [illegible]; 20x60 en 8400, base 5600; 17, 25x60 en 8400, base 5600; 18, 17 1[2x60 con una finca en 85500, 57000; 19, 17 1[2x60 en 6825, base 4550; 20 y 21, 10x60 en 6825, base 4550; 22, 25x60 en 7800, base 5200; 23, 10x60 en 9700, base 6500; 24, 20x60 en 1500, base 1000; 25, 20x60 todo con pared en 7200, base 4800; 26 al 33, 20x60 en 10000, base 6666; 34, 14x60 en 6750, base 4500; 35 al 39, 20x60 en 7200, base 4800; 40, 20x60 con edificio en 17200, base 11467; 41 al 44, 20x60 en 7200, base 4800; 45, 33x60 en 10170, base 6780; 46, 20x61 en 8100, base 5067; 47, 20x91 en 7280, base 4854; 48, 20x60 en 7200, base 4800; 49, 20x60 en 7200, base 4800; 50, 20x39 en 7120, base 4750; 51 y 52, 23x88 en 8096, base 5398; 53 al 56, 23x50 en 4600, base 3067; 57, 23x39 en 3588, base 2392.

Al mismo tiempo y pertenecientes á otro dueño, se rematarán 75,000 varas contiguas á las anteriores con la base de 6 rls vara. d22

Por el mismo

El remate que debió efectuarse el Domingo 18 y que se suspendió por causa de la lluvia tendrá lugar el Sábado 24 del corriente á las 5 de la tarde.

Alerta Pasteros de los Mercados

De una espléndida quinta conocida por de D. Florantino Blanco, con mas de 20,000 plantas frutales todas de mas de ocho años, así es que cada árbol da una renta mensual mejor que la quedá una propiedad porque la fruta no paga patente, ni Contribucion Directa, todo lo que da de ganancia. La mencionada quinta está situada en la calle de Genua, formando esquina á la que va derecho á la del Ministro Inglés entre el almacen de Nicolás Parodi y de "LA Carcova" mas al centro de la altura del Cañada y á una cuadra de la via del tramway que recorre la calle de Rivadavia, así es que solo por 5 pesos suben en la plaza de la Victoria y en media hora están en la quinta.—El terreno es de primera clase. [illegible] de diferentes clases como de Durazno, Ciruela, Naranjos, Manzanos, Peras, Limones, Higos, Membrillos, Damascos, Granados, Nisperos, Guindas [illegible] mas de 10,000 pesos [illegible] de la campaña de Buenos Aires, el que tenga mas rica fruta. El dueño de esta propiedad hace diez años que trabaja de dia y de noche, solamente con el y sus hijos varones que lo han acompañado en su esmerada labor, lo único que han conseguido es [illegible] no fuere porque [illegible] los que se alimentan de ellos [illegible] á recibir, seguro que no vá á tener la fruta necesaria para comprar blanquete para que [illegible] en su estado normal.

El que compre esta quinta puede surtir la mitad de los puestos de frutas que hay establecidos en el mercado del centro, á mas tiene tres piezas nuevas cocina letrina, pozo con noria y dos cuadros de tierra muy productiva.—Se garante pichincha. Mas pormenores al rematador Victoria 21, cuarto núm. 5. d25

Por el mismo

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 5 de la tarde damos principio al año nuevo, quemando la preciosa finca calle de Boulevard Belgrano número 1335, próxima á la Estacion Caridad, quiere decir que voy á quedar bien con el agente, no puede haber mejor aguinaldo porque la finca es preciosa, y se remata por lo que dén. Esta propiedad merece ser [illegible] [illegible] que sostienen la forma de un castillo, [illegible]

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 6 lindisimas piezas hechas á todo costo y con buen gusto, acompañadas de un lindo jardin [illegible] [illegible]

Juan L. Lamarca

JUDICIAL

De dos propiedades centrales

MEJICO 205 Y 207

ENTRE CHACABUCO Y PERU

CASA NUMERO 205

Con las tasaciones 114230 ps. mjc.

2[3 76.425 BASE

CASA 207 id id 138,137--2[3 92,095 id

Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, cuyo detalle es á continuacion

Casa núm. 207 El terreno mide 11 varas 90 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla, zaguan, gran portada, patios y zaguanes embaldosados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiendo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1800 pesos.

En seguida venderé la casa contigua núm. 205—Mide su terreno 9 varas 80 cts de frente ó sean metros 8.48 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldosado de mármol, algibe medianero con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrar una que se venda es hallar un tesoro, pues solo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el riñon de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregará el 5 p[º al firmar el boleto. d11

Por el mismo

Importante propiedad

DEFENSA 701 Y 703

Entre Cochabamba y Garay

Próxima al primer puerto de la República

15 varas de frente por 70

enta 1500 pesos—Tasacion 170,488—2[3 113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60, 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldozados, zaguan de mármol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario seria inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo vale mucha mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, la que no dejará de ser una que paguen el doble de lo tasado. Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 o[o. d 11

Por el mismo

DE LA PROPIEDAD

Calle Balcarce núm. 292

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

GRAN CENTRO DE POBLACION

Renta segura y base bajísima

TASACION 107.027 PS.

2[3 17572—Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, y es como se detalla.

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 66 varas ó sean metros 56.20 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene además vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1[2 p8 Esta propiedad es importante por que por su gran estension y el magnífico panorama que presenta la rada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

[illegible] martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 o[o al firmar el boleto. d11

14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay apropiadas para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17 r2e

Por el mismo

Liquidacion de varias facturas

Y por tener que introducir

REFORMAS EN LA CASA

Venderemos para particulares

ARTICULOS PARA COMEDOR

Cristales, porcelanas, adornos para dias de Navidad y Año Nuevo en la conocida casa BAZAR "LA ESTRELLA"

Rivadavia núm. 631 á 639 frente á Lorea

Las noches del 21, 22 y 23 del corriente mes á las 7 1[2 de la noche que en seguida se detalla:

Juegos de porcelana completos para mesa y de cristal juegos para té, juegos de lavatorio, bandejas, varios tamaños, cubiertos, copas, vasos botellones, jarras, dulceras, queseras, fruteras, centros, floreros, tasas para té y café, salvaderas, adornos para sala, bustos, rinconeras, repisas, cuadros para comedor, álbums, costureros, toilleta, alhajeros, relojeras, aprieta-papeles, tinteros, habaneras, timbres, espejos, sillones, pechas, juegos de agua de cristal de Bacarat y San Luis, abanicos fantasía, cajas perfumería, pañuelos en cajas etc. etc. Ademas gran cantidad de juguetes con cuerda, cajas de paciencia, caballos mecánicos, coches, muñecas finas, cajas con servicio de porcelana; metal, solas, cocinas completas etc.

AL MISMO TIEMPO—Sacos de seda para hombres, manteles y servilletas, ajedreces, bolsas, balijas y canastos para viaje, muchos artículos de uso á los cuales se hay juegos de té, aceiteras, bandejas, pava para agua, cubiertos, aros para servilletas, palmatorias, bizcocheras etc. varios floreros, secretos, cajas té, bandejas, té de la India, por último para liquidar varios artículos de electro-plata. d16

Por el mismo

LIQUIDACION DE FACTURAS

Venta forzosa de mercaderías generales

En nuestra casa calle Bolivar N. 14

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado y por liquidacion de facturas por sin fin de año una gran cantidad de mercaderías como ser.

Camisas diferentes clases para hombre id para señora, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombre y niño trajecitos de brin y casimir de estacion, batones para señora, vestidos, fundas, con malla, y embutido, piezas percal, id de lienzo, cortes para traje, id para pantalon, Enaguas, abanicos, botines, para hombre id para señora, y niña sapatitos, zapatillas, botas de cabretilla, piezas de guarnicion, estracto inglés, agua de colonia, cubiertos de metal, cucharas y una gran cantidad de libros de historia, medicina novelas, etc, juguetes y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por ser mucha su estension. d 18

14-BOLIVAR-14

Dalmiro Huergo

JUDICIAL

JUDICIAL

1ª Tasacion	$ 276481 mjc.	
2ª id	" 207360 "	
Base 2[3 partes	" 138240 "	

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LAS BARRANCAS

Lo mas pintoresco del municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Bandera ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11.050 metros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldosas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. mjc. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. mjc. siendo sus dos terceras partes la de 138,240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saens Valiente sigue Don Tomás Carrices por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2o. Patio.

Para mas informes Venezuela 342. d 16

Nazar y Gonzalez Catan

De la magnífica propiedad

SITUADA EN LA CALLE CHILE 393

Entre las de Buen Orden y Lima

Base para la venta 250,000 ps.

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, rematarémos en remate al contado la finca que arriba indicamos la que se compone de 19 varas de frente por 55 de fondo, construida á la moderna, toda hecha en cal y canto, techos embaldozados, maderas duras. El edificio se compone de 7 habitaciones espaciosas, á mas otra pieza que anda al primer zaguan, otra que anda en el segundo, una hermosa cocina embaldosada y cocina económica, cuartos para carbon, algibe de 70 pipas, aguas corrientes y gas, todos los cielos-rasos de yeso, todas las puertas con celosías de cedro, patios de piedra, y al fondo una hermosa huerta con árboles frutales, y mas tres piezas para servicio, letrina, pozo.

NOTA—Avisamos á los señores interesados que á cualquier hora del dia pueden pasar á inspeccionar la casa pues la señora dueña vive en ella. Los títulos son de primer órden y se encuentran en la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral. Por mas informes á nuestra casa Perú No. 67, 27 y 21. d26

Por el mismo

MEJOR QUE JUDICIAL

DE 2 FINCAS

Situadas en la calle Chile 803 y 807

Entre las calles Entre-Rios y Sarandi

[illegible]

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos en remate al contado las 2 fincas que arriba indicamos [illegible] [illegible]

[illegible]

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Remates [illegible] núm. 63 y 67 y Alsina 155 [illegible]

[illegible]

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

De 9 lotes de lindísimos terrenos

PROPIOS PARA EDIFICAR

Con magníficas arboledas

Situados en la calle de San Juan

Y SARANDI

DONDE ESTARÁ NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. mjc. 15,000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 10,000 y 8 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo, tasado cada uno en ps. mjc. 9000; base para la venta de cada uno 6000 pesos mjc. Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. mjc. 9000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 6000.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de Dª Juana Palaffo.

Por mas informes á la Escribania de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

En el Cármen de las Flores

DE 3 LINDISIMAS QUINTAS

DONDE ESTARÁ NUESTRA BANDERA

Las mejores de este pueblo

POR SUS POSICIONES

Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Palaffo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 50 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jagüel con represa, compuesto su terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser: duraznos, manzanos, damascos, parrales, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22,564 mjc.; 2[3 partes base para la venta ps. 15,042 ó s. mjc.; base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. quinta núm. 50, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 mjc.; 2[3 partes base para la venta ps. 21,836.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706, base para la venta ps. 11,137 3 rs. mjc. **A mas** en una de las quintas 214 tijeras cortados regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 4 rs. una; base para la venta 2[3 partes.

Por mas informes á la Escribania de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

DE 6 CASAS

Perfectamente construidas

EN CAL TECHOS EMBALDOZADOS

Tirantería de maderas duras

EN UNA PALABRA

Con materiales de primer órden

Situadas en la calle Moreno

ESQ. A LA DE SAAVEDRA

(Donde estará nuestra bandera)

Actualmente alquiladas produciendo magnífica renta

Tramway á la puerta de ida y vuelta

Las dos primeras con frente á la calle Moreno nums. 1106 á 1110 y las 4 restantes con frente á la calle Saavedra núm. 120 á 126

El Domingo 25 del corriente á las 5 y 1[2 de la tarde.

La 1ª Con frente á la calle Moreno núm. 1106 con edificio compuesto de 5 hermosas piezas, cocina, 2 patios, 2 zaguanes y demas oficinas, cielo raso de yeso, pisos de tabla, etc. Está tasada en ps. mjc. 78,000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 52,000, vale el doble.

La 2ª Con frente á la calle de Moreno 1108 á 1110 formando esquina á Saavedra, compuesto su edificio de 1 gran almacen, 1 gran trastienda, 3 piezas mas cocina, letrina etc. y una habitacion entrada separada por un zaguan que llega á un hermoso patio puede hacerse de él en cualquier tiempo una buena casa para familia.

Está tasada en ps. mjc. 83,000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 55,333 3 rs. vale como unos 100,000 ps.

La 3ª, 4ª, 5ª y 6ª Con frente á la calle de Saavedra construidas como las anteriores, compuesto el edificio de cada una de ellas de 1 magnífica sala, 2 piezas mas, cocina letrina y demas oficinas. Cada una de estas casas está tasada en ps. mjc. 58,000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 38,666, 6 r. vale el doble. d18

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casa, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciaremos en avisos especiales. m31p.

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MORON

REMATE JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Situado en la esquina Lavalle

Y 25 DE MAYO

El Sábado 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender sobre el mismo local, dad el terreno mencionado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 24 del corriente mes, en el pueblo de Moron, á la venta en público remate, por los martilleros don R. y J. Amoretti, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Pardo (lote núm. 1) situado en el pueblo nombrado en el ángulo formado por las calles Lavalle y 25 de Mayo, el cual tiene las siguientes dimensiones: al Oeste, calle 25 de Mayo 25 varas, al Norte calle de Lavalle, 23 varas y 67 centímetros, al Sud 44 varas y 40 centívaras, al Este 5 varas, y en la diagonal Noreste 20 varas y 40 centívaras, y está tasado en la cantidad de 18,140 pesos mjc; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importan 12093 pesos mjc.—Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por la sucesion de don Anjel Navarro y el Dr. D. Juan Bayses contra la espresada testamentaria sobre cobro de honorarios.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Dario Beccar*, Escribano Secretario—Casa de Justicia, 1er. patio.

NOTA—Todo comprador nos entregará el 5 p8 sobre el importe de la compra al estender los boletos. d7

Por el mismo

DE UN CAFÉ Y FONDA

LIQUIDACION

DE TODAS SUS EXISTENCIAS

Calle Buen Orden Ns. 411 y 413

EL MARTES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

Por órden de su dueño y por liquidacion de negocio daremos principio á la venta al mejor precio de todas las existencias del mencionado café

Mesas, sillas, armazones, mostradores, varios cuadros, espejos, [illegible] económica y útiles de cocina, camas de fierro y los demás enseres y muebles de la casa. d22

Por el mismo

DE NOCHE

REMATE ESPECIAL

PARA PARTICULARES

De magníficos objetos de lujo

Para obsequios de Navidad

Y AÑO NUEVO

En nuestra casa Perú 64

Por cuenta de dos casas introductoras de artículos finos de fantasía. Aprovechen las personas amantes de hacer obsequios la oportunidad de este remate.

El Sábado 24 del corriente á las 8 en punto de la noche daremos principio á la venta de un selecto surtido de artículos de fantasía.

En adornos finos, en cuadros al óleo, en objetos de nácar, carey, marfil, juguetes de sorpresa, en bronces, cristales, platinas, albums y otras novedades que seria estenso el hacer el detalle.

Hay mucho que vender pedimos puntualidad á la hora indicada. d23

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 30 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo.—Tasacion 199,838 ps. base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Dias, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área en terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 527 mils por 54 vs 30 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandsen, ó sean 45 mts 387 mils y 27 varas y 30 cents de frente al fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, altos y una pieza alta con mirador, divididos por tabiques, los almacenes formarian un edificio de bajos habitables. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldosas, portadas, puertas y ventanas de primera clase. dos frentes de la casa están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, baños, arboledas frutales, etc., etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. mjc. y su base para la venta será de 133,225 ps. mjc.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó martillero Paraná núm. 31. n26

Luis Couyet

REMATE JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

Calle Corrientes al lado del N. 1238

Entre Lorea y Paraná

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Tasacion bajisima 17,600 ps. mjc.

Base para la venta 11.732 pesos mjc.

El Lunes 16 de Enero á las 3 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 60 mts. 50 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor Sauze, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital contra el propietario del referido terreno sobre cumplimiento de la ordenanza municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar 30. d. 10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN LINDISIMO TERRENO

Calle Belgrano al lado del No. 1186

Retasado en 24,000 $ mjc.

BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.

¡Ojo á este pichincha!

El Domingo 15 de Enero á las 4 p. m. venderé sobre el mismo terreno (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á las sucesiones D. Moreno, Da. Angela y D. Tomás Lutos, este lindo terreno situado en una localidad magnífica con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muralla) por 57 varas 60 cent. de fondo, teniendo en su centro un pequeño martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores. Por mas datos al martillero, Bolivar 30. d10

[illegible] Echeverry

Judicial—"En el pueblo General Lavalle" (Ajó)

El Miércoles [illegible] de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

438 ovejas mestizas tasadas á 20 ps. la 1[2 15, 6 yeguas al corte á id 85 id 26, 1 marca con boleto y accion id 1480 id id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id id 1500, 10 lienzos para corral id 20 id id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomsi, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Lelvir, al cargo del Depositario D. Diego Simson, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 86 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

Wright y O'Gorman

EN LIQUIDACION

EN EL MISMO PUEBLO

DE CHASCOMUS

DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 29 del corriente á la 1 del dia un magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 33 3[4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y estufa de mármol.

Tasacion 73243 ps. mjc.

Sorabaja el 25 por o[o y queda como base para la venta la suma de 30022 ps. mjc.

Por mas datos á la escribania de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 12.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. d3

Baliero y Espinosa

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CALLE LOREA 347

TASACION 96.669 $ M[C.

Base de venta 2[3 partes $ 64.446

Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajías de madera dura, pisos de baldozas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, poso y sumidero, hermosos parrales en sarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son exelentes, pueden verse en la Secretaria de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

Por el mismo

JUDICIAL

¡Ovejas y animales vacunos!

A MEDIA LEGUA

Del PUEBLO DE ZARATE

El Domingo 25 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Regino Diaz, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

1600 ovejas de cria tasadas en ps. 26 una.

6 animales vacunos id id 150 id

1 caballo id id 200

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion

NOTA—Por informes á los martilleros, Cuyo 237. D7

Florencio Andrade y Ca.

JUDICIAL

EN EL AZUL

Base de venta 300,000 ps. mjc.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 2 1[2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 239, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, ó mas bien dicho de la futura Capital de la Provincia, á la banda occidental del caudaloso arroyo Azul, consta de 2598 metros de frente por 7794 de fondo, lindando por N. E. con la suerte n. 241, al S. E. con n. 238, al S. O. con las 236 y 283 y el N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva.

Para ver las escrituras dirigirse á la escribania Mayor de Gobierno, cuaderno n. 52, del corriente año.

Por mas informes ó ver el campo, á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 55 donde tendrá lugar el remate, el dia y hora indicados, donde estará la bandera.

NOTA—Debo hacer presente que campos peores se han pagado en el mismo local á 510,000 ps mjc la suerte. Ojo—el 25 á las 3 1[2 en punto de la tarde, no olvidarse.

OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar importe de la venta. n25

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA LINDA CASA

EL 29 DE DICIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos muy altos, cocina y demás oficinas, letrina, techos de azotea, los patios embaldozados; el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro, la vereda al frente de piedra.

Seria demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio: la calle nada que observar, pues es la principal de Dolores; cuarto que pasen por ella á verla.

Está tasada en el ínfimo precio de 200,020 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,352 ps. mjc.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 ó al Secretario don Mariano Cabral. n29

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De una propiedad antigua

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO QUINTEROS

Situada calle Sarandi 396

Base de venta 16,726 ps. mjc.

El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de la 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25088 ps. mjc. siendo la base para la venta sus 2[3 partes, el terreno y edificio es el siguiente Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y poso.

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo alguno y sin garantir los títulos: para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo; y otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria (altos). d3

F. E. Nuñez y Ca.

¡Alerta! ¡Alerta!

IMPORTANTE REMATE

MITAD AL CONTADO

Y mitad á dos años de plazo

DE UNA PRECIOSA FINCA

EN LA CALLE BELGRANO N. 760

Con 10 1[2 vs. de frente por 51 de fondo

BASE DE VENTA 138,000 $

El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, rematarémos por órden de su dueño una preciosa casa moderna con 10 1[2 vs. de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, con 5 grandes piezas de cielos rasos de yeso maderas duras, cocina, letrina, patio embaldozado, plantas frutales y todas las comodidades para familia. El barrio es inmejorable. Base para la venta 138,000 ps. mjc., mitad al contado y mitad á plazo de dos años.

Se oyen ofertas antes del remate.

Para tratar Oficina de Tierras "La Capital" Alsina 50. d21

Lorenzo A. Muzzio

De dos magníficos terrenos

EN BARRACAS AL NORTE

El Domingo 25 del corr á las 5 de la tarde procederé á la venta en público remate de dos magníficos terrenos y de gran porvenir situados en Barracas al Norte. El primero situado en la calle San Antonio, formando esquina á la de California, compuestos de 50 vs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste. El segundo terreno está ubicado en la calle General Hornos al lado de la esquina á la de Patricio compuesto de 30 vs. de frente á la calle General Hornos por 103 1[2 vs de fondo á la calle Santa María, los que se podrán distinguir por las banderas de costumbre el dia ya indicado.

Como se vé, las propiedades que voy á vender no pueden ser de mas porvenir si se tiene en cuenta su posicion topográfica y la forma en que se efectuará la venta, pues ella no tendrá limitacion alguna, se venderan por cualquier oferta que haya, por cuanto sus dueños quieren ir á pasar la féria á Europa y prepararse para la Esposicion Universal de Roma.

Por informes al rematador Victoria 71 ó Europa 673. d.02

Por el mismo

El Lúnes 26 del corriente venderé en público remate todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Schlebaus y por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Tedin.

El remate tendrá lugar en la calle de Europa núm. 673 y á las 12 de la mañana, cuyas existencias se componen de ropa de uso, algunas alhajas, una balija de cuero para viaje, un colchon, varios cueros de carneros y nutria, y muchas otras cosas que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Venderé tambien varias alhajas pertenecientes á la testamentaria de doña Irene Maheront de San Giorges por órden tambien del Sr. Juez Dr Tedin.

Llamo la atencion sobre las alhajas que venderé que son las siguientes:

Pulseras con brillantes y esmeraldas, anillos con brillantes, relojes de oro con cadena del mismo metal, cadenas y una docena id cucharas de plata, caravanas con piedras finas, portamonedas de filigrana, y muchos otros que estarán á la vista.

No olvidarse pichincheros que el remate tendrá lugar en la calle de Europa núm. 673 á las 12 del dia. d23

Gregorio Cristal

JUDICIAL

DE 63 MIL LADRILLOS MECANICOS

CAL Y PARED

EN LA CALLE DE PATAGONES

Esquina á Misiones

A la altura de los Corrales de Abasto

¡Alerta, maestros albañiles!

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de los ladrillos arriba indicados por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por la ejecucion seguida por D. José Viera, en representacion de D. Ignacio Villoldo de Carreras contra Francisco Bernasconi y otros. Recomiendo á los interesados por ser el material de primer órden; se venderá en un lote ó en dos al gusto del comprador.

Por mas datos al martillero Venezuela No. 682. d. 20

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL 1º DE ENERO DE 1882

DE TRES PRODUCTIVAS PROPIEDADES

Mas de 1 p8 de renta

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA DE D. EMILIO DEL VALLE

Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ

DOCTOR TEDIN

La primera á la una p. m.

CALLE DE CHILE 102

Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente

AL NORTE

POR 50 METROS 80 CENTS. DE FONDO

Tasada en 288,239 $ 45 cts.

BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M[C.

Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldosa, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. mjc. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2ª A LAS 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 406

Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.

De frente al Oeste

POR 30 METROS Y 60 CENTS. DE FONDO

TASADA EN 182,275 $

BASE PARA LA VENTA

121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo razo de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldozas, algibe, y está edificada sin economia, como lo podrán juzgar los interesados.

LA 3ª A LAS 5 P. M.

CALLE PERU 516

ESQUINA A LA DE EUROPA

Edificada en terreno 13 mts.

DE FRENTE AL OESTE

CALLE DE PERU

Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa

Tasada en 147,811 $ y 66 cts.

Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc etc. tirantes de urunday como los de las otras casas patios embaldozados; es una magnífica esquina.

Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.

Los interesados pueden inspeccionarlas antes del remate

Los autos en la Secretaria de D. Nicanor Repetto, donde pueden ver las tasaciones etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 680

N B El comprador que no sea conocido, entregará 10,000 ps mjc al firmar el boleto ó dará una garantia personal n22

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion todos los ricos armazones, armarios mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lobouer, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze

DETALLE Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3000 uno base ps 2400

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667

Un armario con vidrieras de dos puertas todo caoba á 1500, base 1000

5 dos rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400

1 id id nogal en 500, base 335

1 id cedro 300 id 200

1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000

1 mostrador nogal en 1200, id 800

1 caballete pino en 60 id 40

1 estanteria con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133

1 percha nogal en 130 id 85

2 estanterias guindo con columnas á 350 una, base 335

1 espejo marco nogal en 50 id 37

1 id 100, id 66

1 estanteria frente nogal torneada, arriba abierto abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (22 metros) todo 4950, base 3300

3 id id 60 cent. á 140-42 b id 280

2 estantes mecánicos 25

1 araña cristal 4 luces en 500, base 325

1 id id 3 id 450, id 300

1 id id 6 id 500, id 325

1 id id 4 id 400, id 268

3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 35

4 guarniciones con tableros y molduras de caoba á 50 una, id 35

2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30 base 20

1 id id poltro nogal en 50, id 35

2 id lisas á 20, id 14

1 percha nogal en 200, id 134

1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200

1 id de 3 en 15, id 100

1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200

21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5

2 muestras forma bastoneros á 40, id 27

1 letrero nogal de 1 m y 80 m. 75, id 50

1 id caoba 75, id 50

1 id caoba 75, id 50

1 id 50, id 35

2 picos gas bronce á 25, id 17

1 mesa tablero en 150, id 100

7 cifranes todos en 25, id 17

2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400

1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20

1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83

[illegible]

2 picos gas bronce á 50 uno, id 33

2 perchas negras á 50, id 33

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en la Escribania del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 680 d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A una legua de la Estacion

CACHARI

DE HACIENDA

VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA

Marca con accion etc., etc.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Quedeo y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte hacienda tambora y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2[3 partes base para la venta ps. 160 mjc; 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 mjc; 6 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 mjc; 9 yeguas tasadas á 50 ps. base para la venta 35 mjc; 2 caballos á 300 ps., base 200 ps.; 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 mjc; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 680 n26

Cárlos Quirno

LA ESPLENDIDA QUINTA

DE D. BARTOLOME LOUDET

Hoy su testamentaria

Situada en Lomas de Zamora

Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265.437 ps. 64 cts.—2[3 partes base de venta 176.959 pesos mjc.

Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores.

No hay otra igual en toda Lomas

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 131 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,669, 71 cents cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo esta lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera gallinero, conejera, y demas necesidades del buen vivir En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desea hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.

Títulos en regla; por mas datos Escritorio del rematador Piedad 108.

Nevares y Ca.

Base de venta 150,000 pesos

Tasada para la Contribucion 250,000

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

La propiedad situada en la calle San José esquina á la de Garay, con frentes al Norte y el Oeste, compuesto su terreno de 40 varas al Norte y de 50 al Oeste, dividido en tres propiedades que dan hoy sin contrata 1,500 pesos mensuales pudiendo dar 2,500 pesos, con una pequeña refaccion.

Esta propiedad se encuentra situada á una y media cuadra de la Plaza Constitucion y á una de la Plaza 29 de Noviembre.

Por mas datos, al escritorio San Martin núm. 35. d15

José Lopez Villarino

Una casa calle Temple núm. 672

Base de venta 65,200 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 63 cts. de fondo al Sud ó sean 420 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la suma de 97,800 pesos mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribania del Sr. Rodriguez, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. d13

Pedro Aguirre

DE MAGNIFICOS TERRENOS

EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en público remate el dia 8 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles. d18

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 1º de Enero de 1882

A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 603, entre San José y Lorea, con 4 piezas, cocina, letrina etc.

Terreno 8 3[4 varas frente al Sud

50 vs. 80 cts. fondo al Norte

Tasacion............................ 68,283

Base para la venta las 2[3 partes que son 45,522

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantia sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle de Defensa N. 72

Entre Victoria y Alsina

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1º Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5º linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por el S. O. con doña Maria Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estencion de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps. mjc. siendo la base para la venta sus 2[3 partes que son 26,834

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de duraznos.

2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5º á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps siendo la base de venta sus 2[3 partes 61,222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estencion de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36 640 ps. Base para la venta sus 2[3 partes 24,433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Urbelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Azcuénega.

Por datos á la oficina de Ramon Wright n30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EM EL LINDO PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

Tasacion 25,000 pesos

LAS DOS TERCERAS PARTES 16.666

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue

Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y Circumvalacion al Sud cuya área mide 26 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste linda calle por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que deseen edificar en este precioso y cómodo pueblo que no encontrarán otro pichincha como barato, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion

Por mas datos ocurrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos Escribania del Secretario señor Carballo n20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre Méjico y Chile

TASACION 572.500 PESOS M[C.

BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shedden

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y con ta de t dos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3[4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe hecho, y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 parraso, 2 eucaliptus, 2 zanjas.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerías, cañerías de gas y aguas corrientes en todas las piezas, cocina, etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribania del Sr Barrenechea núm. 5. d3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Venezuela 1020

PERTENECIENTE

A D. RODOLFO BROWN

DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 mjc.—Base de venta ps. 80,000 mjc.—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, tuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, poso de balde con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 vs 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos Por mas informes y ver el espediente, ocurrase á la Escribania primer patio á la izquierda. d10

Por el mismo

De un magnífico terreno al Norte situado en la calle Larga á media cuadra de 5 esquinas y al lado de la Estacion del Tramway donde estará la bandera de remate

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresa de su dueño con títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador lo que sigue:

Un hermoso terreno al norte, situado al principiar la calle Larga de la Recoleta, á media cuadra de las Cinco esquinas cuya área se compone de 10 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, cercado de pared.

Debo hacer presente á los que se interesen que, por aquellos barrios no hay ya terrenos de la magnitud del que anuncio en venta, pues los grandes palacios que lo rodean, lo hacen cada dia mas considerable.

Por mas datos y ver los títulos que repito, serán á satisfaccion del comprador ocurrase á la Escribania del Sr. Barrenechea, en el Cabildo No. 5. d24

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 tercios yerba paraguaya, 10 bordalesas vino francés, 25 frasqueras ginebra, 50 cajones ajenjo, 25 id bacalao, 10 bolsas café, 40 cajones pasas, 25 id aceite italiano, 30 bolsas arroz India, 20 cajones quesos redondos, 20 mil cigarros paraguayos, 30 id id de la paja, 30 cestos yerba, 20 cajones pitos, 25 resmas papel para bolsas, 10 barriles miel, 40 cajones velas estearinas, 10 id botun, 20 latas grasa, 50 id grasa de chancho, 20 cajones almidon americano, 15 id id francés, 20 tercios yerba inferior y otros artículos. d24

E. Almiron y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de la Magdalena

Hotel de Victoriano Ordeni)

DE 60 CUADRAS DE CAMPO

Situadas en el mismo partido

BASE DE VENTA 20,000 $ MIC.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carriquiribarde y por los demás con los herederos de doña Felipa Seurra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 246 ó la oficina de R. Wright en el Cabildo. d1d

Eulogio Cuenca

JUDICIAL—DE UN TERRENO

Calle Moreno al lado del número 1056

8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud

Tasacion 34,800 pesos mjc.—Base para la venta 23,200 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870. Fíjarse bien en el magnífico local que queda situado dicho terreno y en lo bajo que es la base para la venta.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 o[o que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas informes al rematador San Martin 31, segundo patio. n2

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

GRAN TERRENO

En el centro de la Capital

CALLE EMPEDRADA

Gas y aguas corrientes, con frente á dos calles principales calle Venezuela al lado del número 982 entre Sarandi y Rincon

Con frente tambien á la calle Méjico

Por consiguiente con salida á dos calles

Mucha atencion á ese gran terreno

18 vs. de frente por 80 de fondo

BASE PARA LA VENTA 100,000 PESOS

Se venderá en uno ó mas lotes

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderé este terreno en el centro Capital, y con frente á dos calles, principales, situado en la calle Venezuela al lado del núm. 982, entre las de Sarandi y Rincon, rodeados de lindísimos edificios, 18 varas, frente por 80 de fondo, calle empedrada, gas, y aguas, corrientes con tramway de ida y buelta á una cuadra, único terreno que existe en esa cuadra, pues lo demas están mejor edificados que por la Plaza de la Victoria, se venderá en un solo lote, ó dividido en cuatro del modo siguiente:—Dos lotes con 9 varas de frente cada uno á la calle de Venezuela por 40 de fondo, y dos lotes tambien con 9 vs frente cada uno á la calle Méjico con 40 de fondo siendo la base de venta de las primeras la baja cantidad de 3000, pesos vara, y de las segundas 2700 pesos. Como se vé esto es regalado pues en el barrio que están situados seria barato por 6000 pesos vara. Aprovechen pues especuladores que el terreno se presta para poder ganar el doble, pues hay necesidad de venderlo por separacion de una sociedad.

Por mas informes y ver las escrituras al Escritorio del Rematador, San Martin 31, 2do. patio.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, entregará al firmar el boleto de compra el 5 58, que se descontará al firmar la Escritura. Ya saben que requisite es para ps. d. 14

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario—El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte compuesto de 31 ms. 18 ct. de frente al Este—igual á 36 vs. por 86 metros 70 cs. de fondo igual á 102 1[2 vs. Linda por el frente con la calle Santa María, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con don Fernando Monjeau y por el S. con este y don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica.

Base de venta 500 $

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. d17

Faustino Acosta

NOTABLE REMATE

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se rematará el dia 17 de Enero próximo á la 3 de la tarde, la finca calle Independencia núm. 102, perteneciente á la testamentaria de Don Jorge Palacios con 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, con su terreno compuesto de 11 vs. 20 centímos de frente al Norte, ó sean 9 metros 600 milésimos, con 17 vs. 21 centímos de fondo al Sud, ó sean 14 metro 989 milésimos, equivalente á una superficie cuadrada de 193 varas 30 centimos, tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil doscientos ochenta ps. mjc., bajo la base de las dos terceras partes que son noventa y un mil quinientos veinte ps., por liquidacion de condominio entre los interesados Da. María Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm. 391, á toda hora del dia, ó á la oficina ya dicha. d10

Mariano Villamayor

REMATE JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

EL DIA 28 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate público á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, las existencias dejadas por el fallido D. Fermin Alzey, cuyo detalle es el siguiente

Un carro de caballos con patente y guarniciones de varas, once cueros vacunos y uno de potro, útiles de carnicería, muebles y ropa de uso y varias otras menudencias que figuran en el inventario practicado, cuya relacion está publicada al frente de este Juzgado, que los interesados pueden inspeccionar y que omitimos por su mucha estension, estando á la vista el dia del remate.—Marcos Paz, Diciembre 12 de 1881.—*Mariano Villamayor*, Juez de Paz. d17

L. Mattaldi y Hnos.

ESPLENDIDOS REMATES

De artículos de fantasia

Platinas, alhajas, aguinaldos

PARA REGALOS DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

EN LA CALLE FLORIDA 155

Al lado de los señores Bossi y Compañía

El 23 24 30 y 31 del corriente á las 7 1[2 de la noche venderemos por órden de varias casas introductoras una gran cantidad de artículos especiales para regalo cuyo detalle se omite por su número d15

SECCION DE EDICTOS

Por órden del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores, Setiembre 1º de 1881. *Mariano Cabral*, Secretario. s25 v25Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ se ha de proceder en este juzgado, los dias 16, 17 y 18 del próximo Enero á la venta en almoneda pública de unos terrenos de propiedad de dicha testamentaria sitos en la traza de este pueblo. Gral Rodriguez, Diciembre 7 de 1881.—*J. Garrahan* d11 v11e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ANA TORRES DE MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se oficia descripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881—*E. G. Oliver* n24 v24d

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN BIANO á comparecer á la secretaria de este juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir las acciones á que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Noviembre 4 de 1881 n25 v25d

Juzgado de Paz de Necochea Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN PRIGHETI á comparecer á la secretaria de este juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir las acciones á que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Necochea, Noviembre 4 de 1881 n25 v25d

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GERONIMO CARCANO y Doña COLETA ASCHIERI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—*Juan Rodriguez*. d30 v27D

Juzgado de Paz Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparescan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881—*Juan A. Lopez*, Juez de Paz, sustituto. d6 v6e

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña LUCIA GOMEZ y don MARTIN MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, lo deduzcan en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*E. G. Oliver*. d11 v11e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente que el dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaria del infrascripto á la venta de los terrenos de la testamentaria de DON FRANCISCO ELISONDO Y DON BARTOLOMÉ BAILE, (condominio) situados en el Partido de Tapalqué manzanas núms 83 y 98 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 vs. de fondo al Sud tasada en la suma de 70,000 ps. mjc; y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud Este con una habitacion tasado en 5000 ps. mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion respectiva. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881—*Juan Rodriguez*. d6 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Don Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarsu al Síndico que me rinda cuenta de su administracion. Sirvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc Juan Mo. Sr. Juez de Comercio—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que no se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él, 1º, que se me ponga en posesion de mis bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos mis acreedores; sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo tocante al levantamiento del auto de quiebra á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, de hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder—Será justicia etc. Juan Mo.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Joaquin Reynoso*.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FLORENTINO GONZALEZ Y DOÑA EUGENIA TORTETE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. n24 v24d

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis H Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881—*Clodomiro Gallardo* d. 17. v 17 E.

Por disposicion del Sr. Juez de la Feria Dr. D. Francisco Ramos Mejía se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN B. URRUTIGOITY que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Joaquin Belgrano los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el artículo 1559 del Código de Comercio previniéndose, que con arreglo á lo que prescribe el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Alejo de Nevares Tres Palacios en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Julian Byron*, Secretario. d21 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de Don Ramon E. Wright á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 21 de 1881—*R. M. Wright*. n20 v29f.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José María Calderon se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON PABLO RODO ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Noviembre 29 de 1881—*Rodolfo Panelo* Secretario. d1 v1e

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BENIGNO BASVALTO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio á Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881 *Manuel Lucena*, Escribano Secretario. n24 v24d

Juzgado de Paz de Navarro—Por disposicion del Sr. Juez de Paz se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de DON TIBURCIO REINOSO, para que en el término de 30 dias, á la fecha presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881.—*Tomás A. ...* d4 v8

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por el presente se cita llama y emplaza, á que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la primero de esta publicacion, á efecto de deducir en forma las acciones que les competan, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de los cónyuges DON ANDRES DIAZ Y DOÑA BENEDA LUISA DE DIAZ, ya sea en el carácter de acreedores ó de herederos.—Nueve de Julio, Noviembre 18 de 1881—*Avelino Cabrera*. n30 v30

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por disposicion del presente se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por este partido, por fallecimiento de DOÑA JUANA LEDESMA, ya sean herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro del perentorio término de 30 dias contados desde el primero de esta publicacion, bajo apercibimiento de que no verificado los hace el perjuicio á que haya lugar en derecho.—Nueve de Julio, Noviembre 23 1881—*Avelino Cabrera*. n30 v30d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSE PEREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Secretario. n30 v20d